



1
LOS
OBJETOS



2
LO
CONSTRUIDO



3
LA
CREACIÓN
INDIVIDUAL



4
LA
TRADITION
ORAL



5
LAS
MANIFESTACIONES
COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL
Patrimonio Cultural 2 0 0 4
Venezolano 2 0 0 9

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2009*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.

BA 02-08

BA 02-08

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2009

MUNICIPIOS
ANDRÉS ELOY BLANCO
EZEQUIEL ZAMORA

CATÁLOGO DEL
Patrimonio Cultural 2 0 0 4
Venezolano 2 0 0 9

REGIÓN LOS LLANOS



ESTADO BARINAS

MUNICIPIOS

BA 02

BA 08

ANDRÉS ELOY BLANCO
EZEQUIEL ZAMORA



El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

ipc@ipc.gob.ve
www.ipc.gob.ve

El censo de las manifestaciones culturales que ustedes consideraron patrimonio de su comunidad ha producido estos hermosos libros (...) En ellos están recogidos los bienes arquitectónicos, las casas, las iglesias, pero también las tradiciones, las mitologías, la gastronomía, las leyendas, los cuentos, los poetas de cada una de las comunidades (...) y esto se va a llevar a todas las bibliotecas de las escuelas municipales, para que los maestros y los niños vean aquí su patrimonio cultural más cercano, y lo puedan estudiar y puedan aprender de él y protegerlo para siempre.

Y nos preguntan ¿para qué sirve todo esto? (...) ¿cómo para qué sirve? Esto es parte de la gran defensa cultural antiimperialista, esta es la defensa del espíritu de Venezuela (...) El asunto de la defensa de la diversidad no es cualquier asunto, es un problema estratégico, nos jugamos la existencia como pueblo, como pueblo venezolano y como pueblo latinoamericano, por eso debemos defender las tradiciones, cada tradición que muere, es un paso atrás frente al pensamiento único.

Yo quiero recordar, para finalizar, al maestro Librado Moraleda, compañero pemón, activador de la Misión Cultura que ya no puede estar aquí, él murió. Él se inscribió en la Misión Cultura y fue alumno activador de la Misión Cultura y maestro, y dijo cosas muy hermosas, afortunadamente lo tenemos grabado. El maestro Librado decía: "Cuando uno de nosotros pierde su lengua, ya murió, solamente queda el cuerpo vivo caminando..." Eso no nos debe pasar como pueblo.

Acto de grado de la Misión Cultura
y reconocimiento de la Misión Robinson II
Sala Ríos Reyna
Teatro Teresa Carreño
Caracas, 19 de Agosto de 2008

Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus diez años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo hace propósito fundamental de la Misión Cultura que adelanta el Ministerio de la Cultura con la participación también de la Universidad Simón Rodríguez y el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. Esta Misión es una estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melodioso, de sus instrumentos tradicionales; a la

comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los cantos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guaraturo para producir sus tortas de casabe. Y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2009* que constituye el primer producto de este Censo. Este Catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 CD's. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que

acompañan muchas de las manifestaciones culturales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos, se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector, su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer

llegar este catálogo a todas las instituciones educativas públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del Magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley, todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural procederá a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

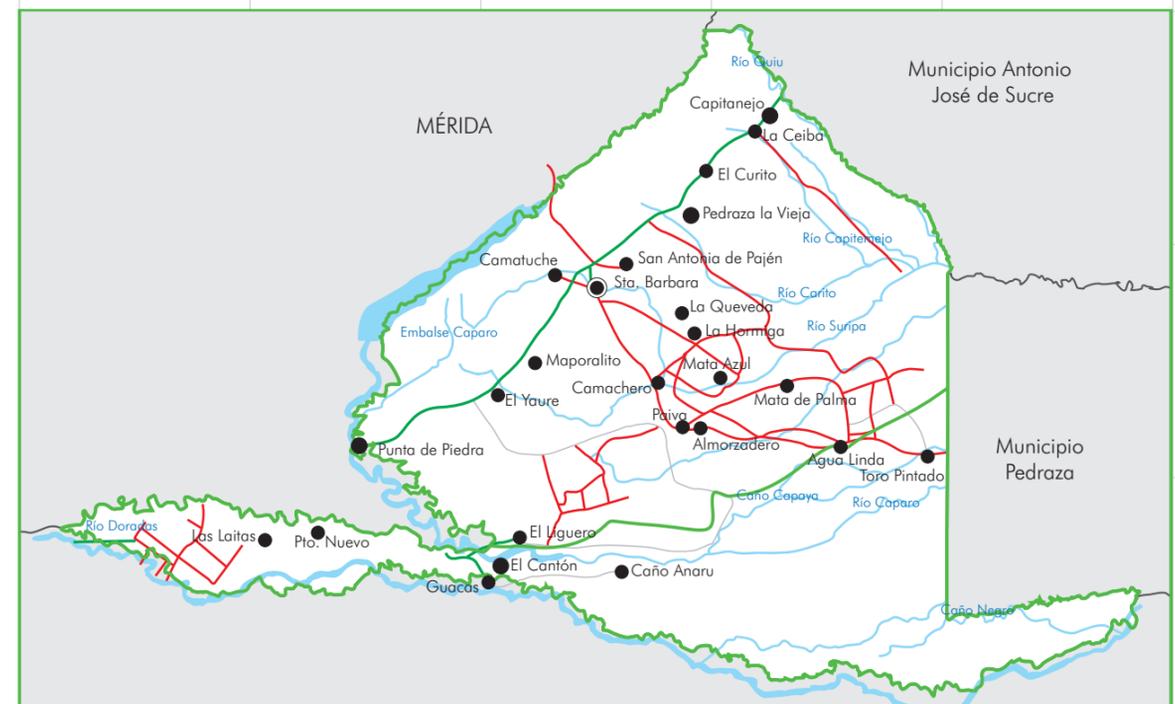
CAPITAL | Caracas
DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN | 93% Urbana - 7% Rural
HABITANTES | 24.390.000 (año 2000)
DENSIDAD DE LA POBLACIÓN | 26.61 Hab / Km²
RELIGIÓN | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO APURE



Información general de los municipios

SUPERFICIE | 1493 km² (Andrés Eloy Blanco), 4042 km² (Ezequiel Zamora)
REGIÓN GEOGRÁFICA | Región Los Llanos
CLIMA | Húmedo-seco
TEMPERATURA | 24° C-27° C
HABITANTES | 37.000 (Andrés Eloy Blanco), 42.104 (Ezequiel Zamora)
ECONOMÍA | Agricultura y ganadería
PARROQUIAS | El Cantón, Santa Cruz de Guacas y Puerto Vivas (Andrés Eloy Blanco), José Ignacio del Pumar, Pedro Briceño Méndez, Ramón Ignacio Méndez y Santa Bárbara (Ezequiel Zamora).



MUNICIPIOS
ANDRES ELOY BLANCO
EZEQUIEL ZAMORA

1 LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.

Hachas

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Guacas
DIRECCIÓN	Sector La Esperanza 1, calle 2
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Neptalí Zerpa



Es una herramienta muy utilizada por todos los constructores de canoas y en trabajos donde la madera es el implemento principal. En el caso de los cabos que forman parte de lo que sería el hacha, se suele usar la madera de camoruco, que es mucho más liviana, y les otorga a estos utensilios mejor maniobrabilidad. Son varias las personas que se dedican a construir este tipo de herramientas en Barinas y otras partes del país. Víctor Medina, residente del sector La Manga, tiene un hacha muy antigua, que data del año 1930.

Colección de objetos de la familia Navas

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Guacas
DIRECCIÓN	Calle principal, sector Centro
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Hendryk Navas



Esta colección está conformada por varias máquinas e implementos que se usaban para transmitir imágenes de cine; entre las cuales destaca un proyector de film rollo n° 35, adquirido en los años 60, con el cual se proyectaban películas a la comunidad; también existen unos parlantes elabo-



rados en aluminio y plástico, utilizados como alta voz para el anuncio de las funciones nocturnas del cine; un arpa tipo maletín de madera color azul que consta de quince cuerdas; un repertorio musical que cuenta con 50 canciones aproximadamente y un radio con cajón de madera adquirido en el año 1960, en el que se podían oír discos de acetato.



Colección Museo de los Niños Melanio Mora

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Calle 17
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Rafael Contreras

Esta colección recopila una gran variedad de objetos de gran significación para los habitantes de la comunidad. Destacan instrumentos musicales como una bandola de base cuadrada fabricada en 1949, por Macabeo Contreras. También se encuentran otros instrumentos tradicionales, como unas marcas de tapara.



Dentro de la categoría de objetos domésticos de uso culinario se pueden apreciar destiladores de agua, romanos y pesas de varios tamaños. Los artefactos de cocina tradicional elaborados en madera —cucharas, cucharones, onoteros y un pilón, entre otros—, forman parte de esta serie; una piedra de moler y grandes tinajas y taparas que comúnmente se utilizaban para almacenar y transportar líquidos. Llama la atención un molinillo de cacao, hecho en madera y una cilindra de café elaborada en hierro, bronce y cobre. Otros artefactos domésticos, como planchas de carbón o budare, máquinas de coser y lámparas de gas están entre los obje-

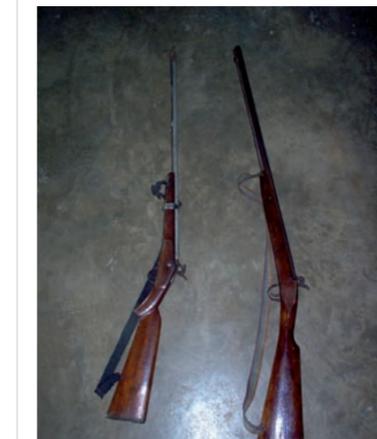


tos que se encuentran en el museo. También se halla una rueda de tejer, elaborada en cerámica, que se utilizaba para confeccionar prendas de vestir. La colección posee un tocadisco —de discos de PVC— y una vitola de más de 60 años antigüedad.

Por otro lado, el muestrario de armas comprende un arpón de fabricación casera, una balloneta y una pistolera o estuche que se utiliza para guardar las armas.

En exposición se encuentra todo el equipo necesario para montar caballo; estribos, frenos, jamugas o sillas, arcial, sogas, tapaojos o gringolas. Destaca una fragua, artefacto utilizado por los herreros para prender el fuego o brasa donde trabajan el hierro.

Este museo también posee una recopilación de objetos que se utilizan en las labores del campo; hoz, sierra de mano, yugos de buey, picos de dos puntas, rastris-





pesar productos como caraotas, arroz, maíz y carnes. En el municipio Andrés Eloy Blanco se halla una romana que fue adquirida en 1965 en la ciudad de San Cristóbal, en la casa amarilla comercial.

Molino manual

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Carrera 14 entre calles 19 y 20
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Saire

Data de 1950. Objeto considerado patrimonio cultural por la familia y la comunidad del sector Libertador porque durante años sirvió para moler el maíz, para elaborar las arepas, el café, el cacao y el jojoto para las cachapas. Su uso es manual. Tiene forma vertical con algunas piezas ajustables, graduables, en forma de copa donde se depositan los granos, se sostiene a una orilla de la mesa por un tornillo ajustable. Se encuentra en buen estado de conservación.



llos y sembradores de granos. Pueden apreciarse unas tarabas hechas en madera que se utilizaban para elaborar cabuya o sogá, y la capotera o cauchera —bolso tradicional que utilizan los trabajadores en el llano para transportar sus objetos personales—.



Entre los elementos religiosos se encuentra una campana y una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, talla en madera, fabricada en el año 2000 por el maestro Rojas, quien también hizo la talla de don Melanio Mora que se encuentra en la entrada del museo.

Asimismo se pueden observar una pequeña muestra de

las máscaras de los Diablos de Yare, que fueron donadas por la Fundación Miranda.

La gran mayoría de los objetos que conforman esta colección se encuentran en buen estado de conservación.

Romana

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Guacas
DIRECCIÓN	Calle principal, esquina de la carrera 2
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Juvenio Chávez

Es un instrumento que sirve para pesar, compuesto por una palanca de brazos muy desiguales, con el fiel sobre el punto de apoyo. Fue elaborada con hierro colado. Este objeto fue utilizado durante muchas décadas por las personas de la comunidad para



Moya

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------

Es una vasija de barro redonda y grande con unas orejas que tienen la función de agarraderos, elaborada en barro, mide 15 cm de alto por 30 cm de ancho y es de color marrón claro. Se utiliza para cargar guarapo, agua, chicha de maíz o masato. Tiene aproximadamente 60 años de existencia.



Monedas antiguas

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------

Entre los objetos que conservan las personas a través del tiempo, se encuentran dos colecciones de monedas que tienen distintas fechas de circulación. Una de ellas pertenece a Enrique Delgado, conformada por 54 monedas, resaltan tres con la denominación de 2 bolívares, cinco de un real, tres monedas de República de Colombia, tres de un peso, una de 20 pesos y una de



50 centavos, entre otras, mientras que Lola Ramírez tiene una colección compuesta por más de 100 monedas de plata con fechas de circulación de los años 1924, 1945, 1954 y 1960. Casi todas tienen la inscripción de lo que solía llamarse Estados Unidos de Venezuela. Asimismo Ermilo Molina posee diez monedas antiguas de plata y bronce, de los años 1936 y 1886. También la familia Torres conserva varias monedas que datan de distintos años y en su mayoría fueron elaboradas en plata. Hay una del año 1936, LEY 900, con una inscripción que dice *Estados Unidos de Venezuela*, es redonda; por un lado tiene la cara de Simón Bolívar y por el otro lado, el escudo nacional. También hay una del año 1902 que destaca por su antigüedad. Igualmente María Eugenia Durán tiene una moneda que data del año 1903, es de color gris y pesa 25 gramos. Por una cara se lee la inscripción

LXIX 900 y bordeando la circunferencia de la moneda se lee *Estados Unidos de Venezuela*; por la otra cara se observa el rostro del Libertador Simón Bolívar de perfil. Tiene más de 100 años de antigüedad.



Colección de objetos de la iglesia Inmaculada Concepción

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Guacas
DIRECCIÓN	Calle principal, frente a la iglesia El Carmen
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas

Esta colección está conformada por seis recipientes sagrados entre los que destacan tres cozones, un cáliz, la patena y la custodia, utilizados durante 49 años en la iglesia Concepción de la parroquia San Miguel Arcángel de Santa Cruz de Guacas. Todos fueron traídos desde Bogotá, Colombia por el padre Atilio Bustos. Actualmente estos objetos son utilizados en la iglesia durante la misa para exponer el sacramento de la eucaristía. También se observa un sagrario de madera de color marrón oscuro, elaborado en 1955 y una pila bautismal. Asimismo se encuentran dos campanas de bronce construidas en la escuela técnica industrial de San Cristóbal en 1964 por los estudiantes de la institución. Estas campanas se conservan en perfecto estado y son utilizadas para anunciar la misa a las personas de la comunidad.





Colección de objetos de la familia Moreno

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Campo Barinas
DIRECCIÓN	Finca Bella aurora, carretera nacional vía Guasualito
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Gloria Moreno

Esta colección está compuesta por varios objetos, entre los que destacan un cántaro utilizado para almacenar la leche del ordeño. Fue construido en aluminio puro, aproximadamente a finales de los años 40; un tocadiscos marca Conar, modelo CS-33 de color rosado para discos de acetato grandes y pequeños, presumiblemente data de los años 50, actualmente le faltan algunas piezas; asimismo se encuentra una escornadora con forma de tijera



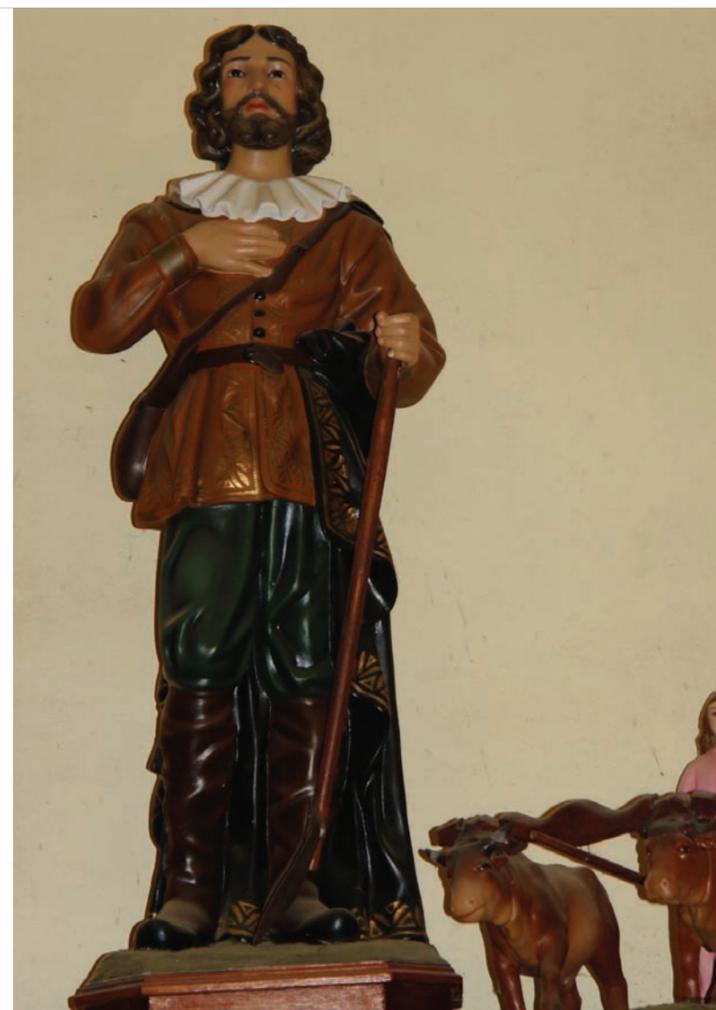
grande ovalada en la parte de arriba, de hierro pintada en negro, se usaba para cortar los cachos a las vacas y toros; un estribo de bronce que pertenece a un juego de montura de caballo; una capadora de toros, que fue utilizada aproximadamente en el año 1930, es de hierro; dos esgarretadoras —objeto de hierro utilizado para arrancar los frutos de los árboles sin causar daños— una para el cacao y otra para aguacate o diversas frutas; cuñas de hierro para rajar madera que data aproximadamente del año 1925; y por último una llave inglesa de hierro, de color negro utilizada para aflojar las tuercas del trapiche.



Colección de la iglesia católica La Sagrada Familia

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pedraza La Vieja
DIRECCIÓN	Sector el Libertador
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Diócesis de Barinas

Esta colección constituye un valioso patrimonio de la localidad. Entre sus piezas destaca la imagen de la Sagrada Familia, nombre que recibe el templo en homenaje a esta representación bíblica. Está fabricada en yeso y se encuentra en un nicho en el interior de la iglesia en la nave de la epístola, muestra a San José, la Virgen María y el niño Jesús, vestidos con túnicas tales largas y mantos sobre sus cuerpos: San José lleva traje vio-



leta y manto pardo, la virgen hábito rosado y manto azul, y el niño túnica verde.

Asimismo se encuentra la imagen del Santo Sepulcro y la de San Isidro Labrador. El Santo Sepulcro personifica a Cristo en posición yacente, vestido únicamente con perizoma blanco. Descansa dentro de un sarcófago de madera con cuatro caras vidriadas que conforman un trapezoide, unidas con elementos torneados de madera. La efigie de San Isidro Labrador viste traje de los antiguos labriegos de Castilla, formado por túnica corta color pardo, calzón



verde oscuro a la rodilla, botas negras y cíngulo amarrado a la cintura. Sujeta con su mano izquierda un instrumento de labranza. A su lado destacan una yunta de bueyes guiados por un ángel.

Complementan la colección tres campanas de distintos tamaños fabricadas en bronce y traídas hace más de 35 años desde Bogotá al poblado de Pedraza La Vieja, por el Padre Viera. La más grande pesa alrededor de 120 kg, la mediana 60 kg y la más pequeña 40 kg.



Pailas para procesar chimó

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Sector Pastorcito
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Félix Rojas



Es una vasija usada para la elaboración del chimó. Se caracteriza por tener tres parrillas o pailas. La primera sirve para cocinar la hoja de tabaco; la segunda, para mermar el agua y la tercera para procesar lo que se llama nestú —zumo de la hoja de tabaco—. El consumo del chimó es una tradición heredada de los indígenas asentados en la región andina, es una práctica ancestral que se mantiene en la actualidad.

Rocola

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Carrera 3 entre calles 22 y 23
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Elber Sarmiento



Reproductor de sonido que contiene música de la década de 1960; la cual es seleccionada, de acuerdo al gusto del usuario, al colocarle una moneda. Esta rocola se mantiene en buen estado de conservación. Se encuentra ubicada en la población de Santa Bárbara, específicamente en el bar La Zulianita del municipio Ezequiel Zamora. Mide 1,20 m de alto

por 1 m de ancho, es de color negro, los botones son negros con bombillos blancos y tiene un marco de cuatro patas para sostenerse.

La comunidad de Santa Bárbara considera a este objeto un bien cultural porque durante años le brindó entretenimiento y diversión a los pobladores de Barinas.

Pilón

MUNICIPIO | Ambos municipios



Este utensilio es muy utilizado en toda la geografía nacional, se caracteriza por ser un mortero de forma cónica, de madera o metal, que sirve para machacar granos. Fue utilizado principalmente por las comunidades indígenas para la elaboración de sus platos tradicionales, también se ha usado en muchos hogares para triturar granos de maíz, humedecidos con agua o leche para facilitar el desprendimiento de la concha con los golpes que se dan con un mazo de madera. Luego de machacar el maíz se pasa por un molino manual para obtener la masa, con la que luego se elaboran las arepas, cachapas, bollos de maíz u otros alimentos. En los municipios Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora existen varias réplicas de estos implementos que datan de épocas antiguas.

Colección de Druzzo Hernández

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Guacas
DIRECCIÓN | Carrera 7, entre calles 2 y 3
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Druzzo Hernández

La colección de Druzzo Hernández está compuesta por una máquina registradora marca nacional, serial 815398 W, niquelada y de bronce, mide 60 cm de ancho por 39 cm de fondo y 55 cm de alto, pesa unos 70 kilos, su función era la de registrar la entrada y salida de dinero, producto de las ventas del día. Fue adquirida en San Cristóbal, estado Táchira, a Marcos Blas, propietario del Almacén la ganga, de procedencia americana. Representa parte de una herencia cultural y en términos generales un símbolo de progreso de los habitantes de los años 60. Asimismo destaca una cámara fotográfica marca AGFA, cámara, Werk A.G. Monchen, Germany, de lata y aluminio, de color negro, estuche de plástico, de los años 50 aproximadamente, rollo tipo 120. Con esta cámara se han plasmado la historia fotográfica de la familia, personajes y parte del patrimonio cultural de la comunidad como el puente, gabarras que surcaban el río, personajes típicos y álbum de la familia. Además de una cámara fotográfica instantánea, marca Leo date, 160 made in USA de los años 70, color negro, laterales de aluminio, dimensiones 18 cm de alto por 12 cm de ancho y 7 cm de fondo. Esta cámara fue un legado del padre del señor Hernández, debido a su afición a la fotografía. También se encuentra una cámara fo-



Planchas antiguas

MUNICIPIO | Ambos municipios



En las colecciones particulares de los habitantes de los municipios Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora se encuentran muestras y testimonios de las antiguas costumbres domésticas, como las planchas, fabricadas en hierro que datan de finales de siglo XIX, aproximadamente. Estas planchas poseen una base en forma triangular, lisa en su parte inferior y un asa o mango curvo para su manipulación. Eran calentadas al fogón, directamente sobre las brasas, la parrilla o el budare, a altas temperaturas para realizar el planchado. Igualmente se hallan planchas que tienen un compartimiento para contener brasas de carbón, y otras de posterior aparición que empleaban líquidos inflamables como el kerosén o la gasolina. Una de las más antiguas la conserva Celina Labrador y data del año 1940. Ana Vivas también conserva entre su colección de objetos dos planchas, una de carbón y otra de gasolina.





tográfica Kodak del año 1962, color plateado y negro, de acero inoxidable. Completa la colección una lámpara a gasolina marca Colemán, verde y niquelada con asa de cabilla, que data de los años 60.

Colección de la iglesia San Miguel Arcángel

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Cantón
DIRECCIÓN	Iglesia San Miguel Arcángel, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Diócesis de Barinas



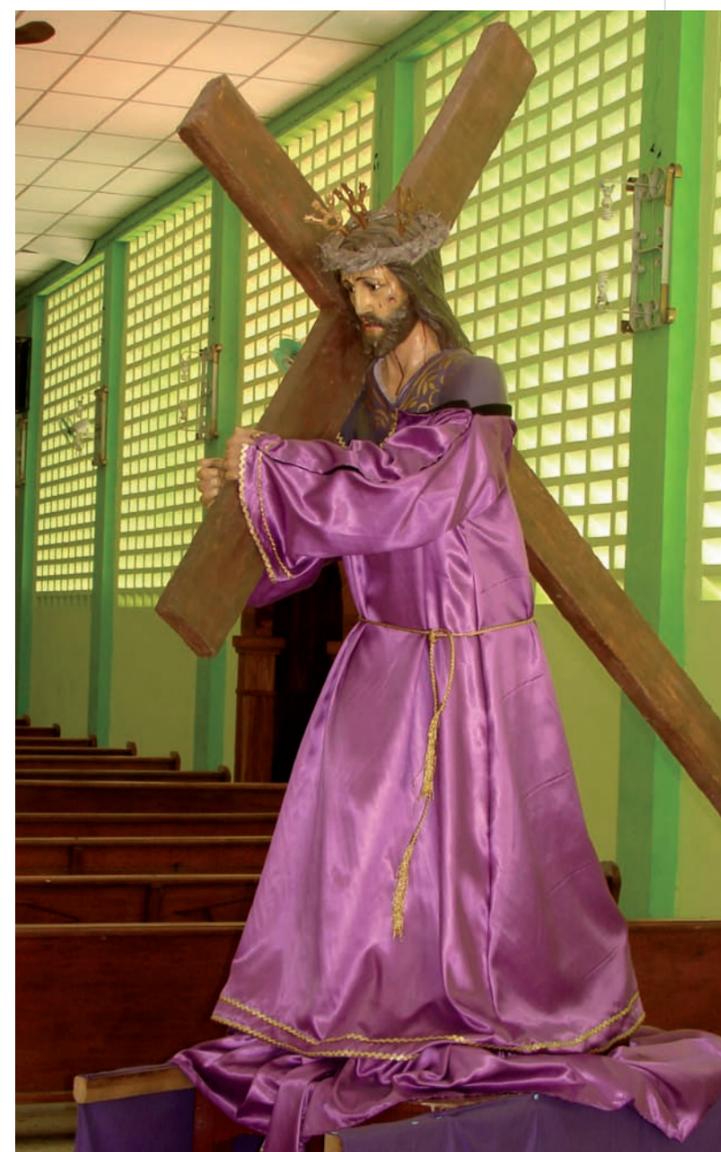
Colección compuesta principalmente de imágenes religiosas elaboradas en yeso, cuya data se estima para mediados del siglo XX. Sobresale la imagen de San Miguel Arcángel, rescatada y traída a la iglesia en una caravana por el río Caparo en el año 1969. Fue elaborada con la técnica del vaciado en yeso policromado, con alas, cabeza aureolada, vestidos con armadura medieval de color verde y manto granate con motivos florales pintados en color dorado. Pisa un demonio, simbolizando la victoria del bien sobre el mal. Sostiene con su mano izquierda una balanza dorada y con la derecha una espada desenvainada. El 29 de septiembre de todos los años, la comunidad de El Cantón le rinde culto a esta imagen, organizando una fiesta en su honor.

En la nave del Evangelio se observa la efigie de la patrona de Venezuela, Nuestra Señora de Coromoto, sentada sobre su trono, lleva túnica blanca, manto granate y su cabeza está aureolada; en su regazo se encuentra el Niño Jesús, vestido con hábito blanco, el cual sujeta al mundo en sus manos, tanto su cabeza como la de María están coronadas. Igualmente destaca la imagen de Nuestra Señora del Carmen y la del Nazareno; la primera ataviada con hábito pardo de la orden Carmelita y manto blanco, sostiene al Niño Jesús vestido con hábito rosa y un escapulario en la mano derecha, siendo así la intercesora por las ánimas del purgatorio; la segunda efigie viste túnica talar larga de color violeta, manto

pardo, corona de espinas sobre su cabeza, portando una cruz sobre su hombro izquierdo.

Resalta en el altar mayor la efigie tallada en madera de Jesús en la Cruz, vestido con perizoma o paño de pureza que cubre parte de su cuerpo, un cíngulo amarra su atuendo a la cintura. Posee una corona de espinas sobre su cabeza, y en la cruz se lee el vocablo latín que dice INRI o *Jesús de Nazareth Rey de los Judíos*. La muerte de Jesús culmina el ciclo de la pasión y por eso se coloca en el punto más honorífico de las iglesias.

Asimismo se encuentra el sarcófago del Santo Sepulcro elaborado en madera de jabillo y vidrio en los laterales Fue diseñado en 1964 por el carpintero Consio Ibáñez. Los Viernes Santos, después de la crucifixión y muerte de Jesucristo, la imagen que lo representa es bajada de la cruz y puesta en este Santo Sepulcro para ser venerado por los fieles católicos. La procesión está acompañada de 33 credos, mientras es paseado por las principales calles del poblado.



Caldero de hierro y trapiche de moler caña

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Trapichito
DIRECCIÓN	Vía principal de Trapichito, finca Los Naranjos
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Haydee Vargas



La colección de objetos de Haydee Vargas está formada por un caldero de hierro que mide 1 m de circunferencia y que tiene una profundidad de 40 cm, donde se cocina el guarapo de caña para hacer el melado que luego es utilizado para la elaboración de las panelas, que son vendidas en la comunidad y en el poblado de Santa Cruz de Guacas. Asimismo posee un trapiche, donde se molía la caña que se producía en la finca Los Naranjos y en las fincas vecinas para hacer la panela, que se consumía durante todo el año en la zona; este artefacto fue fuente de empleo para los habitantes del sector, allí radica su importancia para la comunidad.



Complementan la colección dos campanas elaboradas en bronce, la más pequeña tiene 40 años de existencia y fue traída de España por el padre Atilio Bustos; mientras que la más grande tiene aproximadamente 35 años de antigüedad y fue colocada en la iglesia por iniciativa del párroco Gabriel Iriarte.

Bayoneta o puñal

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Carrera 2 con calles 32 y 33, sector José Antonio Páez
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Jairo Contreras



Este objeto es una especie de daga o puñal que complementa al fusil, suele ajustarse a una ranura que se encuentra en la parte exterior a nivel de la boca del fusil; fue muy utilizado por el ejército de infantería del período republicano. La bayoneta que conserva Jairo Contreras mide aproximadamente 35 cm de largo; se presume que data de principios del siglo XX y fue encontrada por el abuelo del propietario en la Sierra de Mérida, donde según la tradición oral existía un camino real.

Fresadora de café

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Guacas
DIRECCIÓN	Vía Trapichito finca El Trapiche
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Lizardo Alfonso Pernía

Es una máquina provista de café que sirve para lavar metales, marca Ideal, que data del año 1946. Fue elaborada en hierro y bronce. Con esta fresadora limpiaban el café que se producía en la finca, luego se secaba, se llevaba al mercado y se vendía para el pago de los obreros y la compra de víveres. Se encuentra en buen estado de conservación y aún se utiliza.



Palomar de la Plaza Bolívar

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Cantón
DIRECCIÓN | Plaza Bolívar

Es una casa de madera de dos compartimientos, varias puertas para dormir y criar palomas. El palomar era de Humberto Vera, antiguo dueño de la farmacia El Cantón, luego se lo regaló a Omar Ramones y él lo donó a la plaza Bolívar, cuando fue presidente de la Junta Comunal en el año 1991.



Máquina de escribir

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Cantón
DIRECCIÓN | Calle 1, urbanización Nueva Cantón, sector el Milagro

Fue una de las primeras máquinas donadas al liceo El Cantón, en 1974. Fue adquirida por un trabajador del plantel educativo que la recuperó y la conserva en buen estado. Es considerada como un patrimonio de la comunidad, no sólo por sus años de antigüedad, sino por su valor social como herramienta útil en el aprendizaje de los alumnos del plantel.

Lanza

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Carrera 10 con calle 22
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Rufina de Ruiz

Es una arma ofensiva consistente en un asta o palo largo en cuyas extremidades está fijo un hierro puntiagudo y cortante a manera de cuchilla. En el municipio Ezequiel Zamora Rufina de Ruiz posee una lanza que procede de la época de independencia y fue fabricada en hierro por los republicanos en las diferentes fraguas del país, más tarde utilizada por los colonos —término local empleado en la comunidad de Santa Bárbara para referirse a las personas que ocuparon territorios luego de la guerra de Independencia— para matar tigres. A este instrumento también se le conoce como lanza tigrera.



Colección de objetos de Nory Travieso

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Cantón
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Nory Travieso



Esta colección está compuesta por una serie de objetos antiguos que en su mayoría son herramientas de uso utilitario e inmuebles, por lo que son muestra de pasadas costumbres y diseños industriales. Entre ellos destaca un tocadisco marca Phillips Log elaborado en madera y de color marrón, que posee un tablero plateado y negro que se empleaba para su funcionamiento. Otro objeto es una batea de madera rústica que mide aproximadamente 90 cm de largo por 45 cm de ancho y 10 de espesor. Se halla además un conjunto de botellas que datan de la década de 1950, pertenecientes a cervecería Polar, se caracterizan por ser de las primeras diseñadas por esta empresa.



Colección de objetos de Ernesto Monsalve

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Cantón
DIRECCIÓN | Carrera principal El Cantón, sector El Milagro
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Ernesto Monsalve

Colección compuesta por seis piezas de bronce en miniatura que son utilizadas como adornos; una máquina registradora que data de 1938 y trabaja por medio de manecillas y teclas con corriente; una transportadora de imágenes elaborada en láminas del año 1928, mide 60 cm por 40, funciona por medio de electricidad, las imágenes se ven por medio de un reflejo de luz y por último, un teléfono de cacho hecho en el año 1940, de color dorado metálico.



Silla de afeitar

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Guacas
DIRECCIÓN | Santa Cruz de Guacas, calle principal
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Pablo García

Silla de barbería cuya estructura fue elaborada en hierro, es de color plateado, sin embargo el espaldar y el apoyabrazos son de cuero y de color rojo.

Fue fabricada en Caracas y es de marca Drimenez. Se estima que fue realizada a principios del siglo XX. Mide 1 m de alto por 60 cm de ancho. Se encuentra en buen estado de conservación y aun se utiliza.





Colección de objetos de Filadelfo Contreras

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Trapichito
DIRECCIÓN | Vía principal de Trapichito, finca Los Tres Hermanos
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Filadelfo Contreras

La colección está conformada por un berbiquí fabricado en hierro, con el mango forrado en madera y una mecha para perforar madera; una romana de hierro en forma de regla con una curva en una de sus puntas, tiene numeración por ambos lados, y se utiliza para pesar verduras y quesos; dos porras, una grande de cabo de hierro y una pequeña de forma redonda por una punta, y la otra punta de forma cuadrada de cabo de madera; y dos cuñas de hierro; una mediana y una pequeña, que se utilizaban para rajar la madera y hacer los horcones con los que se cercan los potreros y casas, entre otros.

Desgranadora de maíz

MUNICIPIO | Ambos municipios



Es una máquina que tiene por objeto desgranar el maíz para preparar los alimentos. Estas máquinas fueron utilizadas durante años y aún siguen siendo de gran utilidad en el estado Barinas, porque facilitan el trabajo e incrementan la producción. En

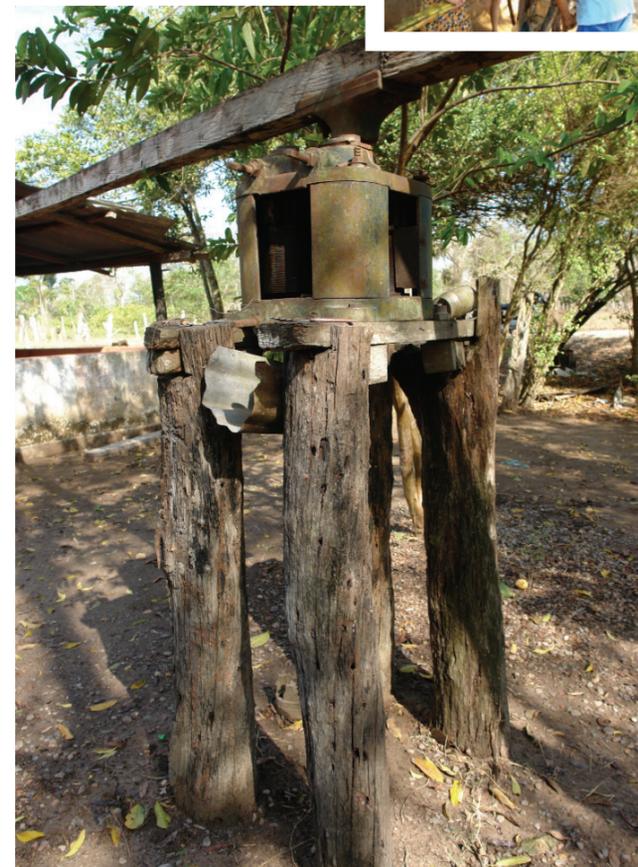
el municipio Andrés Eloy Blanco Ana Josefa Argüello conserva una desgranadora de maíz que data del año 1950, es de hierro y lata, de forma aplanchada, tiene un embudo para vaciar el maíz y una manigueta con dientes de hierro, al dar vueltas a la palanca se procesaba el maíz y se desgranaba. Asimismo en el municipio Ezequiel Zamora, Cipriano Contreras posee una de estas máquinas que data del año 1960, es de hierro pintado en color azul y de tamaño mediano. Se encuentra en buen estado de conservación.



Trapiche de moler caña de azúcar

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco
DIRECCIÓN | Carrera 4 con calles 29 y 30, sector El Hospital
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | José Isaac Crisancho

Trapiche de moler caña de azúcar que se sostiene sobre dos columnas llamadas madrios y consta de dos rodillos de madera que reciben el nombre de masas, que son movidas por palancas de madera y trancadas con cuñas de madera. Estos trapiches también son conocidos como mata cuatro porque son manejados por cuatro personas; dos que se encargan de moler; uno de prensar



la caña y el otro de recibir el bagazo. La comunidad del sector El Hospital considera de gran importancia este trapiche porque extrae el jugo de la caña de azúcar con el que se endulzan los guarapos y el café.

Máquinas de coser antiguas

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco



Es muy común en las comunidades encontrar máquinas de coser que han servido a muchas personas y se han conservado en el tiempo, incluso muchas de ellas aún están en funcionamiento. En el municipio Andrés Eloy Blanco existen algunas de estas máquinas de coser que sus dueños conservan como una forma de preservar la historia. Entre éstas se encuentra una de marca Singer, punta recta, propiedad de Miriam Arango, quien dice tener más de 40 años con ella y actualmente está en funcionamiento; Isbelia Guerrero posee una máquina marca Singer desde hace 50 años, fue elaborada en hierro y madera, de una aguja y pedal, tiene rodamiento, correo, una banda y cuatro gavetas; Luisa Ledesma es propietaria de una



máquina marca Continental, de hierro colada, pintada de color blanco, actualmente no hace uso de ella pero trata de conservarla en buen estado; Cecilia Arimesdi es propietaria de una máquina de coser de pedal marca Superior, es de hierro colado con una mesa de madera y motor; otro de los ejemplares más antiguos es una máquina marca Singer, que data del año 1897, tiene un mueble y aún funciona, su dueña María Paipa hace trabajos con ella; y Amable Contreras tiene una máquina de coser del año 1977, funciona con motor y tiene pedal. Es de color negro, tiene una mesa de madera, actualmente es usada para hacer diversos trabajos de costura.



Colección de Lizardo Pernía

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Trapichito
DIRECCIÓN | Avenida principal de Trapichito, finca el Trapiche
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Lizardo Pernía

Esta colección está conformada por un tractor marca Ford 5000 del año 1942, de ruedas traseras de hierro. Fue el primer tractor de la zona que trajo mucho beneficios al lugar, ayudando al arreglo de muchas fincas y de las carreteras; también posee un saladero de madera, en forma de canoa que mide 8 m de largo por 80 cm de ancho, es utilizado para colocarle sal al ganado, a la melaza y al pasto, actualmente continúa siendo de utilidad a la comunidad de Trapichito.



Colección de objetos de Edgar Alirio Díaz

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Suripa
DIRECCIÓN | Troncal 5, vía San Cristóbal, centro turístico Suripa
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Edgar Alirio Díaz

Esta colección está compuesta por un molino de trillar café que consta de unos discos que se unen en forma de rodamiento; es decir, un disco al girar mueve otro y a su vez los dos mueven un cilindro que al virar trilla el café, posee una manilla para poder mover el cilindro y un tanque en la parte superior para colocar el ca-





fé. Este objeto fue utilizado por muchas generaciones para moler el café y así poder venderlo, por tal motivo es considerado un bien cultural por todas aquellas personas que han tenido relación con el molino. Asimismo, se encuentra una balanza de mesa que posee a la derecha el plato donde se coloca el producto; a la izquierda se colocan las pesas de plomo y en el centro un indicador de dos caras donde se ve el peso exacto, éste fue traído de Valera, estado Trujillo. También posee un hoz —instrumento que sirve para cortar la hierba, compuesto de una hoja acerada, curva, con dientes muy agudos y cortantes o con filo en la parte cóncava afianzada a un mango de madera— que se usaba para trabajar la jardinería.



Complementa la colección una máquina de escribir con 46 años de existencia; una maquina registradora de 70 años; una lámpara de gasolina marca Coleman de 50 años; una lámpara de kerosén de 67 años, una plancha a gasolina que tiene aproximadamente 56 años, una silla de montar, una máquina de escribir, máquina de coser, una esprimidora metálica y un carro inglés marca ford de 1926.

Colección de objetos de Isabel Silva

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Calle 1, sector El Pastorcito
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Isabel Silva

Colección conformada por un conjunto de objetos antiguos que dan muestra de pasadas costumbres, tal es el caso de un baúl elaborado en madera que data de aproximadamente 100 años. Los baúles eran empleados para transportar la ropa de quienes iban de viaje, aunque también se usaban para conservar joyas de valor. Otros de los objetos de esta colección es una maleta con asa de hierro y una máquina de coser, que según su propietaria, la obtuvo como forma de pago a cambio de un bulto de café que le obsequió su padre.



Máquina para coser alpargatas

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pedraza La Vieja
DIRECCIÓN	Carrera 1, sector Las Mercedes
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Ermilio Molina

Construida en el año 1965, aproximadamente. Está compuesta por dos piezas de hierro, una de las piezas tiene dientes y la otra ranuras donde entran los dientes. Para hacer el tejido se emplea la pieza de hierro, que tiene una medida de 25 cm. Esta máquina tiene forma cuadrada y se



apoya en una mesa de madera que mide 60 cm, posee un pedal de madera conectado a la máquina por dos láminas de hierro que se activan al momento de tejer.

Piedra de moler

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Antonio de Pajén
DIRECCIÓN	Calle principal, sector Cruz de la Misión
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Yuruby Hernández

Piedra de moler encontrada en el caño de San Antonio, pesa aproximadamente 10 k, y su forma es rectangular con unos 15 cm de espesor por 35 cm de largo, con una cara cóncava en la cual se muelen alimentos, al frotarse con una mano de piedra. Con ellos se muele maíz, café, arroz, sal y carnes.

Colección de objetos de Camilo Royero

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Carrera 4, entre calles 10 y 11
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Camilo

La colección de objetos de Camilo Royero está integrada por dos estribos, de los cuales sólo uno tiene el escudo nacional, son utilizados para introducir los pies cuando se monta un caballo, tienen aproximadamente 60 ó 70 años de existencia, son de color marrón, de hierro, y pesan 1 k. Camilo los conserva desde hace 20 años. Asimismo posee



una báscula utilizada para pesar, que tiene 20 años aproximadamente, es de color marrón y pesa 20 k. También conserva una bala de caño del año 1967. Complementa la colección un grupo de cien monedas acuñadas desde 1896 hasta 1936, muchas de ellas son de plata.

Colección de objetos de Hilda de Erazo

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Carrera 3 entre calles 7 y 8
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Hilda de Erazo

Entre la colección de objetos de Hilda de Erazo se encuentra una máquina de cortar cabello que data de la década de 1940, en forma de "Y", de metal plateado y que se encuentra en buen estado. Asimismo se encuentra un berbiquí, objeto que servía para abrirle huecos a la madera, también conocido como taladro manual. Se le colocaba una mecha y se le daba vuelta para abrirle el hueco a la madera que se iba a trabajar; data aproximadamente de la década de 1940.

Registradora y tocadiscos

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Cantón
DIRECCIÓN	Calle principal sector El Ramal
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Miguel Espinosa

Miguel Espinosa conserva una máquina registradora que data de los años 50 aproximadamente, tiene el teclado original con los números y letras legibles; asimismo posee un tocadiscos antiguo, adquirido en 1941, que aún está en funcionamiento. Son considerados una reliquia por la familia Espinosa, que los conserva en buen estado, e igualmente son apreciados por la comunidad, ya que los mismos han servido para amenizar las fiestas locales.



Colección de objetos de Margarita Hernández

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Guacas
DIRECCIÓN	Carrera 5 con calle 4, sector 1º de mayo
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Margarita Hernández

La colección de objetos pertenecientes a la familia Hernández está compuesta por una lámpara de kerosén elaborada en 1981 aproximadamente, de color azul, igualmente se pueden observar un vidrio protector y mecha de trapo; un juego de té de color blanco y rojo con los bordes dorados adquirido en 1975; además de una bicicleta con el marco curvo,



modelo sifrina, silla negra con cauchos número 10; una olla de aluminio con capacidad para 10 litros de agua y un reloj de pared marca San Sung Watch MFG, Co. LTD, elaborado en madera, de color marrón, con unas medidas aproximadas de 80 cm de alto por 50 de ancho, marca los días del mes y en inglés los días de la semana, su péndulo es redondo, tiene incorporada una llave para darle cuerda y tiene la particularidad de marcar las horas con un fondo musical luego de las campanadas.

Colección de objetos de Francisca Valero

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Guacas
DIRECCIÓN	Calle principal sector La Trilla
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Francisco Valera

Estos objetos fueron traídos de Colombia en la década de 1950 por Francisca Valera propietaria de esta pequeña colección. Todos estos objetos son un recuerdo valioso de su abuela; entre ellos destaca un caldero de hierro colado, color gris plomo, que pesa un 1 k aproximadamente,



utilizado para cocinar alimentos, asimismo se encuentra un budare de hierro de color negro y tamaño pequeño, completa la colección una lámpara de aluminio que funciona con combustible y que tiene capacidad para almacenar medio litro de gasolina.

Colección de imágenes de la iglesia San Isidro Labrador

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capitanejo
DIRECCIÓN	Calle principal de Capitanejo, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Diócesis de Barinas



Extenso repertorio de imágenes religiosas, que reviste gran importancia para los habitantes de la comunidad por representar su fe por la religión católica. Entre ellas destaca la figura en yeso del patrono de la institución, San Isidro Labrador, vestido con traje de los antiguos labriegos de Castilla, formado por túnica naranja, calzón marrón a la rodilla, botas negras y cingulo amarrado a la cintura. Su-



jeta con su mano izquierda un instrumento de labranza. A su lado destacan una yunta de bueyes. En su honor se le rinde culto el 15 de mayo. Complementa la colección las imágenes en yeso policromado de la Inmaculada Concepción, el Sagrado Corazón de Jesús, el Nazareno y Nuestra Señora del Carmen.

Colección de Victartin Rodríguez

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Carrera 8, entre calles 5 y 6
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Victartin Rodríguez

La colección comprende un conjunto de objetos de carácter utilitario que poseen un valor patrimonial para los habitantes de esta población. Destacan unos estribos fabricados en cobre, que tienen aproximadamente 180 años de antigüedad. También se encuentran en esta colección unas puntillas de hierro, o lo que comúnmente denominamos hoy como clavos, las cuales son tan remotas como los mismos estribos. Finalmente se conservan dos mapires o cestos de procedencia indígena elaborados en palma real, provistos de tiras para llevarlos en la espalda y usados para transportar alimentos o útiles de trabajo.

Colección de imágenes de la iglesia Santa Bárbara

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Calle 11, entre 4 y 5
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas

Este repertorio de carácter religioso constituye un valioso patrimonio de la localidad. Entre sus figuras realizadas en yeso policromado sobresale la patrona de la Institución, Santa Bárbara, doncella de Nicomedia. Viste túnica talar



larga, característica de las doncellas romanas compuesto por túnica de color verde y manto granate con motivos florales dorados. Su cabeza está coronada, y sujeta con la mano izquierda una espada y con la derecha una palma, símbolo de martirio.

Cuenta su historia que su padre la encerró en una torre por el acoso de sus pretendientes debido a su gran belleza, por ello su atributo característico es una fortificación, que posa a sus pies. En honor a Santa Bárbara se le rinde culto el 4 de diciembre.



Complementa el repertorio la figura de la patrona de Venezuela, Nuestra Señora de Coromoto, sedente sobre su trono con el niño en brazos que sujeta en mundo en sus manos; la virgen viste túnica blanca, manto granate, su cabeza esta aureolada por doce estrellas y coronada al igual que el niño; Nuestra Señora de los Dolores, sola en su pena, después del entierro de Jesucristo, lleva túnica blanca y manto negro, tiene las manos entrelazadas sobre el pecho y lágrimas en los ojos, para simbolizar su sufrimiento tiene un puñal clavado en el corazón; San José vistiendo indumentaria civil de la época, compuesta por túnica violeta y manto pardo; sostiene al niño Jesús en su brazo izquierdo, mientras que con el derecho sujeta una azucena de pureza; San Rafael Arcángel, viste túnica violeta, estola cruzada sobre el pecho de color rosa y cingulo amarrado en la cintura. Por su condición de arcángel está alado, sostiene con su mano izquierda un pez y con la derecha una vara con la hiel de un pez con la que cura la ceguera de Tobías; y la imagen del Santo Sepulcro, en la cual se personifica a Cristo, tras su muerte, yacente, vestido únicamente con perizoma blanco o manto de la pureza, su cabeza está coronada de espinas. Se encuentra en un sarcófago de madera con cuatro caras vidriadas que conforman un trapezoide, unidas con elementos torneados de madera.

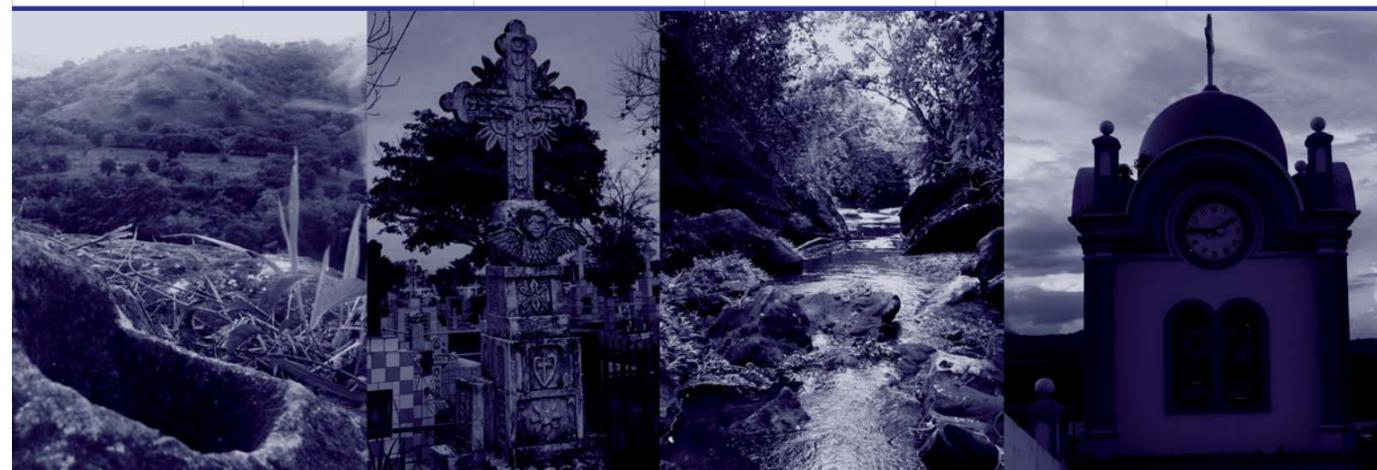
Cántaros

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------

Es una vasija de considerable tamaño, elaborada en barro o metal. Se caracteriza por tener la boca angosta y suele medir aproximadamente 30 cm de diámetro. Comúnmente tiene una o dos asas para poder cargarla con mayor facilidad. En los municipios Andrés Eloy Blanco, Ezequiel Zamora y en todo el estado Barinas este tipo de recipiente es empleado por los pobladores para almacenar y transportar agua y leche.



2 LO CONSTRUIDO



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o sitios funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, mas allá de quién sea su creador.



Matadero de El Cantón

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Cantón

Construcción de planta rectangular con ventanales y protectores de hierro que permiten el paso de la ventilación, dispone de vías de acceso, zona de carga y descarga con una pendiente del 1%, diseñadas alrededor de la planta de sacrificio con el fin de permitir un libre acceso por todos los costados del matadero y facilitar un flujo de entrada y salida permanente de personas, animales y productos. Se encuentran los corrales realizados con tubos galvanizados y un ancho de 1,20 m a un costado y a una distancia razonable del producto final. Diariamente se lavan, escaldan y almacenan las reses que luego serán distribuidas a la comunidad. En estos momentos se encuentra en mal estado de conservación. La Institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Casa de Juvencio Chávez

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Guacas
DIRECCIÓN | Calle principal, esquina de la calle 4
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Juvencio Chávez

Fue construida en el año 1949. Su distribución en planta es de forma rectangular, constituida con paredes de ladrillo quemado, friso sencillo, piso de cemento, techo de zinc y puertas de madera. En ella guardaban las cosechas, almacenaban el maíz, el arroz, la yuca y los plátanos que luego eran llevados a los páramos andinos. También de esa mercancía surtían la bodega familiar que funcionó en la casa de Juvencio Chávez.



Santa Cruz de Guacas, centro poblado

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Guacas
DIRECCIÓN | Carretera nacional, vía Guasualito
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio
 Andrés Eloy Blanco

Se fundó en el año 1943. En un principio era una zona montañosa, pero en ese mismo año se decretó el banqueo de la carretera vía Guasualito y es cuando se comienzan a construir casas, en su mayoría hechas de palma y bahareque, entre otros materiales propios de la región. Para ese momento la mayoría de las personas usaban el agua del río para lavar y cocinar, también se practicaba mucho la caza y la pesca. En esta época el río Uribante era uno de los más grandes ubicados en el municipio, era una vía navegable por donde solían transitar gabarras, bongos y canoas provenientes del río Zarare para descargar gasolina, kerosén, maíz, hierro y madera.



El nombre de Santa Cruz de Guacas fue tomado de una cruz que se encontraba en una misión y que estaba ubicada en un cementerio indígena, también hallado en los alrededores de esta población, mientras que la palabra guacas se debe a la gran cantidad de guacamayas que habitan en el lugar.

Matadero

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Guacas
DIRECCIÓN | Sector La manga, frente a la manga de coleo
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio
 Andrés Eloy Blanco

Fue fundado hace aproximadamente 40 años, es una construcción de planta rectangular cubierta por láminas de zinc y tres troncos que funcionan como estructura de soporte del techo; en el interior se halla un espacio abierto en el cual



se trabajan a las reses mediante vías que se diseñan alrededor de la planta de sacrificio. Utilizan cuchillo y hacha, el tiempo para componer una res es de aproximadamente una hora. Estos productos se almacenan en tarimas o anaqueles de tal manera que se evite el contacto con el piso, para permitir la ventilación. Cuenta con ventanales elevados y con la protección de rejas de hierro.

Malecón de Puerto Vivas

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Vivas
DIRECCIÓN | Final de la calle principal a orillas del río Doradas
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio
 Andrés Eloy Blanco

Fue construido para detener el flujo del agua a las orillas del río Doradas, realizado con ladrillos y rejas de un metro. Tiene varias plantas en jardineras cercadas con ladrillos, samanes que proporcionan un ambiente fresco y natural al malecón, y cestas para la basura ubicadas a su alrededor. Fue reparado hace aproximadamente dos años.



Casa del apostolado

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Cantón
DIRECCIÓN | Frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Barinas

Se construyó en 1964, esta vivienda ha sufrido varias remodelaciones, como la clausura de alguna de sus puertas y la abertura de ventilación. Está ubicada en la esquina de una parcela, dejando un amplio espacio para frontal con disposición rectangular. Cuenta con enrejados, cornisas, puertas, muros de ventilación en las fachadas visibles y cuatro ventanas rectangulares. Internamente posee amplios jardines que crean un ambiente propicio para el descanso y la relajación. En esta casa funcionó la casa del apostolado seglar y la casa cural. Actualmente albergan las oficinas de superintendencia municipal y un infocentro.

Parada de Santa Cruz de Guacas

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Guacas
DIRECCIÓN | Carretera nacional Barinas-Guasualito
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio
 Andrés Eloy Blanco

En este lugar se estacionan los autobuses de rutas urbanas, extra-urbanas y líneas de taxi. Esta parada está constituida por una pequeña plaza a lo largo ubicada entre avenidas y aceras perimetrales situadas a un nivel más bajo, acondicionada con bancos de hierro forjado, postes de alumbrado público con detalles decorativos y jardineras de ladrillos con vegetación baja. En los alrededores hay locales para la venta de verduras, kioscos de periódicos y revistas, carnicería y venta de comida rápida. Tiene muchos años siendo el lugar donde se puede acceder a distintos servicios de transporte, es conocida por los habitantes de la localidad y sus alrededores.



Casa del fundador del sector Caño Anarú

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Guacas
DIRECCIÓN	Carretera nacional, vía Guasualito
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Víctor López



Fue construida hace aproximadamente 60 años, presenta algunas intervenciones que han mejorado su estado físico. Es un conjunto de tres viviendas que se encuentran ubicadas en la esquina de la parcela, cada una con disposición rectangular, construidas con muros de ladrillo quemado, columnas de madera y techo a dos aguas con horcones de vera cubierto por láminas de zinc. Cada vivienda presenta un acceso principal formado por una puerta rectangular de una hoja en hierro con algunas aberturas de ventilación con protección de rejas de hierro. Para la comunidad de Santa Cruz de Guacas es muy importante, ya que en ella vivió uno de los fundadores de la localidad, Víctor López. En la actualidad está habitada por sus hijos.

Capilla San José

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capitanejo
DIRECCIÓN	Sector El Río, diagonal troncal 5
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas

Capilla tradicional que data de 1970. Fue construida bajo la iniciativa del Escolástico Pérez, quien concedió el terreno para que los miembros de la comunidad pudieran disfrutar



de un espacio para las misas dominicales. Actualmente la capilla sirve de sede para impartir las clases de catequismo a los niños que desean prepararse para la Primera Comunión. Se encuentra rodeada de áreas verdes. La obra se levantó en paredes de bloques frisadas, piso de cemento, ventanas de vidrio, madera y puertas de hierro. La fachada presenta una puerta de acceso rectangular, metálica a dos hojas, con una cruz en la parte superior de cada hoja. En el lado derecho de la puerta se halla un vano circular, con una ventana de vidrio. Un friso triangular interrumpido en el lado derecho de la torre campanario, con vanos rectangulares en dos de sus lados, techo con pendiente a la izquierda y con una cruz en la parte más alta. La comunidad la considera de gran valor por ser un sitio de intercambio comunitario vinculado al culto religioso.

Casa antigua de El Cantón

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Cantón
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Chacón Nieto

Fue construida hace aproximadamente 70 años. Es una estructura antigua, en ella funcionaron varias instituciones públicas, como la prefectura. La casa conserva las puertas de la época y un calabozo. La comunidad del Cantón la considera de importante valor por ser una construcción antigua.

Minas de arena Silicia

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Sector San José, carrera 1

Santa Bárbara de Barinas posee una de las minas de arena silicia más grande del mundo. Al llegar al pie del monte Zamorano se encuentran un sin número de galerías, éstas son las minas de arena que tienen una profundidad de aproximadamente 20 m, mientras que la silicia se encuentra en la superficie.



Plaza Virgen del Carmen

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Guacas
DIRECCIÓN	Plaza Virgen del Carmen, entre carreras 1 y 2
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	La Comunidad



Fue erigida en el remate de un conjunto residencial. Ubicada en la esquina y por vías de circulación vehicular, con planta irregular, donde llegan desde el centro y de dos de las esquinas caminerías de concreto que se unen en el centro, donde se encuentra una pirámide de base octogonal. También posee áreas verdes, arbustos y bancos de concreto armado. Este es un espacio en el cual se celebran las fiestas del municipio, presentado como punto de reunión y central de una línea de taxi que presta sus servicios a la comunidad. En la esquina de la plaza se encuentra una cruz construida en concreto, tiene una altura con base incluida de 3,45 m de ancho 1,74 m de largo y 0,11 cm de fondo, es de color blanco y azul y presenta en su base dos placas con la siguiente inscripción: *La Comunidad de Santa Cruz de Guacas, rinde homenaje a su patrono la Santa Cruz en su cuadragésimo aniversario. Comité de damas Católicas. Placa pequeña: Santa Cruz de Guacas, 3 de mayo de 1987.* Se dice que la Cruz fue encontrada en el cementerio indígena, es la misma que hoy se exhibe en la plaza, fue remodelada por el maestro de obra que construyó el templo a petición del comité de damas. La comunidad católica le rinde homenaje como la Santa Cruz, fuente de devoción y manifestación colectiva. El 3 de mayo se le rinde homenaje como la Cruz de Mayo, esta fiesta es organizada por comités o grupos de personas que se nombran en su debido tiempo. Las caminerías perimetrales se encuentran en mal estado de conservación.

La institución responsable de este bien esta en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Cruz de la misión

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------

Su forma está constituida por dos líneas que se atraviesan o cortan perpendicularmente. La cruz es un símbolo del cristianismo que simboliza el padecimiento y muerte de Jesucristo. En los poblados aledaños de los municipios Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora se hallan varios monumentos erigidos por algunos misioneros o sacerdotes que habitaron el lugar. Estas figuras son denominadas cruz de la misión y fueron construidas en cemento. En la comunidad de El Cantón se encuentra una cruz que fue construida en 1965 por los padres misioneros. Está levantada sobre una base de 4 m de alto por 2 m de ancho aproximadamente, realizado en cabillas y concreto. Lleva inscrito en los brazos *padres misioneros* y en el cuerpo *Santa Misión 1965*. En el sector La Cruz de Capitanejo también se observa otra cruz de la misión que mide 6 m de alto y cuenta con 160 escalinatas que llevan a un mirador donde puede observarse la carretera nacional, el río de Capitanejo, la población y las llanuras de la Sabana. Durante el recorrido por las escalinatas se aprecian las quince estaciones marcadas por números romanos que representan el Vía Crucis que se celebra todos los años. En San Antonio de Pajén, el 18 de noviembre de 1989 fue creado uno de estos monumentos de aproximadamente 3,5 m de alto, de concreto con un bombillo en cada extremo, por un padre misionero que se asentó en el lugar.





Ríos de los municipios Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora

MUNICIPIO | Ambos municipios

Los ríos Santa Bárbara, el Caparo, Doradas y Uribante se originan en la cordillera de los andes. El territorio montañoso es compartido por los municipios Andrés Eloy Blanco, Ezequiel Zamora, Pedraza, Barinas, Bolívar, Obispos y Alberto Arvelo Torrealba. Cada uno de estos ríos recorren la zona y trascienden a tierras más distantes de la frontera barinense para luego desembocar en el río Apure. El río Caparo nace en el estado Mérida y recorre los estados Táchira y Barinas, con una longitud de 460 km, desembocando en el río Sarare en el estado Apure, es apto para pescar, en él hay toninas que en las tardes brindan un hermoso espectáculo a los viajeros que por ahí transitan, además de contar con un hermoso garcero que le otorga colorido al atardecer y al amanecer llanero. Es navegable

y poseen diferentes tipos de peces y especies que los circundan. El río Santa Bárbara es de aguas cristalinas y mansas que debido a las sequías mantiene su caudal, presenta una vegetación abundante, los que habitan a su alrededor se benefician de sus siembras, cosechas, ganaderías y el consumo propio del agua. Está ubicado en la entrada de la población, asimismo brinda un beneficio económico a las zonas aledañas como las fincas, donde se cosechan algunos productos debido a la humedad de la tierra. Es un sitio turístico recreacional, pues sus habitantes disfrutan en los días de descanso y recreación a sus orillas. Cada uno de estos ríos son considerados un patrimonio natural y cultural. Algunos poseen en las partes llanas balnearios naturales que sirven para el disfrute de los residentes y turistas.



Capilla del Negro Benjamín Charlesse

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pedraza La Vieja
DIRECCIÓN	Carrera vía Barinas, troncal 5 entre Pedraza La Vieja y Capitanejo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ulpiano Araque

La historia de este templo se remonta al año 1982 cuando se construyó en el lugar un santuario donde los feligreses acudían a venerar, ofrendar y solicitar favores al Negro Benjamín Charlesse.

Este santuario es un lugar de culto que se desarrolla en una construcción de dos niveles realizado con estructura de concreto y bloques quemados, que sólo en la planta baja están frisados por ambas caras, con una extensión de terreno de 500 m² y una estructura arquitectónica moderna del siglo XX, donde se pueden albergar aproximadamente 1.500 personas. Superior al acceso se encuentran tres torres; una central de tres niveles y dos en los extremos de dos niveles con remate a cuatro aguas con estrellas de cinco puntas en el vértice. En el frente, un corredor con piso de cemento rústico que comunica con el acceso y está



precedido por una secuencia de nueve columnas que arman pórticos internos. Esta capilla se ha convertido en un lugar muy visitado por distintas personas de la zona y de otras partes del país. Hoy en día es administrada por Ulpiano Araque, miembro de la asociación civil.

Casa de tejas de la familia Pinzón

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Carrera vía Barinas, troncal 5 o avenida Raúl Leoni, sector El Río
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ulpiano Araque

Se trata de una edificación sencilla construida en la década de los años cuarenta, perteneciente a la familia Pinzón, con la técnica de bahareque —arcilla sin cocer que en condiciones de humedad se aprisiona dentro de un molde, sin material de refuerzo, excepto paja o caña amarga—. La estructura de la cubierta es a dos aguas y está formada por una horconadura de madera, así como tirantes y la enviguetadura con tejas de arcilla, sus materiales permiten mantener un buen clima en el recinto. Tiene aproximadamente 16 m de largo por 8 m de ancho, lo que hace que su planta sea rectangular. En su interior es muy amplia, tiene corredores que distribuyen a las habitaciones y a las áreas de servicios. En dos de sus fachadas se encuentran aberturas rectangulares y en la fachada principal un único acceso con una puerta central en hierro que permite el paso al corredor techado. Fue un pun-



to referencial para aquellas personas que se dirigían hacia Santa Bárbara y provenían de los poblados del sur en el estado Mérida. Perteneció a Vielma, uno de los primeros fundadores del sector, aunque actualmente está habitada por otra familia. En estos momentos la casa se encuentra en estado de conservación regular.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre sus actuaciones.

Casa de Nieves Zambrano, antigua casa de Laurencio Márquez

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Fuente Real, vía piñalito
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Nieves Zambrano

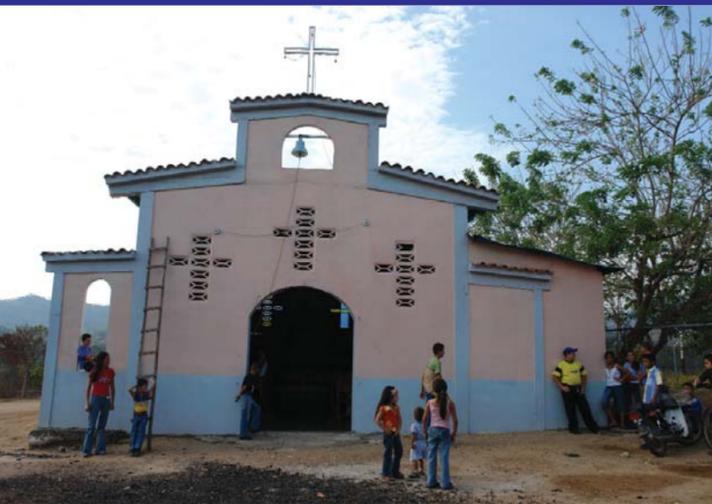
Casa construida en el año 1940 por Laurencio Márquez, quien fue su primer propietario. Consta de cuatro habitaciones, un zaguán, una cocina y un comedor. Está rodeada de pasto, lugar donde se pastorea el ganado, actualmente su dueña es Nieves Zambrano y su hijo es quien se encuentra encargado de la misma. Esta propiedad tiene un valor muy especial para la comunidad porque es la única casa que conserva su techo original de caña brava y tejas que no ha sufrido remodelaciones drásticas. La casa se encuentra en regular estado de conservación. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Casa antigua de la familia Morales

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Carrera 5, entre calles 5 y 6, sector Pueblo Viejo
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Aracelis de Morales

Su construcción estuvo a manos de Isaías Morales, quien llegó al sector encontrando una casa prácticamente en ruinas; luego de ser objeto de un incendio, por lo que el terreno fue habilitado para hacerlo apto y construir lo que ahora es una de las primeras casas existentes en la comunidad de Pueblo Viejo. Sus paredes son de bahareque —arcilla sin cocer y en condiciones de humedad que se aprisiona dentro de un molde, sin material de refuerzo, excepto paja o caña amarga—. El techo a dos aguas está formado por una estructura de madera cubierta por tejas criollas. En dos de sus fachadas se encuentran cuatro aberturas rectangulares de acceso y dos ventanas de diferentes dimensiones. Tiene unos 30 m de largo por 20 m de ancho, lo que hace que su planta sea rectangular. Es muy amplia, conserva los pasillos largos en forma de L, los espacios abiertos, los corredores que se distribuyen hasta los salones y un patio interno. En el presente es habitada por los descendientes de Isaías. Presenta regular estado de conservación. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre sus actuaciones.





Capilla de San Antonio de Pajen

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Antonio de Pajen
DIRECCIÓN	Calle principal de San Antonio de Pajen
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	La comunidad, administración Junta Pro-Capilla

Fue erigida en el año 2000 por la alcaldía y la comunidad del municipio Ezequiel Zamora. Su forma en planta rectangular es de una sola nave con un pasillo central, alineado con el eje del altar, con bancos en ambos lados. En su fachada principal muestra un muro con hastial —remate de un edificio triangular, con una prolongación en su vértice donde se encuentra una abertura donde cuelga una campana de bronce—. Se encuentra una puerta principal de madera con doble hoja y tres cruces realizadas con bloques huecos que permiten la ventilación e iluminación interior, techo a dos aguas cubierto por láminas de acero. Esta capilla es de importante valor para la comunidad católica de San Antonio de Pajen, pues en ella se celebran las misas, las festividades religiosas y se imparten los sacramentos del bautismo, primera comunión y confirmación.

Iglesia católica La Sagrada Familia

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pedraza La Vieja
DIRECCIÓN	Carrera 3 con calle 4 y 5, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas

Fue fundada en 1960 gracias al esfuerzo y el apoyo de la población. Esta construcción fue realizada con materiales contemporáneos, sus paredes y estructura son de concreto y bloques de arcilla, los muros se complementan con bloques huecos que permiten el paso de la ventilación e iluminación al interior. Posee una nave central conformada por un volumen de planta cuadrangular con 20 m de ancho y 50 m de largo rematada en láminas de zinc a dos aguas. Su fachada principal exhibe tres puertas de acceso con un marco en arco de medio punto con puertas de doble hoja en madera, en el frentes tres arcos continuos soportan una losa que permite techar el área de acceso, también en la fa-



chada principal se divisa una torre campanario de seis niveles en pirámide que remata en punta con una cruz de hierro en su vértice; con aberturas circulares de ventilación en cada punto cardinal, en el interior de la torre se observan los núcleos de circulación, una escalera de metal que descansa en cada nivel y conecta con el campanario. En el interior de la iglesia, una capilla lateral con un acceso soportado por columnas geminadas —soporte formado por dos columnas gemelas paralelas— que completan un arco escalonado. A un lado el altar mayor se observa una mesa de madera y sobre ella un paño azul, y colgado en lo alto de la pared, en el centro de un muro estructural, está Cristo crucificado. El piso es de granito, en las paredes laterales se hallan nichos con imágenes religiosas. Esta capilla constituye un centro de referencia y fe para la comunidad.

Casa de palma

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Hato Viejo
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Sirila Rosales

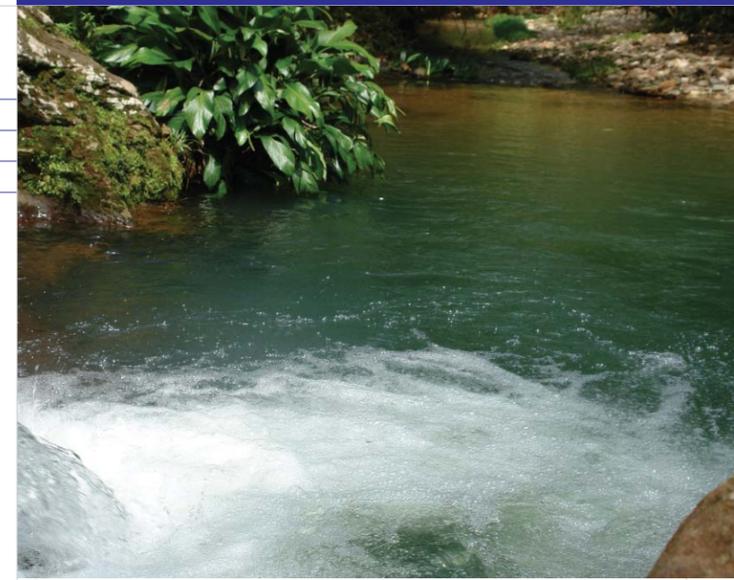
Es considerada una de las obras más antiguas de la comunidad. Fue levantada en 1967 con bejuco —se emplea para ligaduras dada su flexibilidad—, bahareque —arcilla sin cocer que en condiciones de humedad se aprisiona dentro de un molde, sin material de refuerzo, excepto paja o caña amarga— revestido con palma al igual que la cubierta que presenta en la intersección láminas de zinc que protegen al interior en los tiempos de lluvia. Perteneció a Sirila Rosales, una de las fundadoras del sector. En vista de la lejanía de la vivienda y de una fuente de agua, su esposo, Samuel Rosales, construyó un jagüi —pozo de agua— de donde se extrae agua con una bomba manual que se colocó en el lugar en 1967.



El Pozo Chimó

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Sector Guacharacas, hacienda La Tiendita

Hacia la vía de Guacharacas se halla en la tiendita, entre áreas verdes, el cenagal de agua potable conocido como el Chimó. La tiendita es el sector donde se encuentra una escuela construida en el caserío Guacharacas-Suripá. Su comunidad considera que su nombre se originó por la mezcla del color de sus aguas y el fondo semejante al chimó. Sin embargo, se dice que los primeros pobladores del municipio habitaban reunirse en el pozo y escupir chimó. Su formación es natural ya que por la reunión de rocas sus aguas quedan estancadas. La población del municipio se acerca a sus áreas para la recreación.





Iglesia Santa Bárbara

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Calle 11, entre 4 y 5
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas

Fue construida en 1960 por Celestino Sánchez y Francisco Olmedillo. La iglesia Santa Bárbara es un lugar de culto, por lo tanto su forma arquitectónica se desarrolla a partir de la liturgia. Su planta es de tres naves separadas por columnas cilíndricas, cinco de cada lado que se unen con arcos en la parte superior. El altar mide 1 m de altura y está ubicado en una superficie superior de concreto. Las paredes de los lados norte y sur poseen ventanas de vitrales con imágenes de diversos santos, tiene cinco portones, tres al frente comunicando cada nave y dos en el lado en las fachadas laterales. Está flanqueada por una fachada de marcada horizontalidad, debido a la gran cornisa que separa los cuerpos. El cuerpo inferior, Carlier, está compuesto por ocho pilastras; el superior remata en frontón y dos pequeñas torres, hay una acentuación en el eje central de la composición por mayor amplitud y acumulación decorativa. Adosadas a la fachada se encuentran dos torres campanarios construidas en el año 1960 de tres niveles, varias aberturas en arco en todas las fa-



chadas, se complementa con las campanas de bronce, una grande de aproximadamente 500 k y otra mediana de 200 k, estas torres rematan en pequeñas cúpulas y una cúpula mayor —cubierta en forma de media esfera—, coronando el altar, esta cúpula termina mediante un último círculo de piezas que actúan como clave o cuña central que logra el equilibrio, se dispone encima un tambor —pieza cilíndrica con ventanas— y, sobre él, un capulín también con aberturas para el paso de luz y ventilación. La población de Santa Bárbara y todos los visitantes de la población disfrutaban de esta edificación que es obra de la comunidad, quienes con esfuerzo dieron el primer paso para la construcción de este campanario. Es el sitio de congregación religiosa de las personas católicas de la comunidad

Puente rojo sobre el río Santa Bárbara

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Sector el río vía el Cañadón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora



Fue construido con hierro galvanizado, toda su estructura está formada por un sistema de vigas en la parte superior y varias armaduras de claros regulares ubicadas en los laterales, los cuales le brindan rigidez al puente. Mide aproximadamente 150 m de largo y 3 m de ancho, con un tramo para la circulación en ambos sentidos de 1,60 m entablillado. Este puente es de gran significación y utilidad para la comunidad, que por él transita.



Casa antigua con más de 100 años

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Carrera 7, con calle 11 frente a la plaza Zamora
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Adolfo Escobar

Edificación civil que data de más de 100 años de antigüedad, muestra una estructura pronunciada de la época. Ocupa la esquina de la parcela con una planta rectangular con paredes realizadas con una mezcla de barro y caña amarga, techo alto cubierto por láminas de zinc y piso rústico de concreto. En el interior, en un amplio espacio funciona la bodega La Placita, en las fachadas visibles se hallan tres puertas de doble hoja de madera y una pequeña ventana. A pesar de todos los años que tiene esta construcción se mantiene en buen estado de conservación. Esta casa es considerada parte de la cultura de la población por ser una de las pocas casas de barro que quedan en la comunidad, ya que la mayoría han sido derribadas para construir viviendas de bloques.



Estadio Carlos Correa

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Sector aeropuerto
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Instituto del Deporte Municipal

Campo deportivo al aire libre para béisbol, fútbol y softbol, construido en el año 1961, posee unas graderías con estructura de acero ubicadas detrás de la zona de bateo para que los espectadores puedan tener mejor visibilidad de cada uno de los juegos que ahí se realizan, las gradas están cubiertas por láminas de zinc y estructura de cerchas, con capacidad para 600 personas sentadas. Este campo está delimitado por un muro de bloques, una cerca tipo ciclón de 2 m de altura y un dogout ubicado debajo de las gradas para cada equipo. El campo posee grama y arena para la práctica de béisbol. Tiene altas torres usadas para sostener los faroles de alumbrado del inmueble, lo que facilita la práctica deportiva en horas de la noche. Su acceso lo constituye una estructura de concreto con aberturas para las taquillas de venta de entradas. Es considerado por la comunidad patrimonio local ya que el mismo ha beneficiado a la comunidad y pertenece a la historia de la población. En lo que respecta a la recreación, este campo es utilizado para realizar



juegos y las conocidas caimaneras deportivas, el mismo se encuentra cercado, posee una tarima y cumple la función de estadio de fútbol y softball.

Gimnasio Rafael Valladares

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Sector Aeropuerto
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Instituto del Deporte Municipal



Fue construido en 1954. Este gimnasio está dotado de los implementos necesarios para la práctica de voleiboll, baloncesto, fútbol de salón o cualquier otra actividad deportiva que sirva de esparcimiento y diversión. La construcción posee unas medidas aproximadas de 1.50 m de largo por 50 m de

ancho. Se encuentra en un terreno plano, protegido por una cerca de metal tipo ciclón de aproximadamente 2 m de altura. Este centro es muy valorado por la comunidad del sector Aeropuerto, porque es un lugar de esparcimiento y desarrollo deportivo para los jóvenes de la localidad.

Casa antigua de Lola María López

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capitanejo
DIRECCIÓN	Sector San José
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Lola María López



Esta vivienda fue construida entre 1950 y 1960 siguiendo las técnicas de construcción de la época, con paredes de bahareque, tierra pisada, techo de zinc, piso de cemento y puertas de madera. Esta casa consta de dos salas grandes, cuatro habitaciones,



cocina, baño y un pequeño corredor. En esta vivienda se hospedaban los viajeros, porque al crecer el río no era posible el paso. Es una de las pocas casas antiguas que aun permanece en la población, fue la tercera vivienda construida en el poblado de Capitanejo. Los habitantes del sector San José la consideran un bien cultural de la comunidad, por ser una de las viviendas más antiguas del poblado. Se encuentra en buen estado de conservación.

Capilla San Benito

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Sector La Balcera, calle 20 y 21
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas



Se trata de una pequeña construcción de uso religioso que data de finales del siglo XX. La primera misa estuvo a cargo del Padre Castillo, quien colocó la imagen de San Benito como patrono de esta Capilla. Su planta es de forma rectangular, de una sola nave con un pasillo central alineado con el eje del altar, con bancos a ambos lados. En su fachada principal muestra un muro con hastial —remate de un edificio— triangular. Se encuentra una puerta principal de hierro con doble hoja y dos ventanas de cada lado, con cerramiento en el mismo material que la puerta, techo a dos aguas cubierto por láminas de acero. En ella el 24 de enero de cada año se celebra la fiesta de San Benito con la santa misa, bailes y entrega de promesas. En este mismo espacio, los jóvenes de la comunidad enseñan y preparan a los niños para la Primera Comunión.

Plaza General José Antonio Páez

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Carrera 1 y 3, calle 25 y 26
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora

Esta ubicada frente a la iglesia Nuestra Señora del Carmen. Tiene una distribución en planta de forma rectangular, con algunas superficies triangulares, donde se ubican las áreas



verdes y faroles, rodeados de bancas para la comodidad y disfrute de las personas, elaboradas en concreto, que son cuidados por la comunidad. El piso está formado por losas de concreto y arcilla de color rojo. Esta plaza es de mucha importancia para sus habitantes, pues ha servido desde su creación como espacio social y lugar de reuniones para las personas de la comunidad, sus caminerías y áreas verdes sirven como lugar de encuentro para muchos de los habitantes de la zona, quienes disfrutan de un momento agradable bajo la sombra de los árboles.

Bosque de Anamú

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Punta de Piedra
DIRECCIÓN	Carrera nacional, troncal 5
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora



Comprende un área de aproximadamente 5 ha. En este bosque abunda el Anamú —*petiveria alliacea*—, planta de origen americano, cuya altura alcanza 1 m aproximadamente. En algunos lugares se le conoce como hierba de ajo por el fuerte olor a ajo que emana, especialmente de su raíz. El bosque es hogar de una gran variedad de aves —garzas, corocoras, gallito azul, guacharacas de agua—; reptiles —babas, iguanas, anacondas, boa— y peces —copros, bagres, guabinas, pavonas o viejas, cachamas—.



Balneario El Laurel

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Sector El Río, puente colgante del Cañadón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Ezequiel Zamora

Está ubicado en las riberas del río Santa Bárbara. Es uno de los destinos predilectos de los habitantes de la zona. Durante los fines de semana y en la época de vacaciones se observa a los visitantes disfrutar del ambiente natural de este lugar, donde se preparan los tradicionales sancochos de gallina que comparten entre amigos y familiares. El nombre del lugar fue motivado por la existencia de un gran árbol de laurel ubicado a las orillas del río, el cual lamentablemente fue talado para comercializar su madera.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Casa en Cantón Viejo

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Cantón
DIRECCIÓN	Sector Cantón Viejo, calle 1
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Arguello

Fue construida hace más de 78 años. Es una de las primeras casas realizadas con bloques y frisada por ambas caras,



pues durante mucho tiempo la mayoría de las casas se hacían con tablas o palma. Presenta una planta en L que permite el acceso por la intersección, con una puerta en correspondencia a la salida al patio trasero, ambas con protectores en hierro, se encuentran también en la fachada principal dos ventanales con rejas ornamentales en hierro, el techo varía en platabanda y una cubierta central con láminas de zinc, sustituido luego por acerolit, cuenta con servicios sanitarios y eléctricos, en el interior es espaciosa, con un gran pasillo central que distribuye a los visitantes a lo largo de las habitaciones, sala, comedor y cocina. En esta casa funcionó la primera medicatura de El Cantón. Está rodeada por el antiguo cementerio, en el que se construyeron años más tardes varias casas.

Monumento a los 500 años de la Evangelización

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	La Redoma
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Ezequiel Zamora

Monumento ubicado en un espacio abierto al cual se accede por caminerías que llegan al centro donde se encuentra construido, fue realizado alrededor de los años ochenta a petición de la iglesia católica del estado Barinas y ejecutado por la alcaldía del municipio. La obra representa las manos de Dios soportando una esfera terrestre donde se pueden apreciar los continentes y océanos, sobre éste se encuentra una cruz, todo ubicado sobre un basamento en forma de pirámide truncada con placas de recordatorio en cada lado. Posee gran valor patrimonial para la comunidad, pues ella conmemora 500 años de fe en esta tierra de gracia.



Casa de la Cultura Jesús Daniel Quintero

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Ezequiel Zamora

Edificación pública ubicada en la zona central de Santa Bárbara que ocupa la esquina de la parcela de planta irregular, completa la esquina con una jardinera con arbustos. Es una construcción de dos niveles, con una estructura moderna en concreto y acero, se accede desde la calle a través de corredores techados por una malla de acero que pueden recorrer las diferentes áreas externas, a un lado del acceso se observa el tramo de escaleras que conduce al segundo nivel, protegido por rejas de hierro. Existe una construcción anexa y lateral de un nivel con ventanales rectangulares y protectores metálicos. En el interior posee dos oficinas, dos salones de ensayo, una sala de instrumentos, sanitarios y un auditorio con dimensiones de 12 m por 20 m por 6 m y una capacidad aproximada para 150 personas, en estas instalaciones se imparten talleres de pintura, música, danzas, creatividad infantil y teatro, para la formación artística y cultural de los niños y jóvenes, además de ser sede de gran variedad de eventos culturales de Santa Bárbara, organizados para fomentar la cultura de esta comunidad, al realizar actividades en pro del fortalecimiento y difusión de la cultura.

Cueva El Tigre

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Vía San Sebastián, sector Suripa
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Instituto Autónomo Municipal y Cultural Ezequiel Zamora

Una cueva es una cavidad natural de terreno a veces apta para servir de cobijo a animales y seres humanos, puede ser acondicionada para viviendas en forma de casa cueva y otros usos antrópicos. Las cuevas son formadas por proce-



sos geológicos. Involucra una combinación de procesos químicos, fuerzas tectónicas e influencias atmosféricas.

La cueva del tigre es una de las más importantes del municipio Ezequiel Zamora, es amplia y se dice que debe su nombre a un tigre que vivía en esta zona y que se comía los cochinos, burros y ganados de los fundadores, quienes lo perseguían hasta que el animal se escondía en esta cueva. Dentro de ella se encuentra una fuente de agua a la que los habitantes consideraban medicinal. La misma se caracteriza por presentar una tipo de roca sedimentaria con presencia de carbonato de calcio, desde su parte interna se puede apreciar una alta sedimentación, así como la presencia de musgo en sus paredes internas y externas, la entrada de la cueva es muy amplia, lo que permite el acceso de pie, paredes inclinadas, el techo muy alto, entrada amplia en forma asimétrica. Esta zona, por el tipo de roca, se considera humedales. De su parte interna corre un pequeño hilo de agua, así como sedimentos.

En el trayecto hacia la cueva se observan zomorfos por lo que se supone que fue utilizado por aborígenes. En la actualidad este lugar se encuentra en estado regular de conservación. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.





Capilla El Carmen

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Casa José Antonio Páez
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas

Se trata de una modesta capilla construida en los años ochenta en honor a la Virgen del Carmen. La fachada principal refleja la utilización de dos materiales: el concreto, que forma los muros, y el acero, que forma la cubierta a dos aguas de estructura metálica. Posee tres naves conformadas por un volumen de planta rectangular de aproximadamente 15 m de ancho por 24 m de largo. Tiene tres puertas de acceso en correspondencia con las naves. Al lado derecho del acceso muestra una estructura a modo de torre campanario de tres niveles con aberturas rectangulares y en forma de cruz, que al igual que la fachada principal presenta molduras lisas actualmente pintadas de color verde y aberturas irregulares con protección en vidrio y acero ubicadas en el muro con hastial — remate de un edificio— triangular. En el interior se puede observar un altar central, una sacristía, además de la colección de santos; en los laterales, dos filas de bancos para los feligreses y lámparas. El acceso se realiza a través de dos escalinatas separadas por una jardinera central. Es un lugar de congregación para los fieles de la comunidad, quienes todos los años en el mes de julio se reúnen en ella para celebrar el día de la Virgen del Carmen.



Casa de la cultura Luis Chacón Venegas

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Cantón
DIRECCIÓN	Calle principal de El Cantón con carrera principal, calle 8
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Andrés Eloy Blanco

Fue fundada el 3 de febrero del 2003 por María del Carmen Melgarejo. Construcción civil de planta rectangular y dos niveles. La fachada principal presenta un pórtico dístico —área cubierta y con columnas que se construye delante de la fachada, formada por una unión rígida entre vigas y columnas— de acceso en forma de arco de medio punto. Desde la calle se accede a través de una amplia acera para dar frente a un espacio amplio y al aire libre. En su interior se observan unas escalinatas que conducen al segundo nivel de la construcción. Esta Casa de la Cultura es una de las principales instituciones culturales de esta localidad; en ella se dictan talleres de actuación, danza y artes plásticas.

Primera casa de El Cantón

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Cantón
DIRECCIÓN	Cantón Viejo
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	María Méndez

Fue construida en el año 1954 aproximadamente. Allí funcionó una bodega de víveres y venta de kerosén, ya que para esa época se cocinaba con leña y cocinas de kerosén. Construida con bloques de adobe, techo de zinc, vigas de



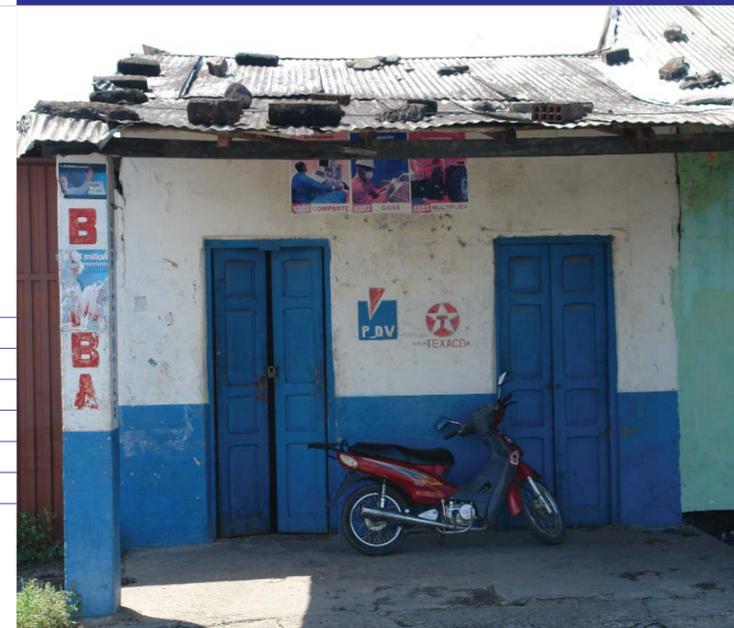
madera y caña brava en forma de machihembrado, puertas de madera, corredor al frente y piso de cemento. La comunidad la considera un bien cultural, debido a su antigüedad y a que aún conserva su construcción original.

Puente Santa Cruz de Guacas

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Guacas
DIRECCIÓN	Carretera nacional vía Guasualito
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Andrés Eloy Blanco



Está ubicado sobre el río Uribante, este puente fue construido en el año 1969, el relleno utilizado fue extraído de los terrenos adyacentes, donde luego se formaron lagunas y criaderos de peces. Tiene unas dimensiones de 9 m de largo por 4.5 m de ancho, con una estructura en concreto armado que soporta una losa maciza del mismo material con 20 cm de espesor y un pavimento de asfalto con protecciones de hierro. Es valorada por la comunidad porque es una vía de conexión para quienes viajan hacia San Cristóbal, Barinas, Guasualito, El Amparo, Elorza y demás pueblos vecinos. Para la comunidad este puente es de gran significación, porque a través de él se optimizó el sistema vial de transporte terrestre y se incrementó el crecimiento de la población y el comercio.



Estación de gasolina

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Cantón
DIRECCIÓN	El Cantón
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	José García

Se fundó en el año 1950. Es una construcción de planta rectangular, de un solo nivel. La fachada principal presenta dos puertas de doble hoja con marco rectangular en madera, también muestra un alero soportado por canes de madera sobre una columna en cada extremo con pisos de cemento. El techo es a dos aguas cubierto por láminas de zinc. En esta estación se vendían gases inflamables para el servicio de motores fuera de borda y para los pocos carros que transitaban en el lugar. En estos momentos se encuentra en mal estado de conservación. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Plaza Bolívar de Pedraza La Vieja

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pedraza La Vieja
DIRECCIÓN	Carrera 2 y 3 entre calles 4 y 4, sector Las Mercedes
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora

Anteriormente el espacio servía como paradero de burros a la pequeña comunidad de Pedraza La Vieja. Al crecer su población en 1960 se decidió construir una plaza mayor y se procedió a iniciar el levantamiento. Su planta es de forma cuadrada, parten desde el centro hacia los cuatro costados las caminerías y aceras de cemento sin pulir, cuenta con abundante vegetación distribuida a lo largo y ancho de la plaza. A lo largo de las caminerías se ubican bancos de concreto y postes de alumbrado público. En el centro de la



plaza se encuentra el busto del Libertador Simón Bolívar, vaciado en bronce sobre un pedestal de concreto. Es considerado como un lugar de esparcimiento donde se realizan diversas actividades y se celebran actos culturales y conmemorativos, fechas patrias y otros eventos.

Plaza de toros La Fortaleza

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pedraza La Vieja
DIRECCIÓN	Sector 5 de julio, calle 1
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Vicente Mancipe

La construcción de esta plaza se inició a principios de 1977, aunque su culminación fue postergada por falta de apoyo



económico de los accionistas. Es la única plaza de toros de la comunidad, realizada en un casco de aproximadamente 2500 m² con gradas de concreto apoyadas en marcos estructurales de tres apoyos sobre las cuales descansan del perímetro siete hileras. En el lugar se realizan eventos culturales o tardes de toros, allí debutaron José Nelo, el Morenito de Maracay y unos de los menores de la dinastía valenciana.

Manga de coleo José Constantino Mora

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Sector 5 de julio, calle 16, complejo ferial
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	La comunidad

Fue construida en 1971, en madera, por Omar Guerrero. Esta Manga de Coleo es el escenario donde se realizan las coleadas de toros —deporte tradicional y típico



que identifica los más arraigados valores y costumbres venezolanas—. Para celebrar el día de la patrona Santa Bárbara, la comunidad decidió alzar en 1968 una manga de coleo de guata y madera. Con apoyo gubernamental, es en 1976 cuando se modificó y mejoró su estructura de madera a hierro. Está ubicado en una extensa superficie de terreno dentro de las instalaciones del complejo ferial, en una pista o manga de coleo acondicionada en un terreno plano, que mide de 150 m de largo y 12 m de ancho, encerrada con barandas de 2 m de altura y construida con tubos rectangulares metálicos, estructura que es aprovechada por los observadores para sentarse y ver desde allí las faenas. Esta manga posee dos gradas que están ubicadas en el exterior central de la manga, una para el público y otra donde se coloca el juez principal, el anotador y el cronometrista. Las gradas y las tribunas están construidas con perfiles de acero, el techo de cerchas posee en su parte superior una lámina de acero que da sombra y protege de la lluvia a los espectadores. Esta manga consta de un corral partidador, que es el lugar desde donde sale el toro que va a ser coleado, un corral llamado tapón donde se detiene el toro una vez que fue coleado, el coso, que está ubicado al principio de la manga y es por donde salen los toros. Fue construida en honor al coleador y luchador del deporte José Constantino Mora. La manga de coleo es un lugar muy visitado por los habitantes de la región que disfrutan de este deporte, especialmente durante las ferias y fiestas patronales. Sus principales coleadores fueron José Constantino, Alfredo Mora, Juan Ali Rosales y Marcelino Marquina.

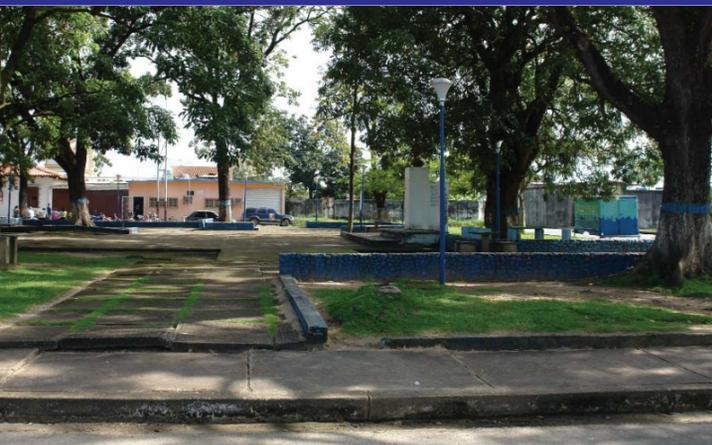


Plaza José de Jesús Mora

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Carrera 3 y 4, calles 25 y 26
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora

Se trata de un espacio para la recreación y esparcimiento de los pobladores. Fue construida por el Consejo Municipal y la administración de abril de 1989, en honor a José de Jesús Mora, gran locutor de la emisora ECOS del Torbes, San Cristóbal, estado Táchira, con una superficie aproximada de 200 m con piso rústico de cemento y amplias áreas verdes que dan sombra y ofrecen frescura a las caminerías por donde a diario transitan los habitantes de la comunidad, cuenta con caminerías perimetrales y otras centrales, sobre un pedestal de concreto se halla un busto de bronce del locutor, con una placa frontal donde se menciona el nombre bajo el cual fue construido este lugar: *Parque de la radiodifusión venezolana*. Asimismo cuenta con alumbrado formado por veinte faroles de hierro y bancos del mismo material. Desde su fundación y puesta en funcionamiento, lo han tenido como un orgullo de su poblado; en virtud que para ellos es un lugar digno de visitar todas las tardes en compañía de amigos, hijos y seres queridos.





Plaza Ezequiel Zamora

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Carrera 5 y 6 entre calles 10 y 11
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
Ezequiel Zamora	

En el centro de ella, sobre un basamento de concreto, se encuentra un busto en homenaje al prócer de la independencia Ezequiel Zamora —1817-1860—. En el perímetro se forma un boulevard donde los árboles de gran altura cubren las calles circundantes y varios escalones que permiten el acceso. Se caracteriza por ser una construcción elevada de concreto a la cual se accede desde la calle a través de una escalinata —escalera exterior de un solo tramo— que se une a una plaza elevada donde se encuentra gran variedad de áreas verdes, a su alrededor se levantan mesas para jugar ajedrez, para que los visitantes descansen y disfruten de un momento de esparcimiento. A lo largo y ancho de esta plaza se encuentran bancos de concreto, postes de alumbrado público y sistema de riego. Es visitada diariamente en las tardes, las noches y los fines de semana, y especialmente los domingos. Además cuenta con una cancha de usos múltiples techada y cercada, donde se celebran eventos deportivos locales. Cabe destacar que es un lugar de encuentro para los jóvenes de la comunidad, puesto que constituye uno de los centros recreacionales del municipio.

Iglesia San Miguel Arcángel

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Cantón
DIRECCIÓN	Frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privadas
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas

Fue construida por iniciativa del padre Alirio Bastos y del arquitecto Roberto Jaimes, en 1964. En el año 2002 fue remodelada su fachada. Está construida con bases de concreto, paredes de bloques frisadas por ambas caras, las paredes del interior presentan un tratamiento con muros de ventilación que permiten el paso de la luz con una estructura metálica, el conjunto abarca una superficie de 55 m de largo por 15 m de ancho, lo que hace que su planta sea rectan-



gular, con una capacidad para 1.500 personas, con techo interior de plafón y exterior en láminas de zinc a dos aguas. Al lado izquierdo de la construcción se encuentra una torre campanario de tres niveles, con aberturas alargadas en las fachadas donde se aprecia la escalera que llega hasta las campanas y descansa en cada nivel, para rematar con una cubierta a cuatro aguas, con una cruz de hierro en su vértice. En su fachada principal, tres puertas de doble hoja en madera, en arco de medio punto —arco formado por un semicírculo— donde el remate del muro está enmarcado con molduras planas amarillas con seis arcos en relieve pequeños revestidos en ladrillos y uno central con una cubierta triangular de donde parte una secuencia de pilares y columnas de concreto, pintadas actualmente de color blanco. En el interior una nave central, alineada con el eje del altar, con bancos a ambos lados que fueron construidos por Consio Ibáñez para que los fieles puedan sentarse y arrodillarse.



Plaza Bicentenario

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Final de la carrera 1
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
Ezequiel Zamora	



Espacio público remodelado a finales de los años noventa bajo la gestión del alcalde Sinforiano Pérez. Cuenta con una planta rectangular, con caminerías y bancos de concreto que se unen en el centro, así como un parque infantil, la complementan varios jardines que se adaptan al terreno y definen las caminerías. En

una de las jardineras se encuentra un muro con la ilustración del Libertador Simón Bolívar. La comunidad la considera de alto valor patrimonial, puesto que en ella se organizan los eventos culturales de la localidad. Sus condiciones actuales requieren de atención inmediata. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Plaza Bolívar de Puerto Vivas

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Puerto Vivas
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
Andrés Eloy Blanco	

Fue construida hace aproximadamente 30 años. Su forma en planta es rectangular, se accede a ella desde la calle, a través de un desnivel que parte desde sus esquinas, para unirse a caminerías que coinciden en el centro de la plaza. El piso es de cemento sin pulir con incrustaciones de ladrillo, en el borde se une a las jardineras de concreto y de ahí



a las áreas verdes, que cuentan con abundante vegetación distribuida a lo largo y ancho de la plaza. A lo largo de las caminerías se ubican postes y bancos de hierro con detalles decorativos. En el centro y ubicado al sur de la plaza se encuentra el busto del Libertador Simón Bolívar, vaciado en bronce sobre un pedestal de concreto. Es un lugar de esparcimiento y distracción, en ella se realizan diferentes actividades de interés para la comunidad.

Casa de bahareque del sector El Cantón

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Cantón
DIRECCIÓN	Sector El Samán, carretera vía Cachicamo

Esta vivienda fue construida hace 70 años aproximadamente. Sus paredes son de bahareque —arcilla sin cocer y en condiciones de humedad que se aprisiona dentro de un molde, sin material de refuerzo, excepto paja o caña amarga—. El techo alto a dos aguas está formado por una estructura de madera cubierta por láminas de zinc. En dos de sus fachadas se encuentran puertas protegidas por mallas tubulares de bambú. Tiene unos 8 m de largo por 6 m de ancho, lo que hace que su planta sea rectangular, con una ampliación posterior realizada con láminas de zinc y la prolongación del techo sobre párales de



madera que lo soporta. En su interior contempla un solo espacio. Es una de las primeras casas del sector. Se encuentra en regular estado de conservación. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Plaza Rotaria

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Entrada de Santa Bárbara, carretera troncal 005
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora

Surgió como zona vehicular para ordenar la circulación y realizar un plan de desarrollo espacial que caracterizara el conjunto. Viene guiada por la isla de división de los dos canales vehiculares que se ensancha para crear la redoma, con vegetación baja y grama, donde la empresa Aluven colocó su identidad gráfica como muestra de la importancia para la comunidad y su aporte en el cuidado de las áreas verdes. Se creó un lugar central que enriquece la población botánica, añadiendo textura y color al conjunto.

Casa colonial de Victoria Montes

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Guacharacas
DIRECCIÓN	Fundo La Unión al suroeste de Santa Bárbara
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Victoria Montes

Es una casa de estilo colonial. Fue construida en 1986 por Manuel Monsalve. Se caracteriza por ser amplia, de paredes de bloque y cemento, ventanas y puertas de madera y por poseer un techo con tablazón de cascarillo. Es valiosa para la comunidad por ser la única casa de estilo colonial que aun permanece en la localidad.

Puente del río Caparo

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Punta de Piedra
DIRECCIÓN	Carrera troncal 005
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora



El puente del río Caparo fue construido en 1960 y reconstruido entre 1975 y 1977, debido al derrumbe de la estructura original por la crecida del río. Tiene unas dimensiones de 40 m de largo por 10 m de ancho y una elevación de 15 m sobre el río. Fue construido con hierro galvanizado, toda su estructura está formada por un sistema de vigas en la parte superior y varias armaduras de múltiples claros ubicadas en los laterales que le brindan rigidez al puente, están ancladas en concreto armado. Su estructura metálica soporta una losa maciza de concreto armado de 20 cm de espesor con dos tramos para la circulación. Es un símbolo municipal que forma parte del logotipo de la alcaldía.

Este puente divide el estado Barinas en la población de Punta de Piedra del estado Táchira en Abejales. Se encuentra en buen estado de conservación.

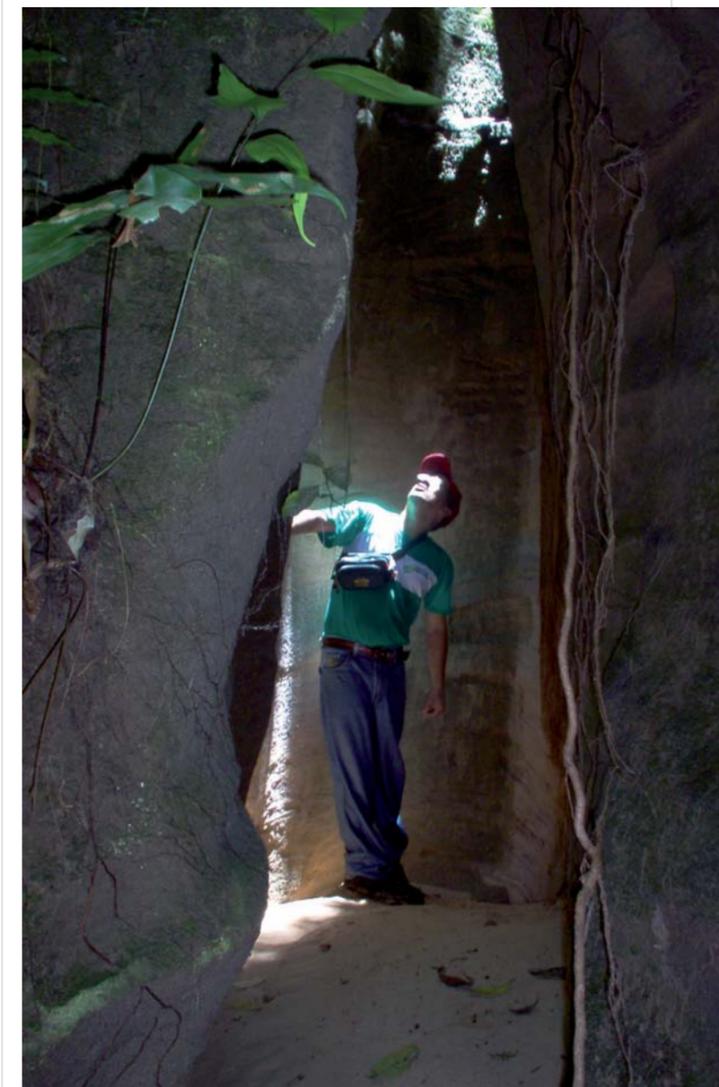
Cañón de San Sebastián de Los Reyes

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Sebastián
DIRECCIÓN	Sector el Yaure a 40 minutos, carretera troncal 005
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora

Un cañón es un valle estrecho y encajado con paredes abruptas, en el caso del cañón de San Sebastián de Los Reyes, éste se localiza al lado de una corriente de agua y so-



bre sus paredes se pueden observar un conjunto de petroglifos como líneas onduladas, círculos con líneas internas a modo de sol, figuras zoomorfas o de animales. En este sitio también se puede apreciar la fauna local.





Plaza Bolívar de Santa Cruz de Guacas

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Guacas
DIRECCIÓN	Carrera 2, esquina de la calle 1
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Andrés Eloy Blanco

En 1990 se da paso a la construcción de la plaza Bolívar, inaugurada el 20 de septiembre de 1992, construida por la gobernación del estado Barinas. Esta plaza es apreciada por la comunidad y sus espacios son utilizados para fines recreativos. Dispone de una planta cuadrada de aproximadamente 25 m² donde llegan, desde las esquinas y el centro, seis caminerías que se conectan al centro de planta circular. Muestra anchas caminerías cubiertas por losas de concreto y varios bancos de cemento y granito. En la plazuela central se encuentra el busto de Simón Bolívar, sobre un pedestal rectangular y una placa frontal. Posee un sistema de alumbrado público con faroles de modelo clásico ubicados en pequeños postes que a su vez reposan sobre bases rectangulares de cemento, áreas verdes y arbustos como isoras, cayenas, palmas y veraneras. Éste es un espacio en el cual se realizan concentraciones, fiestas y celebraciones del municipio, donde los habitantes de la comunidad pasan en ella ratos agradables, ya que al lado se encuentra una cancha techada, donde los niños y jóvenes acuden a divertirse y a practicar las diferentes disciplinas deportivas.



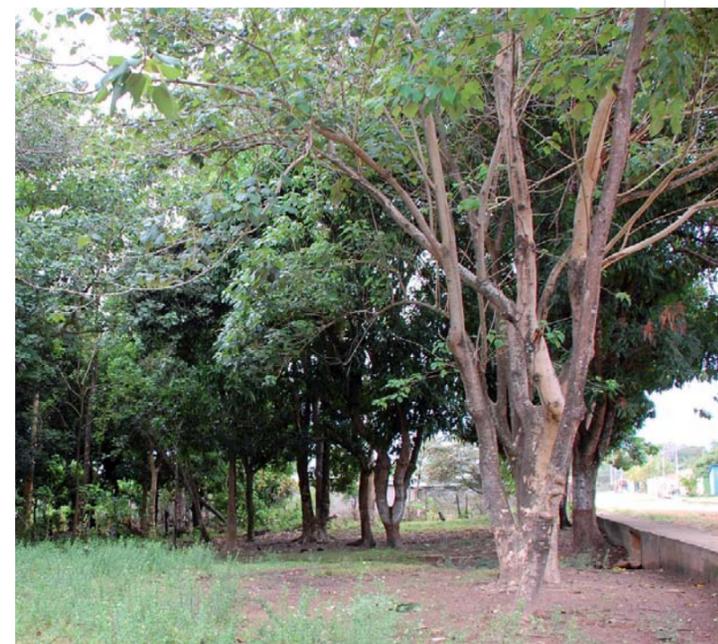
Municipio Andrés Eloy Blanco

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
<p>Fue creado oficialmente el 17 de abril de 1999, con una superficie total de 2.221 km², y una población estimada para el 2004 de 37.000 habitantes. La superficie de la capital es de 1.684 km² con una población de 7.000 habitantes, políticamente conformados por tres parroquias: parroquia El Cantón, capital del municipio; parroquia Santa Cruz de Guacas y parroquia Puerto Vivas. El Municipio Andrés Eloy Blanco se destaca por su importancia hídrica, por los ríos Caparo, Uribante y Doradas, importancia forestal con la reserva de Caparo, ocupando 175.000 hectáreas con especies de madera como pardillo, saqui-saqui, cedro, caoba y samán. Presenta arenas silíceas, ubicadas en Pata de Gallina, sector de Puerto Vivas. Sus viviendas son tradicionales, rurales del Inavi, existen pocos ranchos en la localidad. En sus adyacencias se encuentra la escuela Bolivariana Pedro Briceño Méndez, de preescolar hasta 6^o grado, el Liceo Bolivariano El Cantón, de 1^o hasta 5^o año, cuenta con nueve núcleos escolares rurales, además de un núcleo universitario de la Unellez. El municipio cuenta con alcaldía, prefectura, juntas parroquiales, puestos de la Guardia Nacional, ejército, marina, policía estatal, ambulatorios y la Casa de la Cultura.</p>	

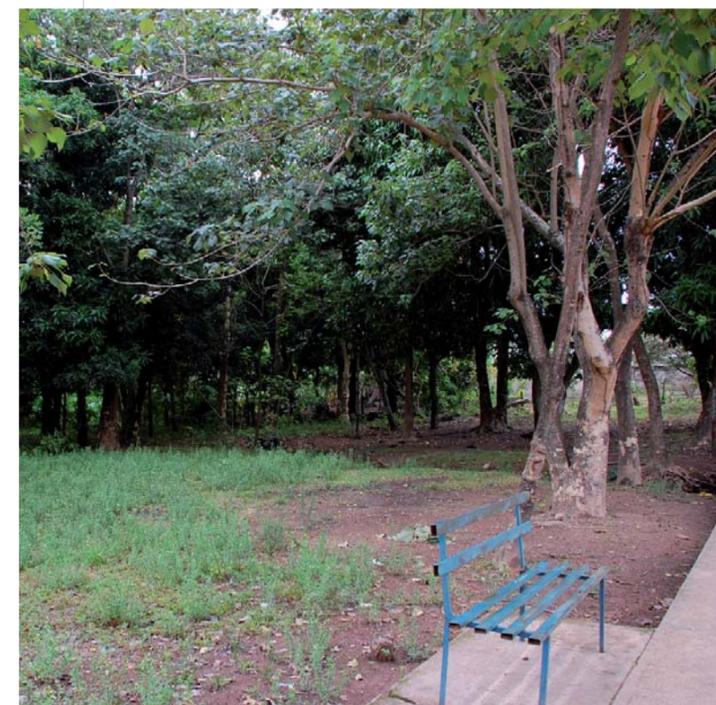
Parque municipal Adonai Noguera

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Sector Hospital, parte alta, carrera 6 con calle 30
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora

Fue construido en 1980. Ubicado en un espacio con finalidades recreativas y de entretenimiento. En él se encuentran árboles de Melina, Apamate, Cedro, Caoba, Saquisaqui y



Mango. Durante la época colonial fue un lugar donde habitaron aborígenes; después lo habitó el sacerdote Adonai Noguera, a cuya memoria se le rinde homenaje.



Rancho de palma de Carlos Quintero

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Sector El Pastorcito
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Carlos Antonio Quintero

Fue construida por Manuel Sánchez en 1969. En principio sus paredes eran de bahareque, aunque ha sido remodelado y hoy está conformado por bloques con letrina y agua de jagüey, su techo es de palma. Su actual propietario es Carlos Antonio Quintero.

Plaza Bolívar de Santa Bárbara

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Carrera 4 y 5 con calle 11 y 12
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora



Esta plaza fue construida en 1969. A finales de los años noventa se le realizaron varias remodelaciones. Está ubicada en una de las manzanas más céntricas de la ciudad, delimitada por avenidas y aceras perimetrales, se accede desde la calle a través de entradas esquineras y otras en los puntos medios de los lados. Todos convergen en el centro, tiene una planta de forma rectangular. En el centro se encuentra la estatua pedestre del Libertador Simón Bolívar, construida en bronce sobre un basamento rectangular, creando un semicírculo se encuentra un diseño de paneles superpuestos concéntricos de tres niveles. En torno a este espacio existen jardineras circulares dispuestas irregularmente con acabados en ladrillo que contienen árboles de gran altura y áre-

as triangulares que definen las áreas verdes, además se encuentran bancos de concreto donde suelen sentarse los visitantes. La plaza cuenta con una superficie elevada de planta rectangular, formada por una plataforma de concreto de aproximadamente 1 m de altura con balaustrada — construcción alargada de poca altura constituida por columnas que soportan un elemento horizontal que sirve de apoyo y protección—, a la cual se accede por cuatro escalones hasta el escenario. Es un espacio muy valorado por la comunidad en virtud de que les permite realizar actividades



de esparcimiento, fiestas populares, religiosas y conmemorativas, y por ende forma parte de su patrimonio idílico.

Se encuentra en regular estado de conservación. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Casa de Hortensia Alvarado

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Calle 4, vía El Río
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Hortensia Alvarado



Es una de las pocas casas antiguas que aun quedan en la población de Santa Bárbara. Fue construida hace más de 70 años siguiendo las técnicas de construcción de la época, con paredes de bahareque y techo de palma que posteriormente fue sustituido por un techo con tejas criollas. En la fachada se observa una puerta de entrada con una ventana a cada lado con rejas metálicas. Además presenta bloques de ventilación como elementos decorativos.

Casa de Hilda Contreras

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capitanaje
DIRECCIÓN	Sector El Río, diagonal troncal 5
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Hilda Margarita Contreras

Esta vivienda es una de las primeras construcciones de Capitanaje, se estima que tiene más de 65 años de antigüedad. Fue construida con paredes de tapia —tierra amasada y apisonada en una horma—, techo a dos aguas de láminas metálicas, puertas de madera, ventanas con protectores metálicos y piso de cemento. Su historia tiene un valor muy importante para la comunidad. En sus instalaciones posee una naciente de agua natural muy representativa. Según la tradición oral, en años anteriores esta casa sirvió de posada para

los viajeros que se dirigían a San Cristóbal. Esta edificación se encuentra en mal estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Árboles típicos en áreas de petroglifos

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Carretera nacional 005 a dos kilómetros del peaje



Estos árboles generalmente crecen sólo en el estado Barinas, donde hay yacimientos arqueológicos. Son árboles pequeños, leñosos, de hojas verdes semi dobladas que se trenzan con las flores que nacen verdes y después su color cambia a amarillo, en el tallo crece un corcho. Los fundadores de la población cuentan que se encuentran cerca del centro arqueológico el caño de Los Muñecos o el caño del Sol, también se encuentran en los petroglifos de las Guacharacas.



Biblioteca pública Santa Bárbara

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Carrera 5, calles 4 y 5
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Carmen Fariá de Cárdenas

Edificación pública inaugurada el 23 de marzo de 1979. Es una construcción contemporánea, de concreto armado, con paredes de bloque frisado, techo con cubiertas de tejas criollas, piso de cemento y granito. La fachada presenta ventanales de vidrios y puertas metálicas. Las áreas verdes que rodean a esta biblioteca están constituidas por gramas, plantas decorativas y árboles frondosos. Esta estructura tiene gran significación para la comunidad, puesto que en ella se resguardan los libros que sirven para formar a los jóvenes de la región, quienes a diario acuden a ella para realizar investigaciones, trabajos y tareas. Actualmente la biblioteca cuenta con un Info Centro.

Murallas de Capitanaje

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capitanaje
DIRECCIÓN	Troncal 5, finca Los Manantiales
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Berta Guerrero

A pocos kilómetros de la población Santa Bárbara se encuentra ubicado este complejo rupestre. Está constituido por un grupo de rocas de formación basáltica, que presentan





una fuerte erosión y fractura. El complejo se halla diseminado en un área de 2 km². Apenas algunos petroglifos registran un buen estado de conservación. Una de las rocas es conocida por los lugareños como Mano de Tigre, puesto que las figuras son alusivas a las zarpas de dicho felino. Presenta igualmente algunas figuras en forma de espirales, una de ellas con cinco ramificaciones.

Asimismo en la parte alta del sector El Cementerio se halla una roca que mide aproximadamente 2.50 m de ancho por 1.70 m de alto, y presenta una gran cantidad de motivos curvilíneos en forma de círculos concéntricos de diversos tamaños.

Por otra parte, también se pueden apreciar un conjunto de representaciones gráficas grabadas en rocas o piedras por los grupos indígenas que habitaron estas regiones en tiempos pasados. El motivo grabado se caracteriza por ser circular concéntrico, también conocido como diana, el cual se repite a lo largo y ancho de las rocas en variadas formas y tamaños, son seis en total y sus dimensiones varían entre 1.30 m por 1.30 m y 1.10 m por 1.10 m. Asimismo, se hallan formas o en formas de flores y puntos aislados. Estos petroglifos tienen gran significación para los habitantes de esta localidad y su estado actual requiere atención inmediata.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Plaza Miguel Ángel Ojeda

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Carrera 10, calle 11 y 12
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
Ezequiel Zamora	

Plaza ubicada frente al cementerio, construida en homenaje a Miguel Ángel Ojeda —personaje local, escritor, cantante, compositor y locutor que fundó el programa radial Alto Llano, llamado voces infantiles de Zamora, con niños de seis a quince años, con quien realizó tres grabaciones de música llanera—. Es una construcción con planta triangular de unos 30 m de largo limitada



en todo su perímetro por calles y aceras peatonales con cinco faros de alumbrado, aunque el espacio no es muy amplio, esta plaza cuenta con caminerías y bancas de concreto para descansar. Los árboles resguardan a los peatones con su sombra, en la esquina donde se unen las caminerías se forma una equis, guiada con una balaustrada —construcción alargada de poca altura constituida por columnas que soportan un elemento horizontal que sirve de apoyo y protección—. Los habitantes de esta comunidad suelen reunirse en la plaza para compartir momentos de disfrute entre amigos y familiares.





La piedra del indio

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Punta de Piedra
DIRECCIÓN	Fundo La Hormiga



Se trata de una piedra de aproximadamente 100 m de largo por 35 m de alto. Los habitantes de la localidad le atribuyen un valor histórico muy especial puesto que en ella se pueden apreciar en forma de petroglifos, las expresiones culturales de sus antepasados. En ella se conservan un conjunto de quince petroglifos. Entre las formas representadas están cuadrados concéntricos, puntos aislados y posibles marcas de afiladores: la zona se encuentra rodeada de abundantes vegetación, lo que permite la proyección de este bien cultural. Actualmente esta piedra se encuentra cubierta por la tierra de la parte alta de la montaña que cayó por la erosión, según la tradición oral, en la base de esta piedra se halla una cueva.



La laguna

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Carrera 14 con calle 18

Se trata de una laguna artificial construida en 1999 por la familia Márquez Palencia, con el propósito de criar la Cachama —un pez de porte relativamente grande, producto de la pesca fluvial—. Este pez se oferta con abundancia en los mercados locales y regiones cercanas, siendo un producto de importancia para la economía local. La laguna tiene aproximadamente 100 m ancho por 30 m de largo y 1.20 m de profundidad. En esta laguna se crían aproximadamente 6.000 peces al año.



Parque 5 de Julio

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Carrera 9 y 10, calle 4
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora

Espacio público de uso recreacional para los niños y jóvenes de la comunidad. Fue construido en el año 2002. Cuenta con tobogán, columpios, mecedores y otros juegos que son de agrado para los más pequeños. Tiene forma triangular, 40 m de largo por 15 m de base, posee diez árboles, un clavellino y una palma africana que le proporcionan sombra a los transeúntes. Se encuentra en regular estado de conservación.



La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Petroglifos Casa de la Cultura

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Carrera 5, esquina calle 12
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora

En la década de los 70 el investigador Jorge Armand reportó un conjunto de petroglifos en esta zona. Este petroglifo fue registrado por el profesor Elías Araque Muller como Santa Bárbara 3, pertenece a la serie de petroglifos de Boca de Monte. Los mismos presentaron, según los diferentes motivos tallados en la roca como puntos aislados, espirales, posibles figuras de patas de animales, figuras zoomorfas y geomorzas diversas. Ha sufrido una descontextualización al ser extraída de su lugar original. En 1989 la casa de la cultura logró rescatar esta gran piedra que había sido abandonada en la carretera



del troncal 5. Actualmente una cerca la protege de posibles daños e intervenciones. Los habitantes de la zona la consideran de gran significación pues es legado de las manifestaciones culturales de sus antepasados.

Minas de cuarzo

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Las Guacharacas
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Finca hermanos Escalona



Es un espacio muy visitado por los miembros de la comunidad debido a sus grandes riquezas minerales. En esta zona es posible encontrar una gran variedad de cuarzos blancos, morados y rojizos. Lamentablemente este tipo de actividad no está siendo supervisada por ningún ente o institución y la explotación de este mineral se está llevando a cabo de manera descontrolada, lo cual podría afectar negativamente las propiedades del lugar.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Minas de arcilla

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Caño Guacharacas



Se encuentra ubicada en el Caño Guacharacas. Su abundancia y relativa facilidad de tratamiento hacen de ella uno de los materiales predilectos de trabajo del hombre. De ella los artesanos locales extraen la materia prima para elaborar las más variadas piezas cerámicas y los famosos hornos de barro.

Demarcación

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Guacas
DIRECCIÓN	Carretera nacional, vía Guasdalito
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Barinas



Casa construida en 1957 con bloques, piso de cemento y techos de zinc. Originalmente fue construida para la demarcación de endemias rurales. Actualmente sigue prestando el mismo servicio, consta de un laboratorio y microscopio, tiene zonas libres, verdes, árboles y seguridad. A este lugar acuden las personas de la región a realizarse las pruebas necesarias para diagnosticar enfermedades como paludismo y dengue. De igual forma en esta institución se gestionan actividades sanitarias preventivas, como las fumigaciones para el control de plagas. El techo actual es de tejas criollas, los pisos son de granitos, columnas de concreto en los corredores y algunas bloques de ventilación.

64

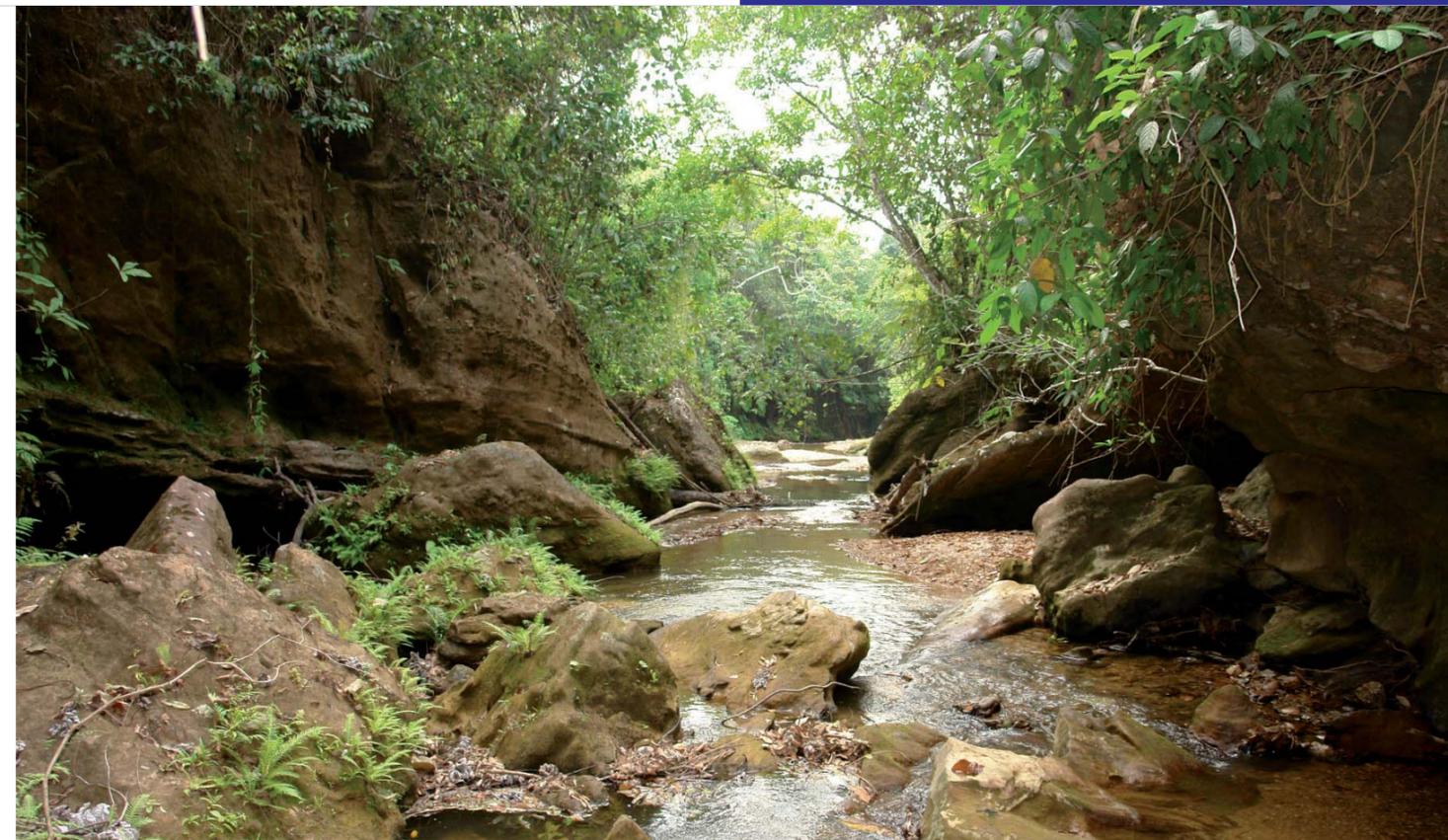
Casa de teja

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	José Antonio Páez
DIRECCIÓN	José Antonio Páez, carrera 2 con calle 28
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Rodríguez

Casa construida en 1958, sus paredes son de barro tapiado y adobe con horcones de madera, la estructura del techo es de madera con caña brava y teja pegada con barro, las puertas son de madera al igual que las ventanas, y su piso es de cemento. Esta casa ha servido de morada por mucho tiempo a la familia Rodríguez, que la considera importante y un bien cultural de la comunidad.

El caño de Los Muñecos

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	San Sebastián de Los Reyes, entrada por el Yare Troncal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora



En el caño de Los Muñecos se encuentran los petroglifos más contundentes de la etnia temoto cuica. Fue descubierto en 1930 por los fundadores del poblado, quienes siguieron las corrientes del caño y se encontraron la majestuosidad del gran escenario que se ofrecía ante sus ojos, sobre la roca se dibujaban diferentes figuras que parecían muñecos. Fue en 1952 cuando una compañía petrolera, Socony, visita y penetra la cueva, de donde extrajeron aproximadamente miles de muñecos y de piedras que cargaron en mulas durante una semana. En la actualidad este lugar se encuentra en estado regular de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio cultural sobre estas actuaciones.





**Atolón Marino Arrecife de Coral Fósil
San Antonio de Pajen**

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Antonio de Pajen
DIRECCIÓN	Carretera nacional troncal 005, San Antonio de Pajen
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	David Molina

Montículos de la finca río grande

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capitanejo
DIRECCIÓN	La Creole, cruceo Rancho Quemado, finca Río Grande
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Díxon Chacón



Se trata de un conjunto de construcciones monticulares de distintos tamaños. La estructura más grande mide 15 m de alto y aproximadamente 100 m de diámetro. Le sigue una estructura de 5 m de altura por 50 m de base. La tercera estructura se encuentra alterada debido a las modificaciones actuales del terreno. La autoridad local deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien, de posible valor arqueológico para la comunidad, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre sus actuaciones.

Los fósiles son los restos o señales de la actividad de organismos pretéritos. Dichos restos, conservados en las rocas sedimentarias de la finca Las Delicias, pueden haber sufrido transformaciones en su composición. La ciencia que se ocupa del estudio de los fósiles es la paleontología. Los fósiles más conocidos son los restos de esqueletos, conchas y caparazones de animales, y también las impresiones carbonosas de plantas. En San Antonio de Pajen se han localizado restos de coral fósiles, en el que se pueden apreciar la incrustación de dichos bivalvos marinos, lo cual indica la presencia del mar en esta zona en tiempos muy remotos.



Plaza Bolívar de Punta Piedra

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Punta de Piedra
DIRECCIÓN	Carrera nacional
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Ezequiel Zamora



Esta plaza de planta cuadrada está rodeada de gran variedad de árboles, a su alrededor se levantan bancos de concreto, actualmente pintados de color azul, colocados en lugares estratégicos para que los visitantes descansen bajo el cobijo de



la sombra de los grandes árboles perimetrales, la complementan varios jardines que se forman por la disposición de las caminerías, que parten desde el centro y las esquinas donde se encuentran. En el centro está el busto en bronce de Simón Bolívar sobre un pedestal de concreto de planta rectangular, con una pirámide truncada superior. Esta plaza es muy concurrida por todos los pobladores.

Iglesia Inmaculada Concepción

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Guacas
DIRECCIÓN	Calle 1 con carrera 2
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas

Se fundó aproximadamente en el año 1955, en una parte del patio de Dilia de García, quien donó parte del solar de su casa para que se construyera la iglesia, fue inaugurada



por el párroco Lorenzo Antonio Vivas. Presenta una disposición en planta de forma rectangular. Adosada a una de sus fachadas posee una torre campanario de tres cuerpos, ubicada del lado de la epístola y rematada en una pirámide truncada con una cruz en el vértice. Interiormente está compuesta por tres naves separadas entre sí por dos hileras de arcos sobre columnas de mampostería rectangulares, sobre ellas se alzan arcos de medio punto. Las aberturas de ventilación están formadas por muros colados a lo largo de las fachadas laterales. La fachada es sencilla, todo el interés de la composición se centra en la entrada cubierta sobre cuatro columnas, una abertura rectangular en el tímpano —superficie de remate en un frontón—, con un remate curvilíneo enmarcado por molduras lisas. La nave principal está separada del presbiterio por un arco principal y dos más pequeños incompletos a los lados. Su espacio está rodeado de árboles, es amplia y cómoda, de tamaño regular, tiene paredes de bloques frisadas, pisos de granito y mármol, techo de aceroli con cielo raso y su fachada es de machihembrado, ventanas de vidrio y puertas de hierro. En el año 1998 fue remodelada con recursos provenientes de la gobernación. Tiene gran importancia para la comunidad por su valor histórico y arquitectónico, además de ser el lugar donde se reúne la comunidad católica del municipio para profesar su fe, forma parte primordial de la educación espiritual de la comunidad, donde se realiza la tradicional misa, primeras comuniones y bautizos y todos los eventos religiosos de la iglesia católica.

Plaza de toros El Cantón

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Cantón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Andrés Eloy Blanco

Fue construida por Rogelio Velásquez hace aproximadamente treinta años. En esta plaza se realizaban las ferias de la comunidad, donde asistían personas de otros municipios y regiones aledañas. Sin embargo, esta plaza dejó de funcionar hace aproximadamente quince años y aun se mantiene porque la comunidad se ha encargado de resguardarla.

La edificación es un coso —plaza, sitio o lugar cercado, donde se corren, lidian toros y se celebran otras fiestas



públicas— de forma circular, con la plaza de arena y unas gradas alrededor, fabricadas en estructura metálicas. Tiene un redil constituido por una pared y vigas de acero que soportan un techo de láminas de zinc, donde permanecen los toros en los momentos que se realizan las corridas.

Esta plaza se encuentra en mal estado de conservación. La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Plaza Noguera

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Carrera 3 y 4, calles 19 y 20
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Ezequiel Zamora

Espacio público ubicado en una manzana del centro urbano con avenidas y aceras perimetrales. Tiene una distribución en planta de forma rectangular con brocales —pequeño antepecho que delimita dos superficies con diferentes funciones— en piedra que forman superficies



irregulares, donde se ubican las áreas verdes y faroles rodeados de bancos elaborados en hierro forjado y otros en concreto. El piso está formado por losas de concreto. Esta plaza es de mucha importancia para sus habitantes, pues ha servido desde su creación como espacio social para el disfrute de la comunidad. Allí se realizan actividades culturales como festividades de corales, festividades de villancicos, encuentros dancísticos y religiosos. En el centro se encuentra un busto en homenaje a Adonai Noguera —sacerdote de Capuri, estado Mérida, que llegó a Santa Bárbara el 16 de marzo de 1906 sobre una mula negra— por su ardua labor comunitaria, construido en bronce, sobre un basamento rectangular revestido en cerámica, creando un semicírculo en la base formado por losas de concreto. En uno de sus laterales se encuentra una tarima, ubicada paralelamente a las caminerías exteriores perimetrales y las interiores en diagonales.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Capilla la montaña del aceite

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
DIRECCIÓN	Sector La Lucha, Paiva Las Dantas
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Carlos Ramón Parra Bolaño

Esta capilla tiene un valor religioso dentro de la población. Se dice que en las cercanías de la montaña El Aceite apareció la imagen de un cristo, por lo que hace aproximadamente 27 años sus creyentes procedieron a levantar una capilla y el padre José Asunción Castillo bendijo el lugar. Se encuentra ubicada debajo de un árbol, es de color amarillo y fue elaborada con concreto, bloque y zinc, mide 2 m de alto por 2 m de ancho.

Cancha techada de Santa Cruz de Guacas

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Guacas
DIRECCIÓN	Carrera 2, esquina de la calle 1
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Andrés Eloy Blanco

Instalación deportiva para la práctica de diferentes disciplinas como el basquetbol y el voleibol, que presenta un techo en forma de arco y de láminas metálicas sobre una estructura de tubos de acero. El piso es de concreto y está rodeado por una malla de alambre tipo ciclón. La cancha cuenta con reflectores que permiten la práctica de estos deportes en horas nocturnas.



Camino de los indios o Menhir

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capitanajo
DIRECCIÓN	Carretera Nacional Troncal 005, se toma la vía que conduce al centro poblado Carmelero, finca del señor Rodrigo Acevedo

Es un conjunto de piedras organizadas en Palo a Pique, es decir, piedras enterradas verticalmente, una pegada al lado de la otra, que se supone pudieran ser Menhires, estas piedras verticales son elementos arqueológicamente mudos, que pueden estar vinculados al neolítico, a la época de los dólmenes.

En la vía que conduce a Río Arriba, a unos 600 m del cementerio de Capitanajo, existe un significativo número de ejemplares, uno detrás de otro, con una altura que oscila entre 50 y 80 cm. Durante el trayecto se pueden observar grandes ejemplares de mediano tamaño entre 2 y 3 m y otros de gran altura que pueden medir hasta 4 m. De estos hay pocos, como es el caso de la Piedra de la Virgen, que es de gran tamaño y los habitantes locales le han dado ese nombre porque según ellos, tiene la forma de una virgen. Según el geógrafo venezolano Omar Ovalles podría tratarse de una senda que va de Los Llanos Hacia Los Andes Venezolanos. Se dice que al pie de estos monumentos pudieran haber enterramientos prehistóricos, lo que indica que hay algo más que piedras alineadas para indicar un camino o grandes rocas sólo para señalar, de hecho, cuando se inicia el recorrido en esa vía, se pueden observar claramente el conjunto de piedras que van indicando un camino cuesta arriba, en algunos casos las piedras alineadas están en ambos lados del camino y van bordeando la montaña. Desde allí se puede divisar fácilmente toda la llanura, estas construcciones pudieran estar ligadas a un sitio que la comunidad le da el nombre de las Tinajas, formando parte de un gran sistema social de convivencia y comunicación.



Fue construida hace más de 20 años. Las instalaciones presentan una pista de aproximadamente 150 m de largo por 15 m de ancho, con una talanquera de tubos metálicos a todo lo largo, con altos postes que portan luminarias en los eventos nocturnos. Además tiene un corral, donde se guardan los toros durante las jornadas de coleo. En esta manga de coleo se realizan toros coleados, carreras de caballos y la celebración de las ferias de mayo en honor a San Isidro, patrono de la comunidad; estas últimas son acompañadas por música y bailes.



Cementerio municipal Santa Bárbara

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora

Está delimitado por un muro macizo perimetral de 2 m de altura aproximadamente, que se interrumpe para permitir el acceso al público mediante un amplio portón protegido por rejas de hierro.

La estructura de la entrada está compuesta por dos amplias columnas que soportan un friso en arco sobre un arquitecabo de columnas simuladas que rematan en una cornisa lisa con pilares y una cruz en lo alto. Internamente alberga lápidas y mausoleos de distintas épocas, estilos y materiales constructivos que brindan un variado mosaico de



Manga de coleo Félix Contreras

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capitanajo
DIRECCIÓN	Carretera nacional de Capitanajo
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Junta parroquial





obras de arte funerario de especial belleza. En los alrededores del cementerio se encuentra gran variedad de áreas verdes y árboles de sombra. Actualmente presenta regular estado de conservación. La institución responsable de este bien esta en la obligación legal de tomar la medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Plaza Bolívar El Cantón

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Cantón
DIRECCIÓN	Carrera 0 con calle 3, sector San José
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Andrés Eloy Blanco



Está ubicada frente a la Escuela Bolivariana General Pedro Briceño Méndez y a la iglesia San Miguel Arcángel, junto a algunas viviendas de un solo nivel, delimitada por avenidas y aceras perimetrales. Consta de cuatro entradas esquineras y dos en los puntos medios, de los que discurren entre frondosos árboles de la zonas jardineras y bancos de hierro y otros de concreto. En el centro de la plaza se encuentra la estatua pedestre del Libertador Simón Bolívar sobre un basamento de concreto elevado sobre una superficie circular de ladrillos. A lo largo y ancho de esta plaza se encuentran bancos de hierro, postes de alumbrado público y sistema de riego. Esta plaza fue restaurada, se evidencian los trabajos en las aceras perimetrales, áreas verdes y en el centro de la plaza, donde se eliminó la superficie de ladrillos que elevaba el basamento y se creó en uno de los laterales de las áreas verdes una superficie elevada de cemento de 6 m por 4 m aproximadamente, con una escalera frontal de cuatro escalones. Es un espacio muy valorado por la comunidad en virtud de que les permite realizar actividades de esparci-



miento, fiestas populares, religiosas y conmemorativas, y por ende forma parte de su patrimonio idílico.

Iglesia San Isidro Labrador

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capitanejo
DIRECCIÓN	Calle principal de Capitanejo, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Diócesis de Barinas



Construcción contemporánea que fue erigida aproximadamente en el año 1968 por la misma comunidad, liderada por el párroco Castillo junto a los primeros pobladores de Capitanejo, entre los que podemos nombrar a Rosario Méndez, Paz, Evaristo Rangel y Francisco Morales.

Su planta es de una nave. En el altar mayor se observan diversas imágenes religiosas, entre las cuales destacan el Nazareno, la Inmaculada Concepción y el Cristo Crucificado. La fachada principal presenta un pórtico con cuatro columnas de estilo chaguaramas que soportan un techo de tejas criollas. La puerta es un arco de medio punto elaborada en metal con vidrios de colores, con una cruz en un lado y al otro una ventana de arcos gemelos, también con vidrios de colores. Posee un friso triangular con un vano circular en el centro, una cornisa de tejas y una cruz en el pináculo.

En esta iglesia se celebran las fiestas patronales en honor a San Isidro Labrador el día 15 de mayo de cada año, anteriormente se realizaban las fiestas en honor a la virgen del Carmen el 16 de julio, celebración que no tuvo continuidad y hoy en día prácticamente ha desaparecido, sin embargo se mantienen otras celebraciones de valor patrimonial local, regional y nacional, como la Paradura del Niño Jesús, que se celebra cada 2 de febrero, manifestación que cuenta con la participación significativa de la comunidad cada año.



Ojos de las murallas Cicolópeas

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capitanejo
DIRECCIÓN	Carretera nacional, troncal 005, se toma la vía que conduce al centro poblado Carmelero, finca del señor Rodrigo Acevedo

Es una piedra con cuatro glifos o grabados de círculos concéntricos que están en una roca fraccionada en dos partes por un árbol conocido como BERO, tienen vinculación con las murallas de Capitanejo, con el camino de los indios y con un sitio arqueológico que la comunidad le ha dado el nombre de Las Tinajas



Según el geógrafo venezolano Omar Ovalles, este tipo de petroglifos son únicos en los llanos y los andes venezolanos y reciben ese nombre porque son grabados en la roca con forma de ojos, cada uno con tamaño diferente. A pesar de encontrarse alineados, no disponen de pares, son ojos independientes por lo que reciben el apelativo Cicolópeos o propio de los Cíclopes.

Según la mitología griega Los Cíclopes eran gigantes con un sólo ojo en mitad de la frente y un temperamento horrible. Según Hesíodo eran fuertes, testarudos, y de bruscas emociones. Eventualmente sus nombres llegaron a ser sinónimo de fuerza y poder, y se usaban para referirse a armas especialmente bien manufacturadas, tras la Edad Oscura los helenos vieron con asombro los enormes bloques pulidos, llamados estructuras cicolópeas, que se habían usado en las edificaciones micénicas, en lugares como Micenas y Tirinto, o en Chipre, y llegaron a la conclusión de que sólo los Cíclopes reunían la habilidad y fuerza necesarias para construir de forma tan monumental, por lo que fueron llamadas murallas cicolópeas.

Ovalles afirma que estos ojos cicolópeos están grabados en grandes y extensas murallas de roca ubicadas en la zona de montaña, y están mirando desde los andes hacia la montaña. Pudieron ser construidas por civilizaciones del pasado.

Ovalles afirma que estos ojos cicolópeos están grabados en grandes y extensas murallas de roca ubicadas en la zona de montaña, y están mirando desde los andes hacia la montaña. Pudieron ser construidas por civilizaciones del pasado.



Las Tinajas

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Capitanejo
DIRECCIÓN	Carretera nacional, troncal 005, se toma la vía que conduce al centro poblado Carmelero, finca de Rodrigo Acevedo

Son aproximadamente ocho perforaciones realizadas por la mano del hombre sobre lo que pudo ser una sola roca de aproximadamente 50 cm de alto, 130 cm de largo y 100 cm de ancho. Actualmente está fraccionada y cada porción tiene uno o dos huecos de forma cilíndrica, a la que la comunidad le ha dado el nombre de Las Tinajas. Están ubicadas en la parte alta de la montaña y se presume que también forman parte del gran sistema social de las Murallas de Capitanejo o Murallas Cicolópeas.

Existen otras hipótesis que afirman que estas perforaciones eran bases para la construcción de viviendas o de algún tipo de estructura para la convivencia entre grupos sociales. Un aspecto importante de estas perforaciones es la cali-



dad y precisión con que fueron hechas, tomando en cuenta que no existían herramientas que permitieran lograr ese acabado. Las perforaciones son de unos 10 cm de diámetro y 1 m de profundidad. Parece que se hubiese utilizado un taladro gigante porque las paredes internas de cada hueco están en línea recta hasta el fondo, sin ninguna deformación.

Las Tinajas, como la comunidad las conoce, están a unos 200 m de Los Ojos Ciclópeos, en la finca de Rodrigo Acevedo y a 900 m de las Murallas de Capitanejo en el sector El Cementerio.

Antiguo acueducto

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Guacas

Fue construido en 1962 por el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, la División de Acueductos Rurales, conjuntamente con el Ejecutivo del estado Barinas. Las instalaciones del antiguo acueducto están conformadas por una caseta de bloques de concreto y bloques de ventilación que albergan la bomba encargada de conducir el agua hasta los tanques de almacenamiento, fabricados con láminas de acero de aproximadamente 3 m de diámetro por 5 m de alto, elevados y soportados por estructuras metálicas de aproximadamente 15 m de alto. El resto de los componentes son válvulas y tuberías que permitan el paso y la conducción del agua hasta los usuarios.

Dilia García conserva en buen estado la placa de acero inoxidable de este acueducto, que fue traída por el gobernador Adonai Noguera y utilizada durante su inauguración en el año 1962.



Santa Bárbara, centro poblado

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora

El municipio Ezequiel Zamora ocupa el extremo suroeste del estado Barinas. Está limitado por el norte con el municipio Arzobispo Chacón del estado Mérida, por el sur con el municipio Páez del estado Apure, por el este con los municipios Sucre y Pedraza del estado Barinas y por el oeste con el municipio Libertador del estado Táchira. Tiene una población estimada de 42.104 habitantes y un clima que varía de húmedo a seco, a un promedio de 27° C. Su principal centro poblado es Santa Bárbara, ubicado en la parte occidental del estado y fundado en diciembre de 1710.

Tiene su origen en la tribus de los Suripaes que pertenecía a los Timotocuicas y Arawuacos o caquetios, a éstos se sumaba las tribus Guayabares y Betoyes. Su nombre de pila es Suripa en honor a un gran cacique, que en lengua india significa *Tierra de frutos y agua*. Muestra una topografía plana, presenta un trazado regular cuya red de calles y manzanas tiene importancia como elementos ordenadores o de ocupación del espacio urbano.

La mayoría de las construcciones son continuas y aisladas con altura predominante de un piso y con un grado de intervención nulo. Los centros poblados como Capitanejo, Pedraza La Vieja y Punta de Piedra comparten las mismas características topográficas de Santa Bárbara



3

LA CREACIÓN INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.

Rosalino Molina

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Carrera 8, calle 1 y 0



Nació en 1924 en Acarigua, Mérida. Llegó a Santa Bárbara a la edad de 20 años. Alrededor de los años cincuenta conformó el grupo musical los indios de Coromoto, integrado por un grupo de jóvenes de la localidad, que dio continuidad a la danza de los indios cospes. Desde entonces todos los 11 de septiembre participa en las celebraciones que se realizan en el municipio en honor a la Virgen de Coromoto. Fue cacique hasta 1980.

Pascual Maldonado

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Trapichito
DIRECCIÓN | Vía principal de Trapichito



Nació el 2 de abril de 1956 en el estado Táchira. Se ha desempeñado en el campo musical durante 20 años, ejecutando el cuatro y la guitarra. En todo este tiempo ha impartido sus conocimientos a muchas personas de la comunidad, especialmente a niños y jóvenes. Ha participado en diversos actos culturales del municipio,

llevando su música a todos aquellos que asisten a dichos espectáculos, también participa en las actividades religiosas de las diferentes iglesias de la localidad.

José Luis García

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Cantón
DIRECCIÓN | Calle 3 con carrera 4 en el sector La Coromoto



Nació el 15 de mayo en Guasdalito, cuenta con 31 años. Desde temprana edad aprendió a tocar cuatro. En varias ocasiones se dedicó a enseñar a los niños y jóvenes de la comunidad a ejecutar este instrumento. Actualmente se desempeña como vigilante y continúa su labor como músico.



Instituto Militar Universitario de Tecnología de la Guardia Nacional

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Avenida Raúl Leoni, edificio sede del Imutguaran
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio del Poder Popular para la Educación

El 13 de febrero de 1974 por decreto N° 1608 se instituyó este instituto bajo el nombre de Escuela de Especialización de la Guardia Nacional Forestal con dependencia del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Cría. Su régimen administrativo y disciplinario compete a los Ministerios del Poder Popular para la Defensa y la Educación. Sin embargo se inauguró oficialmente el 10 de octubre de 1975. Años después se modificó la orden para otorgarle el estatus de instituto y aprobar su programa de estudios. Oficialmente, según decreto N° 38063 de fecha 11 de noviembre de 2004, fue nombrado como Instituto Militar Universitario de Tecnología de la Guardia Nacional, ofreciendo la carrera de Técnico Superior Universitario de la Guardia Nacional en la mención Capacitación Ambiental, Imutguaran. Este instituto consta de siete dormitorios para los oficiales, cinco aulas, un auditorio, dos comedores, una enfermería, un pelotón de seguridad, una biblioteca, tres estacionamientos, una cantina, una capilla, dos depósitos, tres tanques de agua, dos áreas boscosas, una planta eléctrica y tres plazas.



Juan Molina

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Pajén
DIRECCIÓN | Calle principal de San Antonio de Pajén



Nació el 6 de mayo de 1962 en San Antonio de Pajén. Juan Molina, mejor conocido como Juan Charrasco, ejerce la profesión de pintor desde 1981. Actualmente cuenta con 46 años de edad. Ejerce este arte a través de sus propios conocimientos y medios. Es el único pintor que existe en la comunidad. Actualmente continúa pintando y trabajando la agricultura.

Luis León

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Sector Los Mangos, calle 17 con carrera 11 y 12

Nació el 10 de marzo de 1956 en Orichuna, estado Apure. Ejecuta el arpa desde los ocho años de edad. Luis León cuenta con 40 grabaciones, ha realizado varias presentaciones en diferentes estados de Venezuela, acompañando



con su instrumento a artistas como El Carrao de Palmarito, Jesús Quintero, Luis Losada y Juan Farfán. Actualmente dicta clases de arpa y cuatro en la Casa de la Cultura Jesús Quintero, en el municipio Ezequiel Zamora, donde cuenta con alumnos ya profesionales.

Yurubí Hernández Molina

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Pajén
DIRECCIÓN | Carretera nacional, sector Cruz de la Misión

Es artesano, arpista, cuatrista y compositor, cuenta con más de 50 canciones y poemas escritos. Desde muy joven fabrica collares elaborados con semillas, huesos, conchas de coco, cuernos de ganado, uñas, dientes de animales, corchos de árboles, madera, canutillos de bambú y algunas





piedras decorativas como el azabache y el ambar, también se dedica a la pintura y a la música. Actualmente estudia en la Misión Cultura y es promotor cultural. La comunidad lo reconoce como un artesano tradicional y útil a la sociedad.

Abundio Rodríguez Rangel

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	San Antonio de Pajón
DIRECCIÓN	La Esperanza



Nació el 21 de marzo de 1956 en Santa Bárbara. Se inició en el ámbito musical en el año 1992. Es músico y cantante, ejecuta el cuatro, la guitarra, la armónica, la charrasca e interpreta la música de merengue campesino, además ha sido un buen conservador de la identidad cultural. En 1993 conformó el grupo musical los mañaneros del campo, las canciones de este conjunto fueron compuestas por Abundio Ro-

dríguez. Junto a esta agrupación grabó dos temas inéditos en la emisora Alto Llano. Ha realizado presentaciones en diferentes sitios públicos y privados, ha participado en diversos festivales, ganando dos de ellos; el festival de merengue Alto Llano y la Abeja de Oro en Abejales, estado Táchira.

José Ramón Soriano

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Sector Alf Primera, carrera 4, vereda 5
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	José Ramón Soriano

Fabrica instrumentos musicales de forma manual. Las herramientas utilizadas para fabricar estos instrumentos son un cepillo para lijar madera, cuchillo, serrucho, lija y pega. Este oficio lo aprendió de su padre y con el tiempo lo ha perfeccionado. De esta manera José Ramón Soriano contribuye al rescate de la identidad cultural y musical de la comunidad, ya que los instrumentos que fabrica son de altísima calidad y a buen precio. Entre los instrumentos musicales que elabora se encuentran arpas, cuatros, maracas, bandolas y guitarras.



Emilio Caballero

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Guacas
DIRECCIÓN	Calle 5, sector San José, parroquia Guacas

Nació 2 de noviembre de 1958 en Colombia. Durante más de nueve años se ha dedicado a trabajar en el campo de la reparación y creación de calzados, destacándose principalmente en la confección de alpargatas —calzado tradicional de la región de los Llanos, que suele usarse en el baile de joropo—. Emilio suele utilizar distintos materiales para hacer este calzado, entre ellos aguja, segueta, piedra-lima, lija, esmeril, plantilla, alicate, martillo, máquina de coser, destornillador, hilo, pega, cuero, forro, salpa, tela, remaches, hebillas y tachuelas.

Su trabajo lo ha hecho merecedor del respeto y reconocimiento de los pobladores de la comunidad.



Argenis Guerrero

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara
DIRECCIÓN	Sector 5 de julio, carrera 11, calle 17 y 18

Nació el 1 de febrero de 1982 en Santa Bárbara. Es profesor de música en la mención de educación especial. Tiene cinco años impartiendo sus conocimientos a los niños y jóvenes de la localidad. Participó en el festival Mango Dorado de Santa Bárbara de Barinas y en el festival honor a la india Bonifacia García Ruiz. Actualmente se desempeña como músico arpista del cantautor Jorge Guerrero.

Edgar Contreras Mora

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Bárbara

Nació en 1975 en Santa Bárbara. Es músico, poeta, dibujante y artesano. Desde niño manifestó sus intereses por las artes plásticas, especialmente por la pintura. Actualmente trabaja en el Ministerio del Poder Popular para la Educación y además cultiva tabaco y hortalizas. Es conocido en la comunidad como una persona colaboradora y preocupada por la enseñanza de los más pequeños. También dicta cursos de pintura a niños, en escuelas y entidades culturales del municipio.



Hilario Sierra

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Cantón
DIRECCIÓN	Carretera nacional vía Guadualito, entrada El Cantón

Nació en Rubio, estado Táchira. Durante más de veinte años se ha dedicado a la ejecución del cuatro, siendo este un instrumento típico en la interpretación de música llanera. Hilario Sierra es integrante de una agrupación de música llanera de su comunidad. Además dicta clases de música a todas aquellas personas interesadas en aprender este oficio.



Olivo Rojas Rojas

MUNICIPIO	Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pedraza La Vieja
DIRECCIÓN	Sector Las Mercedes

Nació el 25 de febrero de 1969 en Pedraza La Vieja. Es carpintero, escultor y pintor autodidacta. Tiene aproximadamente 24 años de experiencia realizando obras en madera, óleo y carboncillo. Sus diseños destacan por su imaginación y creatividad, reflejadas en hermosas tallas. Su especialidad son los retratos. Su habilidad para captar los rostros de las personas no deja de sorprender a los habitantes de la localidad. Sus obras son conocidas a nivel nacional e internacional. Las pinturas y piezas de Olivo Rojas gozan del aprecio y reconocimiento de la comunidad.

Fue declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio Ezequiel Zamora, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.





mandurria. Es uno de los cultores más destacados de de Santa Bárbara, porque ha adaptado y conservado las costumbres y tradiciones de la época de antaño. Por su trabajo y dedicación se ha hecho acreedor de la aceptación y reconocimiento de la comunidad.

Juan Castro

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Guacas
DIRECCIÓN | Sector Los Inavis, calle principal

Nació el 25 de mayo de 1941 en Santa Ana del Táchira. Llegó a Santa Cruz de Guacas el 15 de julio de 1966. Juan Castro realiza trabajos en madera, principalmente muebles para el hogar como sillas, camas, baúles, coladores de café y mesas, entre otros. Para elaborar estos objetos utiliza varios implementos como serrucho, berbiquí, formón, metro, lápiz y cepillo. Es uno de los habitantes más antiguos de la comunidad, por lo que su trabajo es conocido y apreciado por todos.



Primitivo Rojas Rivas

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Sector 5 de julio, carrera 9 entre calles 14 y 15

Nació el 14 de mayo de 1938 en Mucuchachí. Es artesano, oficio que desempeña desde los doce años, utilizando diferentes técnicas para confeccionar sus productos. Para elaborar mapires —cesto cilíndrico de boca ancha, tejido con fibras de hojas de palmeras o de cocuiza, provisto de tiras para llevarlo en la espalda y usado por los indios para guardar y transportar alimentos o útiles de trabajo— utiliza el bejuco de la montaña, al que le quita la concha y lo raspa. También elabora cestas, petacas, escobas, estereras, chinchorros, chivas, atarrayas, pilones, trapiches, bateas, cucharillas, platos, cachas para machetes, silletas, mesas, banquetas, cunas, estructuras para ranchos y empalma trompos y alambiques para obtener aguardiente.



Alfredo Bolaño

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Capitanego
DIRECCIÓN | Finca La Variedad

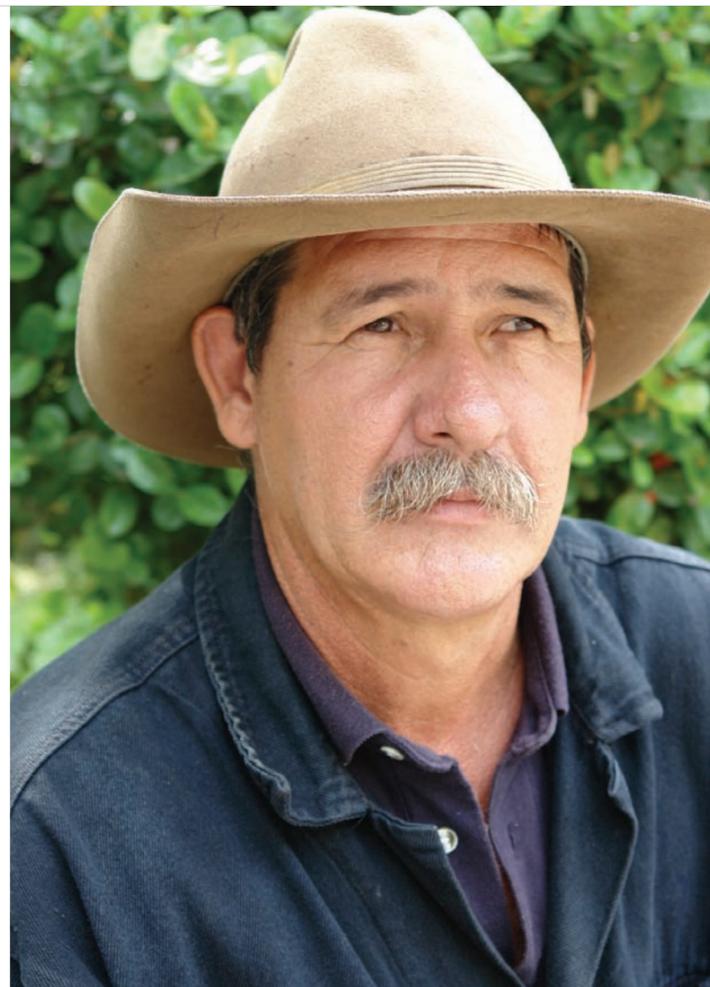
Nació el 14 de noviembre de 1971 en una comunidad conocida como El Horno, ubicada en el municipio Ezequiel Zamora. Desde los doce años se dedicó a la música, interpretando y ejecutando diversos instrumentos en los velorios de angelitos. Actualmente cursa estudios de Educación de Desarrollo Cultural, cuenta con diecisiete grabaciones discográficas y dicta clases de canto a los niños y jóvenes de la comunidad.

Roberto Gil Pernía

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Santa Bárbara



Es nativo de Pregonero y tiene dos años viviendo en la comunidad de Santa Bárbara. Desde los 19 años demostró su inclinación por la música, a través de la ejecución de instrumentos como el cuatro, la bandola y la



Rafael Antonio Contreras Guerrero

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Sector Las Luisas, calle 17

Nació el 26 de junio de 1953 en el estado Mérida. Es cultor de diferentes hechos populares de la comunidad. Desde los doce años se dedicó a aprender las artes de ser llanero como jineteo, enlazar, torear y colear, además es compositor, escritor popular, coplero y ejecutante de instrumentos musicales como la bandola y el cuatro. También se desempeña como pescador, teje mapires, elabora curiaras y canta en velorios. Ha realizado diversos cursos de formación pedagógica e impartido clases desde hace aproximadamente 30 años a las personas de la localidad. Ha interpretado a personajes populares como Don Juan Caribe como refranero, contador de cuentos populares y leyendas del poblado. Además tiene 35 años realizando actividades culturales. Actualmente se desempeña como presidente del Instituto Autónomo de la Cultura Ezequiel Zamora. La población de Santa Bárbara lo aprecia y los valora por su constancia y dedicación al trabajo cultural, entre los que destacan la identidad y composiciones musicales, entre otros.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio Andrés Eloy Blanco, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

Rafael Méndez

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Sector La Quebeda más abajo de la luz estación eléctrica la 115, finca Ramarí



Nació el 17 de noviembre de 1972. Es carpintero y confecciona objetos domésticos, oficio que desempeña desde los 19 años. Desde hace aproximadamente diez años elabora instrumentos musicales como el cuatro y la bandola. Es reconocido en la comunidad por su constante participación en las actividades comunales, velorios y novenarios de la comunidad, donde comparte su música y su canto. Además es contralor del Consejo Comunal y se desempeña en las actividades comunales de Santa Bárbara desde hace aproximadamente tres años.

Carlos José García

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Cantón
DIRECCIÓN | Carrera 4, sector Coromoto

Nació el 11 de noviembre de 1953 en Santa Catalina, estado Barinas. Desde los doce años incursionó en el mundo de la música, usando sus habilidades para ejecutar el arpa llanera de forma autodidacta. Carlos José García tiene muchos años viviendo en El Cantón, durante este tiempo ha realizado actividades paralelas a la música. En 1976 fue alguacil, también ha escrito algunos poemas y tejido atarrayas.



Marco Tulio Vaca Rodríguez

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Guacas
DIRECCIÓN | Sector La Esperanza, frente a la Cancha



Nació el 28 de febrero de 1946 en Colombia, al norte de Santander. Desde muy niño sintió inclinación por la música. Llegó a la comunidad El Cantón en 1961, cuando apenas se empezaban a construir algunas casas de tablas. Luego se mudó a Santa Cruz de Guacas, aproximadamente en el año 1979. Posteriormente organizó un grupo de jóvenes habitantes de Guacas y El Cantón, a los que les impartió clases de guitarra. Actualmente pertenece a un grupo musical de merengue llamado Renacer Campesino, en éste ejecuta la segunda guitarra y puntea. Marco Tulio, en com-

pañía de su agrupación, ha realizado diversas presentaciones en el municipio y ha participado en varios festivales, en los cuales ha obtenido los primeros lugares.

Cecilia López

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Cantón
DIRECCIÓN | Calle principal del sector Cantón Viejo

Nació el 13 de diciembre de 1943 en Colombia. Se radicó en el municipio Andrés Eloy Blanco a los 23 años. Imparte clases de tareas dirigidas a niños de la segunda y



la tercera etapa de preescolar, en una escuela de la comunidad. Tiene 65 años de edad. La comunidad de Cantón Viejo la considera una portadora cultural, porque ha dedicado parte de su vida a la educación y cultura de los niños de la comunidad

José Alberto Márquez

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Calle 0 entrada vía La Granja



Nació el 23 de agosto de 1907 en Corocito, estado Apure. También es conocido como cacique. Desde los 20 años se dedica a la pesca y a la elaboración de artesanía, destacándose en la elaboración de atarrayas para la pesca, chinchorros, alpargatas, canoas, casas de palma, bloques y bahareque. Para la ejecución de las canoas utiliza madera de caoba y saqui-saqui, el hacha y la suela, para la navegación utiliza el canalete. José Alberto también es músico y cantante, ejecuta la bandola y el cuatro.

José Alfredo Rojas

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Vía la granja

Nació el 2 de febrero de 1979 en el municipio José Ignacio. Desde muy joven trabaja en la siembra y cosecha del tabaco. El procedimiento es el siguiente: después de iniciado el verano, en septiembre, se hace la siembra de la siguiente forma; a los 42 días son transplantadas las semillas al terreno; a los dos meses, cuando florecen, se le quita el retoño en cuatro ocasiones hasta que no vuelva a salir y comienza el proceso de la cosecha y preparación de la hoja. Luego se cocina la hoja todo el día sacándole cada hora un poco de agua para así lavarlas.

Jobel García Guillén

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Antonio de Pajen
DIRECCIÓN | Urbanización La Trinitaria, vereda 2



Nació el 13 de julio de 1976 en el caserío Caparo, estado Barinas. Es cantautor, cuatrista, maraquero y bailarín de joropo y danza. Además es instructor de música en la Escuela Bolivariana San Antonio de Pajen. Tiene quince años de carrera artística y ha escrito más de 60 obras inéditas. Ha ganado varios festivales a nivel nacional, como el primer festival Misión Ribas, municipio Ezequiel Zamora; festival voz magisterial y el segundo festival del mango dorado. En su trabajo discográfico, denominado *Barinas* grabó las siguientes canciones *Ofrenda para una dama* y *Seis numerados reláncinos*. Actualmente se desempeña como instructor cultural en la casa de la cultura.

Juan Toro Fernández

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Antonio de Pajen
DIRECCIÓN | La Palmita

Nació en 1962 en Mucuchachy, estado Mérida. Tiene 44 años de edad. Ejecuta el cuatro, la guitarra, el violín y vocaliza los rosarios cantados; además de músico es artesano, fabrica chinchorros, hamacas y hornos para hacer pan artesanal, que vende a las personas de la comunidad. Actualmente trabaja la agricultura en conucos sembrando yuca, plátano, caña de azúcar y caraota.

**Saray Aguilar Gallegos**

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Calle 20 entre 13 y 14

Nació el 3 de abril de 1967 en Cali, Colombia. Tiene trece años viviendo en Santa Bárbara. Elabora trabajos de artesanía para sus amigos y familiares, como recuerdos con figuras de arcilla y fachadas. Cursó estudios en la escuela de artes sobre bisutería artesanal y artesanía artística. Ha realizado exposiciones en el municipio Ezequiel Zamora, y en el año 2004 impartió cursos de artesanía a la comunidad. Participó en la cooperativa Vuelvan Caras. Actualmente está dictando un taller de manualidades con material reciclable.

**José Gregorio Cordero**

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Sector José Antonio Páez, calle 32 y 33

Nació el 12 de octubre de 1975 en Barinas. Desde los ocho años sintió inclinación por la música llanera. Ejecuta el cuatro y con su talento ha representado al municipio en diversos eventos, como el festival de arpa de oro en Sarabena, paz de ariporo y tame, donde obtuvo el primer lugar. Desde 1993 se ha dedicado a formar niños y adultos en la Casa de la Cultura, de donde han egresado más de quince generaciones especialistas en la ejecución del cuatro. En la actualidad goza del aprecio de la comunidad por su loable labor.

**José Reinaldo Rodríguez Meza**

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Sector 5 de julio, carrera 9 entre calles 14 y 15

Nació el 25 de abril de 1969 en la comunidad de Camachero, del municipio Ezequiel Zamora. Es artesano. Comenzó a elaborar collares a la edad de 15 años, utilizando



materiales como el bambú, cerámica, barro, pipa de ojo de buey, parapara, lágrima de San Pedro, chocho y colmillo de babo. Los collares los elabora cortando el bambú en varios trozos de un mismo tamaño, con una caladora y un taladro manual, luego le pasa un nylon fino por el centro del bambú, en los intermedios se le colocan otras semillas que sirven de adorno al collar. Actualmente se dedica a la profesión de herrero, la cual ejerce frente al hospital Rafael Rangel.

Alberto Rojas

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Sector Los Mangos, carrera 9, calles 18 y 19



Nació el 15 de noviembre de 1965 en la comunidad de Suripa, estado Barinas. Comenzó a cantar a los 16 años en programas de radio. Ha participado en competencias y festivales, donde se ha hecho acreedor de los primeros y segundos lugares, ha realizado dos grabaciones en casetes tituladas *Las costumbres del llano* y *El amor por las mujeres y la familia*. La pasión por los instrumentos musicales le inspira en sus creaciones artísticas el estilo criollo del llano colombo-venezolano. Es considerado como uno de los pioneros del canto criollo de Santa Bárbara. La comunidad del municipio Ezequiel Zamora lo considera como un baluarte de la cultura y las tradiciones que preservan la identidad nacional.

Oscar Molina

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Sector Pastorcito

Nació el 10 de diciembre de 1963. Su arte es el canto contrapunteo de la música llanera, que practica junto a todos sus hijos, quienes interpretan instrumentos musicales como arpas, maracas y cuatro. También es albañil y carpintero, ha elaborado casas, camas, sillas; siembra el tabaco y el chí-mó, y lo elabora para ser comercializado.



Wilmar Márquez

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Carrera 10 con calle 22

Nació el 11 de enero de 1975 en Pedraza. Es licenciado en educación del desarrollo cultural y cultor popular, formado en el diario *Quehacer* de los hechos populares de la calle. Ha realizado varios cursos de formación pedagógica que le han permitido transmitir sus conocimientos a las instituciones y a la comunidad. También escribe obras para niños, jóvenes y adultos. Actualmente trabaja en la Dirección de Cultura del municipio Ezequiel Zamora.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio Ezequiel Zamora, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

Bartolo Sánchez

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Carrera 8, entre calles 21 y 22

Nació el 13 de noviembre de 1960 en Santa Bárbara de Barinas. Es músico y cantautor. A los 15 años de edad ganó concursos musicales en representaciones del Liceo Carlos del Pozo y Sucre en la semana aniversaria del plantel. Entre los años 1977 y 1980 fue integrante del grupo gaitero Los Inquietos, bajo la batuta de Bartolomé Díaz. Además formó parte del grupo musical Los Triunfadores de Bartolo de la Pedrera, estado Táchira, dándose a conocer como guitarrista y director de la orquesta.



Braulio Rangel

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | José Antonio Páez, carrera 2, al lado de la iglesia EL Carmen



Nació el 26 de marzo de 1954 en la Galera, Santa Bárbara. Es músico y ejecuta el cuatro desde muy joven. Comenzó su vida artística tocando en los velorios de angelitos y en las parrandas criollas del municipio. Se ha presentado en varios programas radiales como cita con Venezuela y en Alto Llano, y en las parrandas de la comunidad. Los habitantes de la comunidad admiran y reconocen el trabajo de Braulio Rangel por mantener las costumbres y tradiciones de la música venezolana.

Víctor Ceballo

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Carrera 6, calle 10

Es un joven de 24 años que se ha dedicado a tallar madera, entre las imágenes que ha tallado se encuentra la del Divino Niño Jesús. La comunidad del municipio admira la labor desempeñada por este joven, quien es un ejemplo a seguir por demostrar que con esfuerzo y empeño se pueden lograr los objetivos planteados. El proceso de elaboración de cualquier imagen es cuidadoso y requiere de mucha concentración, para sus tallas primero realiza un bosquejo en lápiz sobre la madera que guiará el cincel para llegar al producto final. Su especialidad son las imágenes religiosas.



Elio Molina

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Sector Andrés Eloy Blanco, entre calles 7 y 8, carrera 11

Nació el 7 de noviembre de 1947 en Mata de Palma. Desde los 18 años se ha dedicado a fabricar campechanas —herramienta fundamental del llano, un chinchorro para dormir—. Para su fabricación se toma el cuero, se recorta en un cuadro y se pone a remojar en agua de un día para otro, se deja secar por dos días, luego se remoja para poder picarla y se le colocan las cabulleras. La comunidad considera que Elio fabrica hermosas campechanas de cuero de res y búfalo; es por ello que valoran y aprecian su trabajo.





Oscar Guerrero

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Sector Balcera, carrera 1, calle 19 y 20

Nació el 11 de enero de 1970 en Santa Bárbara. Desde los trece años ejecuta el arpa. Ha participado en diferentes festivales internacionales, entre los que se pueden mencionar el Festival Internacional de Sabanera, en Colombia, en el año 1994 y el Festival Gavilán Dorado de Santa Bárbara, que se lleva a cabo todos los años. Entre sus presentaciones se encuentra la participación en el programa de música llanera Cita con Venezuela, por cinco años consecutivos. Ha acompañado con su arpa a diferentes grupos musicales. Oscar Guerrero es un personaje popular de la comunidad que se destaca por su talento, dejando en alto el nombre de la población en cada una de sus presentaciones. Ha tocado junto a grandes personalidades como el Carrao de Palmarito, Luis Losada, Jesús Moreno y Alberto Rojas, entre otros.

Nolver Mesa Quintero

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Sector Aeropuerto



Nació el 6 de junio de 1975 en Santa Bárbara. Es cantante de música llanera y ejecuta instrumentos musicales como la bандola, el cuatro y las maracas. Noiver también se dedica al tallado en madera, dándose a conocer también como escultor. Sus esculturas se encuentran en la Asociación de Productos de Zamora —Asoproz—. Sus tallas son por lo general juguetes de madera que realiza por encargo.



Ofelia de Jesús Ramírez de Andrade

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Carrera 3

Nació el 15 de septiembre de 1953 en la Grita, estado Táchira. Desde hace 36 años reside en Santa Bárbara. Es una de las pocas mujeres que cose liquilique artesanal a mano desde hace aproximadamente 35 años. Trabaja para la escuela de labores Mercedes Díaz, donde dicta cursos y talleres de corte y costura. Trabajó once años en el INCE textil, dictando talleres sobre este arte.

Ramón Molina

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Sector Aeropuerto

Desde niño se ha dedicado a trabajar la madera, realizando tallados de diferentes esculturas. Es considerado un artesano destacado en la elaboración de sus esculturas, es admirado por la comunidad por ser una de las pocas personas en la población que mantienen viva la historia, rescatando los valores de la comunidad.

Ponciano Escalona Rojas

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Sector El Pastorcito



Nació el 19 de noviembre de 1957 en Mucutuy, estado Mérida. En la comunidad de Santa Bárbara es conocido como *Chano*. Desde hace aproximadamente 25 años trabaja el cuero. Su habilidad manual es altamente reconocida por la comunidad. Confecciona cubiertas para cuchillos, correas o cinturones, sillas de montar, sandalias, alpargatas, ramales para motocicletas, correas de reloj y cigarreras, entre otros.

José Apolinar Peña Rodríguez

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Urbanización nueva Santa Bárbara

Nació en 1971 en Pedraza La Vieja. Conocido también como *el indio*, José Apolinar Peña Rodríguez es instructor

de canto en la Casa de la Cultura Jesús Daniel Quintero de niños y adolescentes. Tiene seis años impartiendo sus conocimientos como instructor de canto. Ha representado al municipio en varios festivales, donde ha obtenido los primeros y segundos lugares. Entre los diversos festivales en los que ha participado se encuentran la voz recia de la canción obrera en Socopó, entre los años 2004-2005; voz de azogato en San Cristóbal, año 2000; voz de la Pastora de Joval San Carlos, Cojedes; feria agropecuaria en el estado Táchira, donde obtuvo el primer lugar; en el Vígía Contrapunteo; Doña Bárbara de oro en el Orza, estado Apure y en el año 2002 el homenaje al poeta Ángel Zapata, estado Cojedes.



Carmen Quintero Orozco

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Calle 3, carrera 10 y 11

Nació el 6 de noviembre de 1967 en la comunidad de Camachero. Es artesana y desde hace veinte años elabora piezas en arcilla como fachadas, rosarios, móviles, muñecas y jarrones. Su destreza con las manos es amplia, pues trabaja otros materiales con los cuales realiza las tradicionales muñecas de trapo y animales silvestres. Además, su sazón se hace sentir en sus platos típicos que no dejan de fascinar a la comunidad.



Pedro Manuel Niño

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Carrera 1, calle 21



Nació el 29 de mayo de 1963 en el municipio Ezequiel Zamora. Incurrió en el ámbito musical desde los trece años, a través de la ejecución del cuatro y del canto. A los diecisiete años grabó su primer trabajo discográfico. Actualmente cuenta con más de cinco producciones musicales. Su trabajo lo ha llevado a participar en eventos culturales e internacionales, especialmente en Colombia. Su trayectoria como músico lo ha hecho destacarse dentro del municipio como un

intérprete de la música tradicional venezolana y como compositor de temas como mensaje a Santa Bárbara y ferias de Santa Bárbara, entre otros.

Miguel Peñaloza

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Carrera 18, calle 9 y 10

Nació el 23 de noviembre de 1955 en Pregonero, estado Táchira. Es pintor y poeta. Se inició en el mundo de las artes a la edad de ocho años y hoy en día cuenta con 150 murales y 450 pinturas realizadas con las técnicas de óleo, creyón, témpera y chimó. Además realiza tallas en madera. Ha recibido diversos reconocimientos de la Unellez, la Guardia Nacional, la asociación de vecinos y el liceo Carlos del Pozo y Sucre. Ha escrito diez poemas y canciones. Su desempeño en el campo literario de la poesía lo ha lle-



vado a ganarse el reconocimiento de la comunidad con obras como *A Mi Tierra*.

A Mi Tierra

De la montaña que baja,
 el agua clara y la flor,
 se adornan sus manantiales,
 con ritmo de una canción,
 inspirando al poeta, al músico y al pintor.

La gente de allá en mi pueblo
 son nobles de corazón,
 cultivan aquí en la tierra
 la semilla y la razón,
 con la fe que lleva su alma,
 pregonan el buen perdón.

Mi canto que no es de cuna,
 ya no se porque razón,
 me lo trajo una tarde,
 un viento de inspiración
 revolcando los recuerdos
 de muchacho juguetero

María Teresa Torres

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Carrera 11, calle 6

Nació el 25 de enero del año 1961 en Santa Bárbara, estado Barinas. También conocida como *la hija de Santa Bárbara*, cuenta con más de 30 años de vida artística y diversas grabaciones. Ha ganado varios festivales nacionales e inter-



nacionales de música llanera, donde ha obtenido los primeros lugares en el festival de arpa y joropo en Sarabena, Colombia, el silbón de Oro, festival de Mérida las 5 águilas, festival piedemonte andino, la gran fiesta llanera, la guasdaliteña de oro y el cimarrón en la República de Colombia. María Teresa Torres es reconocida y valorada en la comunidad de Santa Bárbara por su voz y carisma.

Valentín Villareal

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pedraza La Vieja
DIRECCIÓN | Carrera 1 y 2, calle 3



Nació el 16 de diciembre de 1939 en Barinitas. Es decorador. Sus servicios son solicitados por su habilidad para decorar carrozas para las distintas festividades que se celebran en la región y en las comunidades aledañas, así como para hacer cualquier tipo de manualidades. La comunidad de Pedraza La Vieja aprecia y reconoce la creatividad e imaginación de este artista.

Carmen Zaire Mesa

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Carrera 14 entre calles 19 y 20, sector El Libertador



Nació el 5 de abril de 1957 en Santa Bárbara de Barinas. Es una artesana que comenzó a confeccionar prendas de vestir y a diseñar accesorios a los siete años de edad. En 1979 realizó trabajos como costurera y floristera, especializada en pintura sobre telas. En 1982 realizó figuras en telas, fieltros y peluches. En 1987 se desempeñó en la elaboración de tortas y en 1988, como barbera y peluquera. En 1995 confeccionó ropa íntima y se especializó en la preparación de cocteles, pasapalos y dulces criollos. Ha impartido diversos talleres a la comunidad.

Hernán Guerrero

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Carrera 9, entre calle 23 y 24

Nació en 1948 en Mérida. Es músico, ejecuta el cuatro y la guitarra. Ha participado en una gran variedad de actos culturales y festivales del municipio como competidor y jurado. Actualmente imparte clases de música a los niños y jóvenes de la localidad.

**Neira Molina**

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Calle 20, carrera 10 y 11

Nació el 28 de marzo de 1971 en Santa Bárbara. A lo largo de su vida se ha desempeñado en las artes plásticas, su especialidad son las piezas de cerámica, pero también confecciona prendas de vestir y elabora tortas por encargo para eventos especiales de la comunidad. La torta de auyama es la favorita entre los comensales. El secreto de sus piezas de cerámica está en el origen y tratamiento de la arcilla, la cual es extraída de una laguna que se encuentra en las cercanías de la urbanización Las Terrazas, que luego de ser lavada se deja secar por un período de ocho días, obteniendo posteriormente una mezcla, cuya textura adquiere flexibilidad a medida que se amasa. Elabora sus piezas por encargo.

**Argenis Molina**

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Sector Andrés Bello, calle 6, carrera 7 y 8

Nació el 2 de agosto de 1973 en el vecindario Mata de Palma, estado Barinas. Desde muy temprana edad comenzó a sentir admiración y vocación por la música venezolana, cantando en los actos culturales de la escuela de Barrancones, y en las parrandas llaneras del caserío Barrancones, donde se dio a conocer como maraquero. Escribió su primera canción



titulada *Que te perdone el diablo* de Jesús Moreno. Luego de haber iniciado sus estudios de bachillerato, estudió poesía lírica española para complementar sus conocimientos y escribir la métrica del verso nativista. En el año 1996 grabó sus primeras composiciones, que están resumidas en un cancionero que cuenta con más de 200 canciones, de las cuales sólo grabó *El clamor de un patriota*, *La pasión de un romance*, *Domingo de toros coleados* y *Carnavaleando*. En 1997 grabó *Las palabras de un gaván*, *Versos para el llano mío*, *El gavián volador* y *Bella flor cordillerana*, mientras que en el año 2007 grabó *Anhelando una pasión* y *Viva mi pasión llanera*. Además ha escrito canciones para varios participantes en festivales como el Gavián de Oro, la Voz del Llano, la Voz Obrera y el Capareño de Oro.

Rubén Rojas

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara

DIRECCIÓN | Carrera 13, sector Paraíso



Nació el 23 de mayo de 1980 en Santa Bárbara de Barinas. Se desempeñó como promotor cultural del municipio Ezequiel Zamora, desde hace aproximadamente diecisiete años. Es instructor de teatro, pintura, dibujo y artes plásticas en la Casa de la Cultura Jesús Daniel Quintero. Imparte clases a niños y adultos. Además practica el teatro circense y ha participado en actividades culturales como el II congreso de la cultura y el festival del fuego en Yaracuy. Asimismo escribe y dirige obras de teatro a los estudiantes de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora —Unellez— Barinas.



María del Carmen Melgarejo Acevedo

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Cantón

DIRECCIÓN | Urbanización la Capareña, calle Hugo Rafael Sanz

Nació el 23 de noviembre de 1954 en Caracas. Desde muy niña tuvo inclinaciones artísticas. Llegó al municipio Andrés Eloy Blanco cuando tenía 22 años, aunque constantemente viaja para presenciar y participar en las actividades culturales de esta comunidad. El 3 de febrero de 2003 fundó la Casa de la Cultura Luis Chacón Vanegas con la ayuda de la gobernación y la alcaldía del estado. El 9 de abril del año 2002 creó la banda show Andrés Eloy Blanco, conformada por 30 integrantes entre niños y jóvenes. Esta banda cuenta con la modalidad de percusión, viento metal y las bailarinas que realizan el show.

El 15 de abril de 2002 se creó el grupo de danza Raíces de mi Tierra de la Casa de la Cultura, conformado por quince integrantes que realizan bailes de joropo y nacionalistas que resaltan las tradicionales de la región.

Estas agrupaciones se han presentado en Puerto Vivas, Abejales, Los Mangos, Santa Bárbara, Socopó y en varios eventos del estado Barinas.

María del Carmen Melgarejo es actualmente la directora de la Casa de la Cultura y la coordinadora de la banda show y del grupo de danzas.

José Alejandro Barón Mercado

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Cantón

DIRECCIÓN | Ramal del Cantón, junto al banco Las piñas

Nació el 26 de noviembre de 1949 en Sincelajo, Colombia. Llegó al Cantón en 1975, dedicándose a trabajar la granitería. A los catorce años se inició como músico y compositor a través de la ejecución de la charrasca y de la interpretación de composiciones campesinas, merengues, vallenatos e himnos cristianos. En 1993 formó parte de la agrupación Poder Campesino de Santiago Quevedo. En 1995 ganó el premio la canción obrera de Socopó y el pri-



mer lugar de mayores en el sobá. En 1998 grabó su primer CD llamado el taxista y ganó el primer festival a la patrona de la Virgen del Carmen. En el año 2006 ganó el premio del festival del Cantón.

Ha compuesto más de 85 canciones y es miembro de la agrupación musical Renacer Campesino del Cantón. Se ha dedicado a participar activamente en las actividades culturales del municipio y en el festival de Barinas para contribuir con el crecimiento musical de la población. A lo largo de su carrera musical se ha hecho acreedor del reconocimiento de toda la comunidad.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio Andrés Eloy Blanco, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

María Apolonia Acevedo de Acevedo

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pedraza La Vieja

DIRECCIÓN | Las Peñitas

Nació el 9 de febrero de 1931 en Maporal Guaraque, estado Mérida. Obtuvo un amplio conocimiento en la elaboración de artesanías, entre las que se destacan sombreros, abanicos, canastos, esteras, flores, carteras y vestuarios. Para ello, utiliza una gran variedad de recursos naturales tales como bejucos de diferentes tipos, vástago de plátano, topo-

cho, caña brava, palmiche, junco, enea y plumas. Todo de elaboración manual y con ayuda de un torno. Asimismo, utiliza gran variedad de semillas y cortezas para la elaboración de los adornos. Además prepara comidas exquisitas, siendo su especialidad los platos típicos andinos: arepa de maíz pelao, atol de maíz con plátano, pisca andina y arepa de trigo, entre otros.

En el año 1975 se mudó a la comunidad de Las Peñitas en Pedraza La Vieja, parroquia Ciudad Bolivia, estado Barinas, donde vive actualmente. Es una persona profundamente religiosa y creadora de la festividad de la coronación de la virgen en dicho caserío. Es experta en la fabricación de rosarios y vestuarios que se utilizan en las diferentes presentaciones. Además, posee una gran capacidad cognitiva y es autora de un gran repertorio de coplas, refranes y canciones.

Ha llevado sus conocimientos a distintos liceos del municipio y también a diferentes estados de Venezuela. Ha participado en diferentes exposiciones realizadas en El Tesoro, Caseta Ferial, dirección de Cultura, Aceituno, Santo Domingo, Lara y otros. Su trayectoria como artesana ha sido reconocida como temple de grandes saberes y calificada como patrimonio cultural viviente del municipio Pedraza del estado Barinas.

Declarada y reconocida el 20 de octubre de 2008 como Portadora de la Cultura Regional del estado Barinas, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

Ermilo Molina Montes

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pedraza La Vieja

DIRECCIÓN | Calle principal, sector las Mercedes

Nació el 5 de octubre de 1977 en Pedraza La Vieja. Es artesano autodidacta desde los catorce años. Talla imágenes y juguetes en madera, elabora instrumentos musicales y además realiza obras en hierro como sus propias herramientas de trabajo. Las primeras obras las colecciona y las segundas o terceras las vende. Realiza sus trabajos por encargo a nivel regional y nacional. También ha compuesto aproximadamente veinte canciones. Ha realizado diversas





exposiciones en la casa de la cultura José Manuel Quintero en Santa Bárbara, en el comando de la Guardia Nacional, en la plaza Bolívar de Pedraza La Vieja, en el aeropuerto de Santa Bárbara y en Barinas.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio Ezequiel Zamora por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

José Aníbal Morales Orozco

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Suripá

DIRECCIÓN | Caserío Suripá, troncal 5, vía San Cristóbal, a 5 min de Santa Bárbara



Nació el 7 de abril de 1974 en el Caserío Suripá. Es artesano, talla imágenes y herramientas en madera desde que tenía aproximadamente cuatro años, oficio que aprendió de sus tíos. Realizó varios talleres de arte-



sanía en el INCE, durante los años 1999, 2000 y 2001. En el año 2002 dictó un taller artesanal en el INCE. Entre los años 1998, 2001 y 2002 participó en diversas exposiciones y encuentros artesanales en Barinas, San Antonio de Los Altos en el estado Miranda y en el Parque Generalísimo Francisco de Miranda de Caracas.



Dilia Mercedes de García

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Guacas

DIRECCIÓN | Carretera nacional, al lado de la estación de servicio Caparo

Nació en San Cristóbal, en 1928. Llegó a Santa Cruz de Guacas en 1950, desde entonces ha participado en las distintas actividades de la comunidad. Entre estas actividades destacan su participación como la primera presidenta de la junta comunal de Guacas, donde tenía la responsabilidad de cobrar los impuestos y recoger el dinero para construir la iglesia. Se encargó de gestionar el sistema de cloacas y la manga de coleo. Cuando llegó a Santa Cruz de Guacas tan solo había un campamento de obras públicas, construyó una casita de palma y palo donde vive actualmente. Fue organizadora de las fiestas patronales de Santa Cruz de Guacas, en las que se congregaban agrupaciones de danza, muñecos gigantes y zancos. Es una persona admirada por todos los habitantes de la comunidad, pues consideran que ha trabajado incansablemente para mejorar y solventar las carencias del sector.



Instituciones educativas

MUNICIPIO | Ambos municipios

En los municipios Ezequiel Zamora y Andrés Eloy Blanco se encuentran varias instituciones educativas de instrucción pública sustentadas por la alcaldía del municipio y el Ministerio del Poder Popular para la Educación. Existen en este municipio muchas instituciones de instrucción pública que han formado a varias generaciones.

Una de estas escuelas es el Liceo Bolivariano Carlos del Pozo y Sucre, ubicado en el sector el cementerio y fundado el 26 de noviembre de 1965 con el nombre de Liceo Parroquial. En 1969 pasó a ser Liceo Estatal y en 1971



se le asignó el nombre de Carlos del Pozo. En el año 2006 se convirtió en el Liceo Bolivariano Carlos del Pozo y Sucre.

Ubicada en Santa Bárbara se encuentra la escuela la Granja Euclides Moro, que desde el 2006 imparte clases de bachillerato. Su pensum de estudio está dirigido hacia las actividades agropecuarias y la agricultura.



Asimismo se encuentra la escuela de preescolar Simón Bolívar, ubicada en los terrenos baldíos de la calle 19 del sector Libertador, construida por medio de la asociación de vecinos y el programa de estrategia no convencional.

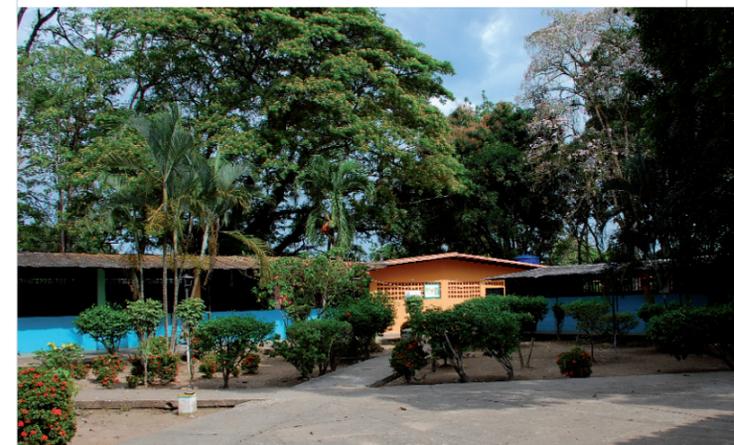
En Hato Viejo se encuentra la escuela Hato Viejo fundada por Samuel Rosales y Sirila Rosales con el fin de educar a los jóvenes de la región. Un accidente provocó su destrucción, por lo que posteriormente fue levantada con paredes de concreto.



La Unidad Educativa José Ignacio del Pumar, ubicada en la carrera 3, diagonal a la Plaza Bolívar y la Escuela San José fueron construidas en la segunda mitad del siglo XX. En el 2006 se convirtieron en escuelas bolivarianas, recibiendo el nombre de Escuelas Bolivarianas San José.

En el municipio Andrés Eloy Blanco se encuentra la Escuela Bolivariana General Pedro Briceño Méndez, ubicada en el Cantón y construida en 1960. En épocas pasadas la escuela era evangélica y adventista. Actualmente imparte clases desde preescolar hasta sexto grado, con una matrícula de 87 alumnos en preescolar y 515 alumnos en educación básica.

En Santa Cruz de Guacas, municipio Andrés Eloy Blanco, se halla la escuela Estatal Guaquita, cuya infraes-



tructura consta de varias construcciones aisladas realizadas con bloques con estructura de acero.

La escuela Bolivariana Sexagésimo Ostos del municipio Andrés Eloy Blanco está ubicada en la calle principal de Puerto Vivas. Esta institución inició sus actividades en 1960 con una matrícula aproximada de 30 alumnos. Entre los años 2002-2003 se convirtió en escuela bolivariana. Las instalaciones de la institución disponen de un comedor, un laboratorio y de una cancha.

En el Cantón, diagonal a la plaza Bolívar, se encuentra el Liceo Bolivariano el Cantón, construido el 10 de diciembre de 1974. Está formado por varias construcciones que se unen en las esquinas constituyendo así un conjunto.



Maximino Azuaje Méndez

| MUNICIPIO | Ezequiel Zamora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara

| DIRECCIÓN | Calle 4 entre carreras 4 y 5

Nació el 12 de mayo de 1954 en Santa Bárbara. Es profesor en Educación Integral, graduado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Entre los años 1980 y 1999 realizó varios cursos de porcicultura, cunicultura, agricultura, ganadería, fruticultura y avicultura, técnicas de grupo nivel I, toma cultural de Santa Bárbara de Barinas, I foro sobre educación ambiental, IV curso de locución, I foro de turismo municipal, II jornada de reactivación a la educación técnica agropecuaria y curso de IV nivel para subdirectores.

En 1997 participó en el Congreso Encuentro por la Unidad de los Educadores Latinoamericanos. A lo largo de su vida se desempeñó como profesor por horas del Instituto Bachiller Elías Cordero Uzcátegui, en la Unidad Educativa San Ignacio del Pumar, en el Liceo Carlos del Pozo y Sucre, en la Escuela Básica Elías Araque y Muller, en el Liceo nocturno Capitanejo, en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora y en la Escuela Técnica Agropecuaria Euclides Moro. Entre el año 1996-1997 trabajó como cronista en el pobaldo de Santa Bárbara de Barinas. En 1990 escribió el libro *Conociendo Nuestro Terruño*, dedicado a Santa Bárbara de Barinas.

Su trayectoria como educador y cronista lo han hecho acreedor de innumerables reconocimientos, entre los que destacan el primer festival de mensaje Gavilán de Oro, en homenaje a María Carrizales la Propia Coplera en 1994 y el reconocimiento del Ministerio de la Defensa, Fuerzas Armadas de Cooperación y Apoyo Aéreo en 1994. Además ha recibido varias condecoraciones como Profesor José Rosario Mendoza Luces en la dirección de educación de la alcaldía del municipio Ezequiel Zamora, el botón insignia otorgado por la alcaldía del municipio Ezequiel Zamora, el botón mérito al servicio otorgado por la Escuela de Capacitación de la Guardería del Ambiente en febrero de 1999 y el botón honor al mérito otorgado por la Federación Venezolana de Maestros.

Andrés Eloy Blanco, epónimo

| MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco

Nació en 1897 en Cumaná, estado Sucre. Transcurrió su infancia en la isla de Margarita, a donde fue confinada su familia por desavenencia con el gobierno de Cipriano Castro. Posteriormente se residió en Caracas para cursar estudios de Bachillerato en el Colegio Nacional. A los catorce años publica dos poemas de su autoría *El solitario de Santa Ana* y *Walkyria*, en el diario *El Universal*. Estudió derecho en la Universidad Central de Venezuela. Participó en las manifestaciones estudiantiles que se produjeron contra el ministro Felipe



Guevara Rojas y el cierre de la Universidad Central de Venezuela, por lo que fue encarcelado. En 1918 obtiene el título de abogado. En 1921 ganó un concurso literario en el estado Zulia y publicó su primer libro de poema *Tierras que me oyeron*. En 1924 formó parte de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. De allí partió hacia la Habana, donde se reúne con exiliados del régimen gomecista e intelectuales cubanos. En 1928 se convirtió en el editor del diario antigomecista *El Imparcial*, se vincula con organizaciones clandestinas USCA —Unión Social Constructiva Americana— y FAR —Frente de Acción Revolucionaria—. En 1932 regresa a Caracas, pero se le prohíbe publicar en la prensa y hablar por radio. Entre los años 1936 y 1941 desempeña sus primeros cargos públicos durante el gobierno del General Eleazar López Contreras, iniciándose en el Ministerio de Obras Públicas como jefe del Servicio de Gabinete.

Andrés Eloy Blanco junto al Partido Democrático Nacional fue electo concejal y pasó al Congreso Nacional como diputado de oposición. En 1937 publicó *Barco de Piedra*, *Abigail* y *Malvina Recobrada*. En 1938 publica los poemas 2000. Posteriormente se involucra en actividades políticas, siendo uno de los fundadores del partido Acción Democrática. En 1946 viajó a México para pronunciar el discurso de orden en la inauguración de un monumento a Simón Bolívar. A finales de este año preside la Asamblea Nacional Constituyente, convocada para la reforma de la Carta Fundamental. En 1947 publicó *Vargas*, *albacea de la angustia*. En 1948 el presidente Rómulo Gallegos lo designó Ministro de Relaciones Exteriores. Tras el derrocamiento de Rómulo Gallegos se conforma una nueva Junta de Gobierno, presidida por el teniente-coronel Carlos Delgado Chalbaud. Acción Democrática es disuelta, por lo que el poeta Andrés Eloy Blanco y su familia salen de Venezuela a Cuba para trasladarse luego a México. Lejos de la contienda política, Andrés Eloy Blanco escribe de nuevo. De este retorno a la creación literaria surgió *A un año de tu luz* —1951— y *Giraluna* —1955—. El 21 de mayo de 1955 murió en la ciudad de México.

Daniel Molina Molina

| MUNICIPIO | Ezequiel Zamora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | José Ignacio del Pumar



Nació en Canagua, estado Mérida. Desde muy temprana edad se trasladó a la parroquia José Ignacio del Pumar, donde se asentó y de forma autodidacta comenzó a trabajar el cuero, la piedra y los metales como cobre, acero, hierro, bronce, níquel, plata y hueso. Además es luthier de instrumentos musicales como la bandola, las maracas, el cuatro, el arpa y la guitarra. Su hijo Ermilo Molina ha desarrollado las mismas habilidades. Daniel Molina Molina goza del reconocimiento y aprecio de la comunidad por mantener vivas las tradiciones de la comunidad.

Ezequiel Zamora, epónimo

| MUNICIPIO | Ezequiel Zamora



Militar y político venezolano, nació el 24 de noviembre de 1817 en Cua, estado Miranda. Durante su juventud, su cuñado, Juan Cáspers, lo instruyó sobre la situación social y los movimientos políticos europeos, mientras que el abogado José María García le enseñó nociones de filosofía, historia universal y derecho romano.

Ezequiel Zamora se estableció en Villa de Cura, estado Aragua, donde abrió una tienda de víveres, y amplió el negocio con el comercio ganadero y agrícola en las poblaciones vecinas de los estados Guárico y Apure. La lucha por el poder dividió al grupo político dirigente del país, entre el oficialismo, agrupado en torno al general José Antonio Páez, y el liberalismo de Antonio Leocadio Guzmán, quien fundó en 1840 el Partido Liberal y el periódico *El Venezolano*, a través del cual difundía las ideas liberales y la realidad inmediata signada por la injusticia y la penuria económica. En Villa de Cura, Zamora se convirtió en dirigente regional del naciente partido, y en un lector voraz, comentarista, apasionado, convincente y difusor de la prensa de oposición. La crisis imperante se agudizó a partir de 1843, por lo que los alzamientos espontáneos de los campesinos llevaron a Zamora a asumir su liderazgo.

En 1846 encabezó un levantamiento en la localidad de Gumba, bajo las consignas de *tierra y hombres libres*, *respeto al campesino*, *eliminación de los godos* y *justa distribución de la riqueza*, siendo conocido como

General del Pueblo Soberano. Al mando de un ejército campesino libró varios combates victoriosos. Capturado, fue condenado a muerte, pero se salvó al fugarse de la cárcel. En 1860 avanza hacia el centro para tomar Caracas, pero antes decide asaltar San Carlos. Durante los preparativos, antes de entrar en batalla, recibió un balazo que le quitó la vida.

José de los Santos Rodríguez

| MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Cantón

Nació el 21 de octubre de 1963 en El Cantón. Es cultor desde temprana edad y de forma autodidacta baila el joropo recio y el merengue campesino, además ejecuta el cuatro y las maracas. Cuenta que las fiestas de la comunidad, con el paso del tiempo, se han transformando por la influencia de nuevos géneros musicales, sin embargo considera que las tradiciones y los bailes populares deben mantenerse. Actualmente se desempeña como vigilante de una escuela en su comunidad.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio Andrés Eloy Blanco, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

Hipólito Rodríguez

| MUNICIPIO | Ezequiel Zamora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara



Nació el 13 de agosto de 1950 en Santa Bárbara de Barinas. Desde muy temprana edad desarrolló habilidades como músico y luthier de instrumentos musicales como arpa, cuatro, maracas, bandola, acordeones, guitarra, cuatro y maracas. Además es especialista en la faena agrícola y la monta de caballos. Fue el primer músico de Jesús Quinte-

ro, el tigre de mata negra, del poeta mensajero y otros. Es el primer arpista de Santa Bárbara, actualmente enseña a los niños de la comunidad a ejecutar este instrumento.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio Ezequiel Zamora, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

Colección de imágenes de la iglesia Inmaculada Concepción

MUNICIPIO	Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Santa Cruz de Guacas
DIRECCIÓN	Calle principal de Santa Cruz de Guacas
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Diócesis de Barinas

Colección compuesta por imágenes religiosas, traídas en 1955 desde Medellín y Bogotá por el Padre Roberto Galiano, entre las cuales sobresale Jesús en la Cruz, Nuestra Señora del Carmen y San Isidro Labrador; la primera representa a Cristo vestido con perizoma blanco o manto que cubre parte de su cuerpo, la cruz tiene una inscripción que dice INRI: *Jesús de Nazareth Rey de los Judíos*; la segunda imagen representa a Nuestra Señora del Carmen; mediadora de las ánimas del purgatorio, vistiendo hábito pardo de la orden Carmelita y manto blanco, sostiene al niño Jesús en sus brazos y un escapulario; la tercera figura personifica a San Isidro Labrador, ataviado con traje de campesino que consta de un calzón verde hasta la rodilla, camisa violeta y manto negro, sujetando con su mano izquierda una pala, instrumento de labranza característico de su advocación.



Dentro de este repertorio, destaca la patrona de la institución, la Inmaculada Concepción, la cual se muestra con túnica blanca, manto azul y rosado, símbolos de pureza y eternidad respectivamente. Sus brazos están abiertos hacia el cielo y pisa la cabeza de la serpiente infernal que significa la victoria del bien sobre el mal. Su advocación dicta haber sido concebida sin pecado original.

Igualmente se observan, en los laterales del templo, la figura del Nazareno, vestido con túnica morada, llevan-

do la cruz camino al calvario y Jesús en la Cruz; La Dolorosa, ataviada con túnica violeta, manto negro, cabeza coronada, y en su corazón posee siete dagas clavadas, encarnando los siete dolores de María; La Rosa Mística, vestida con túnica y manto blanco, lleva en su pecho tres rosas, una blanca, otra amarilla y la última roja, símbolo de martirio, pureza y belleza, y el Sagrado Corazón de Jesús representado con túnica blanca, manto rojo con motivos dorados en hojilla de oro. A nivel del pecho se encuentra su corazón espinado, símbolo de entrega a la humanidad; el Sagrado



Corazón es una de las imágenes más significativas dentro de la iconografía cristiana, personifica la entrega y el sufrimiento de Jesús, hijo de Dios, por los hombres y su salvación; por ello esta imagen es sumamente apreciada por la comunidad por representar sus creencias en Dios y la Iglesia como institución al servicio de los habitantes de la comunidad. Se halla además un sarcófago del Santo Sepulcro elaborado en madera de jabillo y vidrios en los costados. Fue fabricado en 1964 por el arquitecto Roberto Jaimes, quien contó con la colaboración de la comunidad.

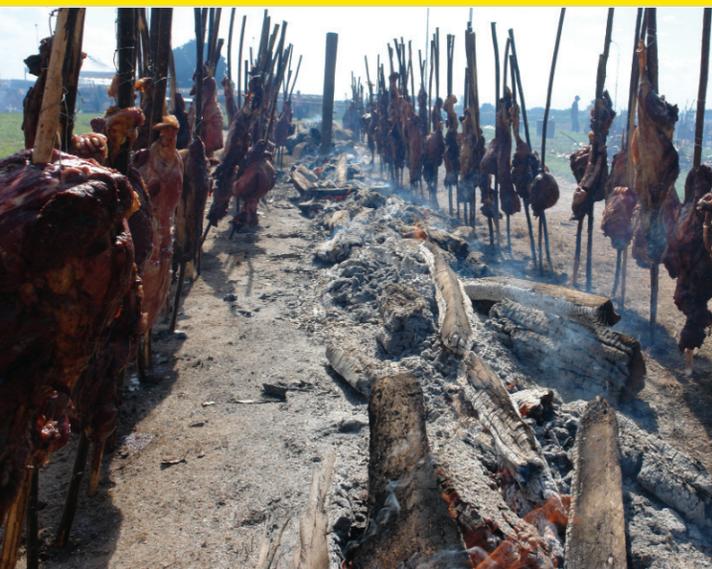


4 LA TRADICIÓN ORAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.



Carne en vara

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Este plato es muy popular en los estados llaneros, se prepara a base de carne de res y cerdo. Para su preparación se coloca la carne en una vara llamada asador. Luego se lleva a la leña cuando esté ardiendo la llama. Este proceso se realiza lentamente durante unas horas para que la carne se cocine. La carne en vara suele prepararse en las celebraciones o reuniones familiares. Son muchos los lugares de estos municipios donde se puede comer este tipo de carne asada.

Soba a las embarazadas

| MUNICIPIO | Ambos municipios

La soba o masajes a las mujeres embarazadas suele practicarse para lograr que el bebé tome una posición adecuada, cuando se sospecha que la que ha adoptado es inadecuada. Según los pobladores de la comunidad, cuando una mujer tiene al niño invertido en el vientre se le debe sobar hasta que adquiera nuevamente la posición idónea. Esta soba se hace con aceite para permitir el mejor movimiento de las manos. Este oficio es practicado por personas o sobanderos con mucha experiencia.



Comida vegetariana de Carmelita Mejías

| MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Guacas

| DIRECCIÓN | Calle 4, sector 1º de Mayo

Carmelita Mejías prepara desde hace algunos años diversos platos vegetarianos, utilizando principalmente ingredientes sanos y naturales. Para la preparación de dichos platos suele usar glute, carne vegetal, pan integral, soya, leche y queso. Es muy conocida por las arepas, el pan y la pizza integral que prepara. Son muchas las personas que acuden a degustar estos ricos platos que benefician la salud.



Hervido de curito con leche

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Receta tradicional del estado Barinas. El ingrediente principal es un pescado de río llamado curito —pez pequeño, de color oscuro y aspecto baboso—El sabor de su carne se asemeja al de la langosta. Algunas personas le asignan propiedades afrodisíacas. Tiene una particular forma de vida ya que mientras hay agua vive en lagunas y al secarse éstas, se entierra en el barro. Para preparar este plato se pone a sofreír cebollín, cimarrón y otros aliños dependiendo del gusto de cada persona. Aparte se colocan los curitos a hervir, luego se incorporan los aliños antes sofritos y las papas cortadas en cubos, como ingrediente final se agrega leche líquida. Esta comida es una de las preferidas por los comensales de la comunidad.



Leyenda del atarrayador perdido

| MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco

Se cuenta que dos pescadores que eran compadres salieron un Jueves Santo a lanzar la atarraya al río, haciendo caso omiso a las creencias católicas de no realizar ese tipo de actividades durante este día. Como consecuencia de su desobediencia comenzaron a subir los niveles de varios ríos que rodean el municipio, lo que produjo que el agua se desbordara y ahogara a estos dos hombres.



Cuentan los pobladores que sus cuerpos nunca aparecieron y que si no se hubiesen ido a pescar seguramente no les hubiese ocurrido nada.

Dulce de lechosa

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Es uno de los postres más preparados en todo el territorio nacional. Para elaborar este rico dulce el primer paso es quitarle la concha a una lechosa verde, abrirla y extraerle las semillas, luego se corta en trozos muy pequeños, se lava, se vierte en un recipiente y se le agrega miel de caña de azúcar al gusto, canela y clavos de olor. Se cocina hasta que esté a punto de caramelo. Suele comerse frío.

Sábila

| MUNICIPIO | Ambos municipios

La sábila es una planta de cultivo fácil y de crecimiento rápido. Pertenecce a la familia Asphodelaceae y su nombre científico es aloe de vera. Crece en regiones tropicales y subtropicales, aunque también se pueden encontrar en zonas desérticas o semidesérticas, pues soporta temperaturas muy altas y es muy resistente a la sequía. Por sus propiedades curativas suele ser usada en el tratamiento de diversas afecciones como quemaduras, gripes, manchas en la piel y dolencias estomacales, entre otras. Se caracteriza porque sus hojas espinosas tienen un olor fuerte y suele retoñar alrededor de otras plantas.



Rezo de gusanera del ganado o bestias

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El uso del rezo para tratar de curar los gusanos del ganado es una creencia propia del llanero. Este rito suele realizarlo un curandero que debe tener conocimientos previos antes de hacer la plegaria, como la oración de memoria, la clase del animal enfermo, el color del animal y el lugar exacto donde se encuentra. Una vez recopilada toda la información, el rezo consiste en tomar tierra en la mano, invocar a Dios y decir el nombre de la bestia, el lugar donde se encuentra, el lugar donde tiene la gusanera y conjurar a los gusanos para que mueran uno a uno. Luego se invoca a San Joaquín y se le pide ayuda a San Pirineo, se vuelve a tomar tierra en la mano y se dice *gusanos mueran inmediatamente*, culminando con el rezo de un credo.



Cachapa de budare

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Plato muy apreciado en los llanos, se prepara raspando los jojotos para sacarle el grano de maíz, luego se muelen y en una olla grande se coloca la masa. Se le agrega leche, azúcar, mantequilla y al estar lista la mezcla, se extiende sobre un budare caliente bien engrasado, luego se voltean. Cuando están asadas se acompañan en muchas ocasiones con queso de mano.



Aceite de tártago

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Aceite extraído de la pipa del tártago, este se lava y se tuesta, luego se muele y se cocina en agua hasta que se convierte en aceite, de allí se obtiene este aceite, que es utilizado para sobar, tratar mujeres paridas y como purgante. Se tiene la creencia de que este aceite debe extraerse en luna llena, en el mes de julio.





Breve reseña histórica del poblado Capitanejo

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Capitanejo
DIRECCIÓN | Carretera nacional, vía Barinas San Cristóbal

Fue fundado en 1941, se encuentra al pie del monte de Barinas del municipio Ezequiel Zamora, cuenta con nueve barrios y tres urbanizaciones, su nombre se lo debe a la abundancia de peces que para la época existían en el centro poblado, cuyo origen se conoce como Capitanejo, esta población limita en el norte con el río Caparo; al sur con la comunidad de Barrancones de la parroquia Santa Bárbara; por el este con la comunidad de Chaveta y al oeste con la comunidad de Curito Arriba. Cuenta con aproximadamente 16.600 habitantes, su clima es cálido tropical. Dentro de la comunidad existen y se integran una gran variedad de costumbres llaneras y andinas que tratan de mantener las

diferentes costumbres y manifestaciones culturales. Una de las tradiciones que se conoce es la celebración que se realiza anualmente todos los 15 de mayo, día de San Isidro Labrador, también se realizan misas y parrandas de callejón los últimos días del mes de diciembre.



Jalea de mango verde

MUNICIPIO | Ambos municipios

Dulce tradicional que es consumido en la temporada de Semana Santa. Para su elaboración el primer paso es recolectar los mangos verdes y lavarlos. Luego se colocan en una olla con agua hasta que hiervan, se dejan al fuego por tres horas aproximadamente, al mismo tiempo se van removiendo. La forma de saber que ya es tiempo de retirar los mangos del fuego es que se agrieta o abre la concha de los mismos. Seguidamente se dejan reposar, si es hasta el otro día mucho mejor. Se extrae la pulpa de la semilla y se lleva al fuego en una olla grande, se le agrega azúcar al gusto y se bate con una paleta de madera hasta que la mezcla esté homogénea. Una vez que tome la consistencia deseada, preferiblemente a modo de pasta, se retira del fuego y se consume a temperatura ambiente.

Adrián Peña

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pedraza La Vieja
DIRECCIÓN | Sector 5 de Julio

Nació en Mucuchachi, estado Mérida. Es catequista, su labor en la comunidad es altamente reconocida puesto que dedica su vida a la enseñanza del catecismo y a preparar a los niños de la comunidad para la Primera Comunión. Durante mucho tiempo fue comisario, inspector de comisarías, secretario del partido social cristiano —COPEI— y presidente de la junta parroquial de Pedraza La Vieja.

Picadillo de carne seca

MUNICIPIO | Ambos municipios



Plato característico del Llano, que tiene un lugar importante entre el repertorio de platos típicos del municipios Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora. Para su preparación, antes de cocer la carne del vacuno, debe salarse, dejarse al sol y remojar en agua para sacarle la sal. Para condimentarlo se utilizan verduras, plátano, topocho verde, yu-

ca, auyama, cebollín y cilantro. Para su elaboración se corta en trozos la carne y se cocina en una olla con agua, luego se le agregan los demás ingredientes picados en cuadritos y se deja cocinar.

Pablo García

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Guacas
DIRECCIÓN | Santa Cruz de Guacas, calle principal

Nació en 1944 en Colombia. Se radicó en el municipio Andrés Eloy Blanco cuando tenía 16 años. Es muy popular entre los habitantes de la comunidad de Santa Cruz de Guacas por ser el primer barbero que existió en la zona.



Son muchas las personas que han pasado por su silla. Pablo García es conocedor de diversas anécdotas y personajes que han vivido o visitado este lugar. Goza del aprecio de la comunidad por el trabajo que ha desempeñado durante todos estos años.

Ruda

MUNICIPIO | Ambos municipios

La planta de ruda de jardín crece hasta 2 m de altura. Sus hojas son de color verde claro, dobles y redondeadas en el ápice, sus flores terminales son de un color amarillo verdoso. La ruda es considerada en los municipios Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora como una planta importante y curativa, ya que en infusiones sirve para estimular la circulación en casos de varices, flebitis, molestias causadas por la menopausia y la presión arterial, también controla los problemas causados por el ácido úrico, la artritis, la epilepsia, calambres y dolores de cabeza, entre otras.



Reseña de la india Bonifacia García Ruiz

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara

La india Bonifacia Ruiz fue una cacica muy poderosa, dueña de grandes tierras, al igual que su padre Manuel Billardel, quien era el amo de todas estas tierras, como Caparo y Chameta. Se dice que vivió unos 180 años. Bonifacia tenía su domicilio en Pedraza La Vieja, fue una de

Las fundadoras de la parroquia Santa Bárbara, ejerció su poder y liderazgo en el siglo XIX, era descendiente de las tribus de Arahucos y Timotocúicas, murió aproximadamente en el año 1879. La comunidad de Santa Bárbara la considera una gran líder.

Majarete

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Para la preparación de este dulce se utiliza harina de maíz, leche, azúcar, canela en astillas, canela en polvo, vainilla, leche en polvo y agua. Primero se pone a hervir ½ litro de agua con la canela en astillas, se disuelve la harina en la leche, se le agrega la leche en

polvo, se mezcla y se le añade al agua que está hirviendo con la canela, luego se le coloca el azúcar y la vainilla al gusto, se deja hervir revolviendo constantemente, cuando espesa se apaga, se retira del fuego y se coloca en el molde, se espolvorea con canela en polvo y se deja enfriar.

Huevos de iguana

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Las iguanas tienen la característica particular de tener hasta veinte y treinta huevos. En un año realizan sólo una postura y se da entre los meses de enero y febrero. Para comer los huevos de iguana se deben poner a sancochar con agua y sal durante media hora y luego se colocan al sol y al sereno para que se endurezcan y puedan comerse con tranquilidad. Son nutritivos ya que contienen muchas proteínas.

Sancocho

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Este plato es emblemático en todo el país. En los municipios Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora suele prepararse con verduras como ayuama, apio, zanahoria, topocho, cambur, plátano, yuca, ñame y papa, carne de res, gallina o pescado, todos estos ingredientes se cocinan en una olla con agua, preferiblemente en un fogón de leña. Es una de las comidas preferidas por todos los pobladores de la comunidad.



José Patrocinio Maldonado

| MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Trapichito

| DIRECCIÓN | Vía principal de Trapichito, finca Caño Guacas

Nació el 13 de diciembre de 1934 en San Vicente de la Revancha, estado Táchira. Es amolador de machetillas, charapo y hachas. Para amolar utiliza una piedra especial. Este oficio lo aprendió de su padre. José Patrocinio es valorado en la comunidad de Trapichito por ser la única persona del sector que realiza esta actividad.



Pisillo de chigüire

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El ingrediente principal de este plato tradicional de los llanos venezolanos es el chigüire —mamífero roedor de gran tamaño que se encuentra en abundancia en esta zona del país—. Muy pronto comenzó a extinguirse y los pocos que quedaron comenzaron a ser protegidos en terrenos privados. Este plato es consumido en la Semana Santa, momento en el que los cristianos, por no poder comer carne roja, optan por consumir pescado salado o chigüire. Para preparar el pisillo se lava y sancocha la carne del chigüire con hojas de naranjos, guayabos y bajeros de topocho. Al hervir se saca, se lava y se vuelve a cocinar hasta quitarle la sal, luego se desmenuza utilizando un pilón o máquina de moler. Se preparan los aliños con bastante aceite y onoto y se mezcla con el chigüire. Por último se sirve con arroz y topocho sancochado.



Celio Carranza

| MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Guacas

| DIRECCIÓN | Calle principal, sector Inavi

Es una persona dedicada a tratar y estudiar las propiedades curativas de las plantas. Celio Carranza dice que conoce más de 150 especies de hierbas medicinales. Suele usar semillas, cortezas, aceites de palo, aceite de ceje, aceite de ajonjolí, de romero, de sábila, entre otros, para tratar y mejorar la salud de las personas de la comunidad.

Palo e' pique llanero

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un plato fuerte en la comida del llanero, generalmente se sirve en el almuerzo. Para prepararlo se remojan frijoles blancos toda la noche, al día siguiente, después de sacarles el agua, se ponen a hervir. Se fríe en un caldero tocino con papelón raspado, se aliña con cebolla, tomates, pimentón verde, ajíes dulces, ajo, comino y tomillo. Una vez que los frijoles están blandos, se les saca el agua y se colocan en una olla con los aliños que han sido sofritos anteriormente, según el gusto del cocinero se le puede agregar clavo de especias.

Sugerencias para evitar mordeduras de culebra

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Para evitar ser mordidos por culebras en las faenas del campo, los llaneros recomiendan no caminar encima de las hojas grandes y pajonales de hojarasca, porque en esos ambientes acostumbran las culebras a resguardarse de los rayos del sol para evitar ser cazadas por los gavilanes. Tampoco es recomendable dormir en el suelo, bajarse de la hamaca o cama con los pies descalzos ni andar en lo oscuro sin un palo con el cual tocar lo que está adelante. Igualmente, dicen que las mujeres de ojos claros incitan a las culebras a morder más rápido; también recomiendan comer chimó y escupir por donde se va caminando, o fumar tabaco e ir expulsando el humo en grandes bocanadas.

Jabón de tierra

| MUNICIPIO | Ezequiel Zamora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Capitanejo

| DIRECCIÓN | Urbanización Morales de Capitanejo

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| PROPIETARIO | Guillermina Ramírez

Guillermina Ramírez se dedica a realizar junto a su esposo, en su casa, el jabón de tierra, cuyos ingredientes son grasa de res y palma. Realiza este tipo de jabón desde hace aproximadamente 40 años, ya que este oficio ha sido el medio de sustento de su familia. Para su elaboración queman la palma, se toman las cenizas y se le agregan a la grasa de res en un caldero duraba tres días, esta mezcla se debe batir con una paleta de madera, luego que se seca, se extrae la pasta y se moldea para que adquiera la forma del jabón.

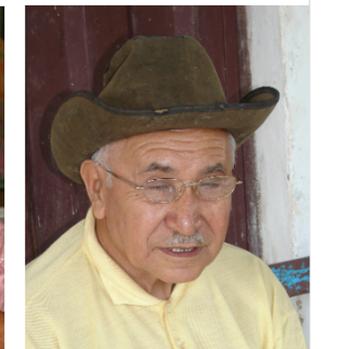
Sobanderos, curanderos y rezanderos

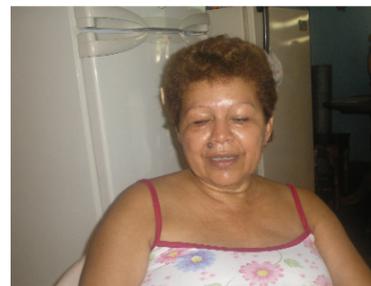
| MUNICIPIO | Ambos municipios

En el municipio Ezequiel Zamora y Andrés Eloy Blanco aún existen personas encargadas de aliviar padecimien-



tos como el mal de ojo, la picadura de culebras, dolores de cabeza y la culebrilla. Los curanderos y rezanderos al igual que los sobanderos recurren a la oración y remedios naturales para aliviar con mayor facilidad estos malestares o dolencias. Cuando alguien se golpeaba o sufría alguna caída que provocara un desgarramiento muscular o luxación acudían donde un sobandero para tratarse esa dolencia.





En el municipio Andrés Eloy Blanco los sanadores naturales más conocidos son Héctor Julio Galves, trata el mal de ojo, empeines, culebrillas y lo que se conoce como casquera y lengüera, que son afecciones propias del ganado; el *catire* Manuel reza el mal de ojo con oraciones y recetas curativas; Blanca Nieves Colmenares reza diversas afecciones por medio de oraciones y plantas medicinales; Guillermina Barrera alivia dolores causados por caídas a través de un aceite y una venda; Isolina Cárdenas soba los dolores producidos por torceduras y dislocaciones; Cecilia Arismendi trata lesiones diversas del cuerpo; Manuel Cala tratar diversas afecciones por medio de masajes; Edita Ramírez de Contreras reza en novenarios, así como torceduras y aberturas en el pecho; Marina de Zambrano, sobandera de niños; Danilo reza diversas afecciones del cuerpo; Roque Galvez a través de oraciones reza afecciones presentes en los rebaños de vacas; Eddy Estela Quintero secretea los gusanos en los potreros del ganado y Rita Maldonado soba mujeres embarazadas y torceduras de pies.



Parteras

MUNICIPIO | Ambos municipios

Cuando no existía en la comunidad ningún centro materno las parturientas debían ser atendidas o solicitar los servicios de una comadrona o partera para ser asistidas en su alumbramiento. Gracias a las parteras nacieron muchos de los hijos de los municipios Ezequiel Zamora y Andrés Eloy Blanco. Ellas andaban siempre con su maletín de implementos siempre listo para atender a cualquier mujer que lo necesitara, sin importar la hora ni la distancia; a veces incluso tenían que atender más de un parto al día. La partera debía visitar y sobar a la futura madre tres meses antes de dar a luz para colocar al bebé en po-



Entre los personajes del municipio Ezequiel Zamora que poseen un legado ancestral que le fue transmitido de generaciones anteriores, se encuentran Antonio Peña, quien trata el mal de ojo con rezos y secreteos; Rita Patiño soba mujeres embarazadas con aceite de comer y reza el dolor de muelas; José Pernía soba niños escuajados, reza la culebrilla, enyesa y entablilla; Jiménez reza la culebrilla y el asma realizando su diagnóstico a través de la orina; Cástulo Molina secretea mordeduras de serpiente y gusanos a través de hojas de árbol, polvo de tierra y chimó; Ramón Vivas soba con aceite caliente; Aída María Farías, para curar fiebre, utiliza la cebolla cabezona debajo de las axilas hasta que se corte la fiebre, también práctica la quiromancia por medio de lentejas, harina, agua y la palma de la mano; asimismo María Evelia



Cuberos, Baudillo Arellano, también conocido como el *Iluminado*, Pedro Soto Mora, Amador Cerrada, Hipólito Mora Soto, José del Carmen Angarita, Isabel Silva, José Ramírez, Carmen Rivera, José Alberto Márquez, José Saúl Carreño, Regina Avellano de Pereira, Gregoria de Molina, María Blanca Parra, Dolores Molina, Faustino Peña, Rafaela Marques, Marcos Fortunato Laya, Pascual Pérez García, Deus Peña, Marcos Monzón, Brígida Colmenares, Bernabé Pérez, Isidro Sánchez Molina, José Guillermo García Moreno, Virgilio Contreras, Nicomedes Toro, Vicente Molina, Lácides Navarro, José Pernía y Jesús Sánchez también, a través de oraciones, tratan enfermedades y soban las dolencias musculares y de huesos.



Juana Zambrano, Doña Apolonia, Alba María Contreras, Rafaela Márquez, Berta Villarroel, María Roa de Díaz y Rita Maldonado.

Dulceras

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora

El municipio Ezequiel Zamora se caracteriza por presentar una variedad de dulces tradicionales que son legado de generaciones pasadas y que deleitan a los habitantes de la comunidad.



sición de nacimiento. Entre algunas de las abnegadas mujeres que brindaron este ancestral servicio dentro de estos municipios se encuentran: Sirila Soto, Berta Santander, Clarita, Rita Patiño, Wenceslada Domínguez de Ramírez, Encarnación Marquina, Gregoria de Molina, Amalia Fernández Mora, María Berta Zambrano, Lina Arellano,

majarete, ñame, toronja, ocumo, piña, dulces de leche, paledonias y pan criollo; Lucía del Carmen de Vega, desde muy joven, realiza dulces caseros de lechosa, mamón, mango, piña, coco, este oficio lo aprendió de su madre. Pablo y Simona Ángulo realizan biscochos, pan, paledonias, catalinas y las famosas regañonas, mientras que Mirian Montenegro elabora una gran variedad de dulces como majarete, coco, icaco, mamones, higos, plátanos maduros y jaleo de mango, entre otros.



Refranes y expresiones populares

MUNICIPIO | Ambos municipios

Los refranes o dichos populares son frases en verso, de rimas consonantes o asonantes que se transmiten de forma oral de una generación a otra. En ellos se expresan los valores y costumbres de una comunidad, gracias a la moraleja que se esconde tras cada uno de ellos. Además, los refranes ayudan a agilizar la mente, pues para entenderlos es necesario pensar más allá del sentido literal del mismo. Entre los dichos más comunes en los municipios Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora se encuentran:

- El que siembra tablas, recoge piporras.
- Morrocoy no sube palo, ni cachicamo se afeita.
- Cachicamo no sube palo, ni que le pongan chanclita.
- Mono no carga chinchorro ni duerme en el suelo, porque las patas le sirven de colgadero.
- Todo perro viejo late echado.
- Pa' la leche que dan las vacas que la mamen los becerros.
- Hijo de mono no pela bejuco.
- A la calle los enfermos que el hospital se cayó.
- Feliz el que muere hinchado porque muere sin arrugas.
- No moja pero empapa.
- Llanero no come caldo ni pregunta por camino.
- La chiva renca madrugá, la tuerta espera que aclare.
- Más apretado que tuerca de submarino.
- Más atravesado que perro en patio de bolas.
- El día que las vacas vuelen, ese día lloverá leche.
- Más perdido que un enano en procesión.
- Muchacho barrigón, ni que lo fajen chiquito.
- No me jorunguen la cueva que se me van los pericos.
- Cuando preguntan ¿cómo estás? Se contesta: arreando los mismos bueyes.

Asimismo destacan ciertas palabras como becerros, berracotes, niños, puras muelas, chiroco, guinos, barrigo-

nes, panzones, chiricos, taimaos. Poai —por ahí—, asima—así—, vido —vió—, maíz —maíz—, botoca —aragua-ney—, guerta —huerta—, apuntar —amarrar—, gancheta —gancho para el amarre del cabello—.

Francisco Altuve

| **MUNICIPIO** | Ezequiel Zamora
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Los Mangos
| **DIRECCIÓN** | Carrera 16, esquina 20



Sus panes lo han hecho famoso entre los habitantes de la comunidad. Su especialidad es el pan criollo y su secreto está en el horno de barro que el mismo fabricó. Esta tradición familiar ha pasado de generación en generación, quienes a lo largo del tiempo han perfeccionado las técnicas de elaboración de panes tradicionales como el pan de maíz, pan de año —elaborado con harina de cambur y plátano— y pan de auyama, entre otros. Hoy en día, además de dedicarse a la panadería, Francisco Altuve trabaja como agricultor.

Cachicamo, plato típico

| **MUNICIPIO** | Ambos municipios

Es un plato típico de los llanos venezolanos que suele prepararse asado y guisado. Para prepararlo asado se limpia el animal de vísceras, se le coloca sal y se le colocan dos varitas, una de mano a mano y otra de pata a pata para que quede abierto y se pone sobre brasas. Para elaborarlo guisado se puede preparar con concha o sin ella, se le limpian las patas y demás presas, todo es colocado en agua suficiente para cocinar y ablandar, después se le agregan aliños con aceite anotado y se deja guisar. Se consume en cualquier época del año.

Bertha Maldonado

| **MUNICIPIO** | Ezequiel Zamora
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Santa Bárbara
| **DIRECCIÓN** | Carrera 00, calle 20 y 21

Nació el 24 de diciembre de 1960 en Portachuelo, estado Mérida. Es conocida en la comunidad de Santa Bárbara por su participación en los diferentes actos religiosos que se celebran en la localidad. Desde muy pequeña demostró su habilidad para cantar y rezar los rosarios durante la santa misa. También participa en las paradas del Niño Jesús, especialmente en la iglesia Santa Bárbara, y reza en los velorios de los difuntos de la comunidad.



Marcelina Márquez

| **MUNICIPIO** | Ezequiel Zamora
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Capitanejo
| **DIRECCIÓN** | Sector La Cruz de mayo

Nació el 5 de enero de 1935 en San Antonio, estado Mérida. Se dedica a recoger y procesar el café. Para su elaboración lo pela, le saca la baba y lo coloca en un caldero grande al fuego para que se tueste, después lo muele. Realiza este oficio desde hace 55 años. Marcelina Márquez es un personaje de mucha estima en la comunidad de Capitanejo, pues ha contribuido con el desarrollo de la economía agrícola de la localidad.



Cochino e` monte, plato típico

| **MUNICIPIO** | Ambos municipios

Es un plato tradicional de los llanos venezolanos. Para su preparación se requiere de un sofrito a base de especies como cebollín y ajíes dulces, luego se incorpora el cochino y se le pone agua suficiente para que se ablande y se guise. Se consume en cualquier época del año.

Pedro Damián Rodríguez

| **MUNICIPIO** | Andrés Eloy Blanco
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Cantón
| **DIRECCIÓN** | Cantón Viejo, frente a la plaza de toros

Nació el 29 de junio de 1912. Llegó a la comunidad de El Cantón en 1918, por lo que es uno de sus primeros pobladores. Desde entonces se ha desempeñado como agricultor, pescador y ganadero. Es conocedor de la historia del muni-



cipio, por lo que es conocido como cronista popular. Conoce y expone con elocuencia y precisión los procesos históricos que ha evidenciado en su vida. Además es fiel defensor de la identidad cultural y nacional del país.

Según la historia que narra sobre la población en esa época, cuenta que no existían carreteras, ni vías terrestres, siendo el río uno de las accesos por donde se trasladaban, empleando canaleta y palanca. Afirma que el municipio se ha caracterizado por estar rodeado de montañas oscuras y tenebrosas. Pedro Rodríguez fungió en 1940 como comisario del municipio durante cinco años aproximadamente, convirtiéndose desde entonces en un testimonio oral de la comunidad, quien conserva con lucidez parte de su historia.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Regional del estado Barinas, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

Jorge Eliézer Albeare

| **MUNICIPIO** | Andrés Eloy Blanco
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Cantón
| **DIRECCIÓN** | Calle principal de Cantón Viejo

Nació en Campo Barinas el 1 de marzo de 1957. Creció junto a su familia en la localidad de Cantón Viejo. Comenzó en el arte de la pesca a los diez años de edad, habilidad que aprendió gracias a su padre y abuelo, siendo así una herencia que se ha mantenido entre las generaciones de la familia. En la localidad se consiguen diversas especies de pescado como el bagre, el toro, la payara, el paletón —crece hasta 2 m aproximadamente—, entre otros. Las principales herramientas que emplea son la atarraya y un implemento que lleva por nombre *marota*, conformado por dos anzuelos que son llamados también ladrón. La actividad de la pesca es un medio de sustento para él y para otros vecinos de la localidad.



Cirilo Rubio Quintero

| **MUNICIPIO** | Andrés Eloy Blanco
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Puerto Vivas
| **DIRECCIÓN** | Calle principal

Nació en el poblado Santa Ana, estado Táchira, el 9 de diciembre de 1930. Este personaje tiene más de 20 años viviendo en la localidad de Puerto Vivas. Cuenta que cuando llegó a la localidad no se encontraba habitada, no habían vías ni carreteras asfaltadas, sólo pequeñas fincas con cultivos de plátanos. Junto a otros pobladores realizó trabajos de arreo y labores de tierra. Fundó e instaló la primera bodega de la comunidad, con más de 35 años de existencia, ubicada al final de la calle principal, a un costado del río Doradas, el cual se une con el Uribante. Es este lugar se expende una variedad de productos, por lo que es valorado por la comunidad de Puerto Vivas.

Leyenda del guitarrero adivino

| **MUNICIPIO** | Ezequiel Zamora
| **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Santa Bárbara
| **DIRECCIÓN** | Sector La Luiza

Es una leyenda del llano que cuenta la historia de un niño, cuya madre trabajaba como cocinera en el hato La Pordio-sera, un día unos visitantes llegaron a quedarse en el hato, trajeron consigo varios instrumentos musicales y durante la noche celebraron con música su llegada al llano. El niño, que jamás había visto una guitarra, quedó fascinado con el instrumento, la música lo había hipnotizado. Cada noche que pasaba simulaba estar tocando aquel maravilloso instrumento. Las noches se convirtieron en días y los días en semanas. Una noche el niño tuvo un sueño muy extraño; no muy lejos de allí un anciano de barbas blancas le estaba esperando, le tenía un obsequio especial. El niño despertó a mitad de la noche y sin pensarlo salió en busca del anciano, al encontrarlo le dio aquel instrumento que tanto deseaba; la guitarra, el niño la tomó en sus manos y desde entonces recorre el llano cantando y tocando la guitarra sin parar.



Jairo Contreras

| **MUNICIPIO** | Ezequiel Zamora
 | **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Santa Bárbara
 | **DIRECCIÓN** | Urbanización Los Merecutes



Nació el 14 de noviembre de 1973. Desde muy pequeño hizo notar su habilidad innata para contar cuentos y chistes. Hoy en día cuenta con un repertorio de más de 1.500 cuentos distintos, con los que entretiene a los habitantes de la localidad durante las fiestas que en ella se celebran. En ocasiones acompaña sus cuentos con el cuatro y con música de su propia autoría.

Leyenda de la bola de fuego y otros cuentos

| **MUNICIPIO** | Ezequiel Zamora
 | **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | La Arenosa
 | **DIRECCIÓN** | Comunidad La Arenosa, Bella Vista



En el municipio Ezequiel Zamora las historias populares han trascendido de generación en generación, entre las más escuchadas se encuentra la bola de fuego, que según la tradición oral, en la sabana de los llanos venezolanos aparece una bola de fuego que ataca a los viajeros. Se dice que la única forma de que deje a la persona tranquila, es que ésta la insulte y le diga palabras toscas y descorteses, porque si se le llega a rezar arremete contra las personas. Otras historias que forman parte de las creencias de la localidad son los espantos de Mata à Zamuro, aunque según comentan los pobladores del sector, sólo queda la leyenda de que allí se podían observar muertos en diferentes formas y posiciones como colgados, sin cabeza y expulsando candela en medio de los zamuros que revoloteaban alrededor de la mata.

Garcero del río Caparo

| **MUNICIPIO** | Andrés Eloy Blanco
 | **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Cantón
 | **DIRECCIÓN** | Frente al poblado a orillas del río Caparo
 | **ADSCRIPCIÓN** | Pública
 | **ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alcaldía del municipio Andrés Eloy Blanco



El río Caparo nace en Mérida, recorre los estados Mérida, Táchira y Barinas con una longitud de 460 km y desemboca en el río Surare, estado Apure. A orillas del río Caparo, desde hace más de 30 años, se encuentra un grupo grande de garzas blancas —aves que suelen encontrarse a orillas de ríos y pantanos— que reposan día a día sobre los árboles de guamo. En el año 2001 la alcaldía del municipio decidió que en todas las viviendas de El Cantón hubiese un malecón turístico que le permita a sus habitantes disfrutar de este paisaje.

Serafina Pérez de Pernía

| **MUNICIPIO** | Ezequiel Zamora
 | **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Capitanejo
 | **DIRECCIÓN** | Urbanización Francisco Morales

Nació el 25 de abril de 1930 en Pregonero. Desde hace aproximadamente 30 años teje sombreros con pelos de ca-



ña, oficio que aprendió a través de la observación directa. Además tiene más de 41 años preparando el cacao en pipa con la ayuda de familiares y vecinos, quienes se encargaban de recoger el cacao y de colocarlo al sol, para luego pelarlo, tostarlo y aliñarlo con canela, clavitos, semillas de eneldo y de jengibre, todo este procedimiento lo realiza con empeño, porque forma parte de su tradición familiar.

Hipólito Alburnos

| **MUNICIPIO** | Ezequiel Zamora
 | **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Camutache
 | **DIRECCIÓN** | Camatuche abajo

Hipólito Alburnos es uno de los primeros fundadores de la comunidad Camatuche, lleva más de 45 años en la comunidad. Su primera casa fue construida con palma y vara en tierra, el poblado más cercano era Pedraza La Vieja y el recorrido era de aproximadamente seis horas a pie por los caminos y montañas, sus vecinos eran Macario Rojas, Rufino Rangel, Daniel Peña, Tomas Corti y Amador Pírela. Desde su fundación, Hipólito Alburnos tiene como tradición realizar la paradura del niño, que posteriormente es acompañada por comidas típicas, chichas y dulces.

Aguardiente Cachicamo

| **MUNICIPIO** | Ambos municipios

También conocida como aguardiente callejoneo, tapetusa, pelapingo o chácara. Se dice que este aguardiente tiene propiedades medicinales para tratar torceduras, dolencias y el paludismo. Son pocas las personas de la comunidad que conocen los secretos de su preparación, una de ellas es la señora Sotero Moreno de la parroquia Santa Bárbara, quien a lo largo del tiempo ha conservado esta tradición, y asiste con esta bebida a quien la necesite.

Celido Blanco

| **MUNICIPIO** | Ezequiel Zamora
 | **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Santa Bárbara
 | **DIRECCIÓN** | Calle 5 entre carrera 10 y 11

Su especialidad es la preparación de platos llaneros, entre los cuales destaca el famoso picadillo criollo, los envueltos

de galápagos y el mondongo, que se preparan dependiendo de la época del año. Su sazón deleita a los miembros de la comunidad. Su atención y detalle en la elaboración de estos platos ayuda a mantener las tradiciones gastronómicas del municipio.

Leyenda de la laguna encantada

| **MUNICIPIO** | Andrés Eloy Blanco
 | **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Sector Caño Narú
 | **DIRECCIÓN** | Frente a la carretera nacional, vía Guadualito

Fue construida en el año 1956, tiene 30 m de profundidad y 50 m de ancho por 70 m de largo. Según la tradición oral es una laguna encantada, los pobladores aseguran haber visto en ella una culebra cubierta de pelo que mide 15 m de largo y se ha comido unos mautes de 500 k. Este lugar es de gran importancia para la comunidad porque forma parte de la actual carretera nacional, por donde transitan los miembros de la localidad

Sitios arqueológicos del municipio Ezequiel Zamora

| **MUNICIPIO** | Ezequiel Zamora

El estado Barinas presenta una importante evidencia de sitios arqueológicos, entre los cuales se encuentra el petroglifo Suripá, ubicado en Santa Bárbara, el cual fue estudiado en la década de los 40 por los antropólogos Osgood y Howard, estos investigadores señalaron que en el sitio se hallaron un conjunto de montículos, así como de varios petroglifos. Asimismo en el poblado Pedro Briceño Méndez se halla el sitio arqueológico conocido como Cerro La Cuchilla. En la década de los años 70 el investigador Jorge Armand reportó este sitio como un lugar con presencia de fragmentos cerámicos y materiales líticos, los cuales posiblemente hayan sido parte de un asentamiento humano.

Benjamín Charlesse

| **MUNICIPIO** | Ezequiel Zamora
 | **CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Pedraza La Vieja
 | **DIRECCIÓN** | Carretera vía Barinas, troncal 5

Benjamín Charlesse era un hombre de origen trinitario que según la tradición oral fue traído por los españoles al servicio de la compañía petrolera. Era curandero y muy servicial, si una persona padecía un dolor o simplemente tenía hambre allí estaba el negro Benjamín para ayudarlo. Se cuenta que Benjamín le estaba haciendo





curaciones a una señora a la que visitaba en su casa, lo que despertó los celos del esposo, quien lo emboscó y lo asesinó. Este hombre buscó a un amigo para que le ayudara a desaparecer el cuerpo, por lo que lo lanzaron a los matorrales, pero cuando regresaban por el sitio donde lo habían asesinado allí estaba nuevamente el cuerpo; así lo hicieron varias veces hasta que decidieron enterrarlo en el mismo sitio donde fue asesinado. En este lugar, al margen de la carretera, se construyó el santuario donde los feligreses acuden a pagar sus promesas.

Antiguo cementerio indígena

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Guacas
DIRECCIÓN | Vía Sector La Manga, potreros de Anibal Vera

Según la tradición oral, en el poblado de Santa Cruz de Guacas se encontraba un antiguo cementerio indígena ubicado en un área de terreno de aproximadamente 800 m². Se dice que la primera campana de la iglesia San Miguel Arcángel de El Cantón perteneció a este antiguo cementerio, que posteriormente fue trasladada al templo Inmaculada Concepción de Santa Cruz de Guacas. Esta historia es valorada por la comunidad del municipio Andrés Eloy Blanco porque ofrece datos sobre el origen de su poblado.

Entreverao, plato típico

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un plato típico llanero que forma parte de la tradición culinaria de los municipios Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora. Para su preparación se cortan trozos no muy grandes de corazón, hígado, bofe, chinchurrias, pajarilla, riñón y se enzartan en un chuzo de asar, se salan y se envuelven en la tela o peritoneo de la res para colocarlo luego en las brasas. Se consume en cualquier época de año.

Galápago guisado

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un plato característico en los llanos venezolanos, para su preparación se limpian las vísceras del galápago y se separan las presas, se pone a cocinar con sal hasta que se ablande, luego se guisa con aliños onotados. Se consume en cualquier época.

Lapa, plato típico

MUNICIPIO | Ambos municipios

La lapa es un plato característico de los llanos venezolanos que suele prepararse guisado y frito. Para preparar la lapa guisada se sofríen aliños como el cebollín, ajíes dulces, tomatillos, todo en aceite onotado. Luego se incorpora la lapa en trozos con un poco de agua, suficiente para guisarla. Para preparar la lapa frita se le agrega sal y ajo y se pone a freír. Este plato se consume en diciembre, febrero y marzo.

Juan Antonio Maldonado

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Carrera 00, entre calles 20 y 21

Juan Antonio Maldonado nació el 10 de mayo de 1933 en Mucuchachí, estado Mérida. Tiene 76 años. Desde niño vivió en el campo e influenciado profundamente por las tra-



diciones propias de la vida rural, aprendió a elaborar el nudo de los muertos observando a su tío Freddy Albornoz. El nudo es una antigua tradición del estado Barinas que consiste en amarrarle un cordón con siete nudos, de la cintura hacia abajo, a los difuntos de la comunidad. Se dice que a los niños del sector se les hacía creer que si se portaban mal, con ese cordón les darían látigo en la otra vida.

En épocas pasadas, el nudo de los muertos se elaboraba con cordeles, cuando hilaban el algodón a huso y lo tejían con una taraba, sin embargo, ahora se hace con los rollos de cuerda y con doble nudo. Juan Antonio Maldonado le ha hecho este cordón aproximadamente a seis o siete difuntos de la localidad. También elabora velas, tradición que adquirió de su abuela Jimenena Maldonado, quien las hacía de cera y grasa. Desde hace aproximadamente quince años trabaja en la iglesia, elabora y vende estas velitas para comprar detergentes y limpiar el piso de la iglesia. La materia prima que emplea es la esperma servida de las velas que se hallan en la iglesia. Para elaborarlas utiliza una rueda de alambre de 5 ó 6 cm a la que le coloca los hilos y rellena con esperma derretida, posteriormente las deja secar y las pule.

Estas velas las realiza en varios tamaños y colores para las parroquias de El Carmen, Santa Bárbara y para la capilla Benjamín Charlesse.

Morrocroy guisado

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un plato típico que se consume generalmente durante la Semana Santa. Para su preparación se despresa el morrocroy, se limpian las vísceras, se pone a cocinar con sal por varias horas hasta que se ablande, luego se guisa con cebollín y ají dulce previamente sofríto en aceite onotado.

Pato guisado

MUNICIPIO | Ambos municipios

El pato guisado es característico de los llanos venezolanos, para su preparación se debe limpiar bien de plumas, luego soasar —pasar por una llama para limpiar la piel completamente— sacar las presas, que tienen que cocinarse varias horas hasta que ablanden, luego se sofríen los aliños y se le agregan, y por último se le añade la pasta o el arroz. Se consume en cualquier época del año.

Venado, plato típico

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un plato típico que forma parte del acervo gastronómico del municipio. Para su preparación se debe cortar la carne del venado en pedazos y se le agrega sal y ajo, luego se pone a freír. Este plato se consume en cualquier época del año.

Carmen de Jesús Vivas de Cruz

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Calle 19 entre carreras 13 y 14, sector Libertador

Nació el 2 de enero de 1929 en el estado Mérida. Desde muy joven empezó a confeccionar piezas con el tejido artesanal o de ganchillo. Elaboraba trabajos para su propio uso y enseñaba a algunas personas de la comunidad. Llegó a la comunidad de Santa Bárbara hace aproximadamente 40 años, por lo que es uno de los primeros pobladores. Además practicaba el oficio de lavar y de planchar la ropa de otras personas de la comunidad, era la encargada de lavarle a las llamadas muñecas —trabajadoras sociales—, de los Guarataros, que ahora se conoce como la Quesera.

Tejedoras artesanales

MUNICIPIO | Ambos municipios

Los municipios Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora se caracterizan por su actividad artesanal, basada principalmente en la realización de tejidos como hamacas, chinchorros, sombreros y cestas. En los poblados de Santa Bárbara, Capitanejo y el Cantón son muchas las personas que se dedican a esta actividad, cada una aportando su propio estilo, entre éstas se puede nombrar a Demetrio Peña, quien empezó a fabricar mamas —cestas de tejidos de tramas duraderas y fuertes utilizadas para recoger café, maíz, caraota, arroz, yuca y cambures— de bejuco a los diez años de edad. Gabriela Méndez teje sombreros. Teresa Quintero Márquez elabora hamacas, chinchorros y sombreros. Sus creaciones destacan por sus estilos y formas novedosas. María Rojas realiza sombreros y cestas de bejuco tradicionales desde los catorce años. Ramona Duarte teje sombreros de caña brava; chivas para cargar bestias, realiza tejidos de lanilla para ruanas y gorros, huso para hilar algodón cocuizas de fique, petacas de hilo, fundas y hamacas, además borda y cose ropa. Angelina Pérez Mora desde hace aproximadamente 25 años fabrica objetos artesanales con planta carruzo y caña brava. Es conocida en la comunidad por sus tradicionales sombreros de caña brava, los cuales elabora con gancho de plátano —tira seca flexible que se obtiene del





tallo del plátano—. También elabora cestas con bolsas plásticas. Gladis Rivas de Orozco confecciona hamacas y chinchorros tradicionales desde los diez años, oficio que aprendió de su madre y de sus tías. Para tejer chinchorros emplea nylon y tela de loneta para las hamacas. Sus productos son distribuidos a nivel local, regional y nacional. María del Carmen Molina teje desde hace aproximadamente 64 años faldas, blusas, abrigos, manteles, sombreros, cubrecamas, moñeras y ropa para niños, con agujas de croché o ganchillo. María de Molina, de Capitanejo, es tejedora de sombreros desde los diez años. Los materiales que utiliza para su elaboración son el gancho de plátano y caña brava. En el Cantón se encuentra Sherly Camargo, tejedora de tapetes —cubierta de hilo u otro material que se usa de ornamento y protector para ciertas superficies como mesas u objetos de madera—, quien realiza este oficio desde 1981 con agujas e hilos de distintos colores y texturas.

Estos artesanos han mantenido esta actividad desde generaciones anteriores, la que han aprendido, en muchas ocasiones, de manera autodidacta, y gracias a los aprendizajes de familiares.

Estos artesanos han mantenido esta actividad desde generaciones anteriores, la que han aprendido, en muchas ocasiones, de manera autodidacta, y gracias a los aprendizajes de familiares.



Legenda de la mata de la corcova

| MUNICIPIO | Ezequiel Zamora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara

| DIRECCIÓN | Sector La Luiza

Cuenta la tradición oral que un espanto con sus poderes hizo desaparecer a toda una familia, cuyo único sobreviviente fue el hijo menor, que se encontraba cumpliendo su labor con el país en servicio militar. Al regresar a su hogar, en las Tinajitas, el joven encontró su casa completamente abandonada, asombrado por lo sucedido recorrió los espacios y de pronto escuchó una voz que le llamaba por su nombre *Juan Miguel*, la voz provenía de la mata de la corcova —árbol copioso con un gran nudo o doblado que altera su forma exterior— y lo invitaba a traer el cuadro, así Juan Miguel apresuradamente buscó el instrumento y cantó con el espanto.

Domisio Peralta

| MUNICIPIO | Ezequiel Zamora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pedraza La Vieja

| DIRECCIÓN | Finca Las Palmeras

Nació el 7 de julio de 1944 en Mucuchachi, estado Barinas. En 1959 llegó al municipio Ezequiel Zamora. Es productor y agricultor de la finca Las Palmeras. Desde hace muchos años Domisio es conocido en la comunidad por la elaboración de productos tradicionales como la miel de caña, leche fresca y pan criollo, y por la cosecha y producción de verduras como yuca, ocumo, ñame, tomate, lechuga y cebollín, utilizados para el consumo de las personas de la comunidad. Para su preparación cuenta con un trapiche, calderas de hierro y un horno elaborado por él mismo.



Purificación Contreras

| MUNICIPIO | Ezequiel Zamora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | José Ignacio del Pumar



Nació el 9 de marzo de 1938 en Canagua, estado Mérida. Se desempeña como agricultor desde los diez años de edad. Entre sus múltiples vivencias en el llano cuenta que en el año 1959, cruzando por la selva de la reserva de Ticoporo en compañía de otros jornaleros, se sentó a descansar, dándose cuenta de la existencia de un papel hallado en el tronco de un árbol que posteriormente le dio a leer a su esposa. El escrito decía que debía tener mucha fe y devoción al pronunciar las oraciones allí escritas, y que con ellas iba a poder curar enfermedades. Desde ese momento Purificación comenzó a sobar descuajados y descomposturas, a secretar dolores de muela, de oídos, mal de ojos, y a curar picaduras de pitos y empeines, entre otros.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio Ezequiel Zamora, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

Declarado y reconocido el 20 de octubre de 2008 como Portador de la Cultura Municipal del municipio Ezequiel Zamora, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

María Angelina Lavachuco de Angarita

| MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Campo Barinas



Nació el 11 de octubre de 1957 en Campo Barinas. Desde niña se ha desempeñado como partera del poblado. Ella asegura que todos sus conocimientos los ha adquirido porque Dios le otorgó el don de poder ayudar a las mujeres embarazadas a tener sus hijos. Durante toda su vida ha servido a la comunidad, y actualmente sigue realizando esta labor. María Angelina cuenta que en los campos la vida es muy difícil, por lo que ha tenido que atender toda clase de partos como gemelos, complicaciones; niños que vienen de pie, atravesados, o que se les ha pasado el tiempo de alumbramiento. Además asegura que con la práctica y sus años de experiencia, ella puede diagnosticar el embarazo, el sexo del bebé o la posición que tiene, lo que facilita la labor de parto. Por su labor como comadroma se ha ganado el respeto y admiración de las personas del municipio Andrés Eloy Blanco.

con la práctica y sus años de experiencia, ella puede diagnosticar el embarazo, el sexo del bebé o la posición que tiene, lo que facilita la labor de parto. Por su labor como comadroma se ha ganado el respeto y admiración de las personas del municipio Andrés Eloy Blanco.

Declarada y reconocida el 20 de octubre de 2008 como Portadora de la Cultura Municipal del municipio Andrés Eloy Blanco, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

Mauria Sánchez

| MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Cantón

Nació el 22 de septiembre de 1955 en el Guayabo. Desde los catorce años de edad se ha dedicado a tejer escarpines, carpetas, gorros, faldas, manteles, bufandas y chalecos, entre otros. Los tejidos que elabora los vende entre las comunidades vecinas y algunos por encargo a otros municipios. tiene aproximadamente 40 años desempeñándose en ese loable oficio que forma parte de la cultura de la localidad. Por su tenacidad y trabajo se ha ganado la admiración y reconocimiento de las personas de la comunidad.

Declarada y reconocida el 20 de octubre de 2008 como Portadora de la Cultura Municipal del municipio Andrés Eloy Blanco, por el Instituto del Patrimonio Cultural, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, numeral 7 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

Juvencio Chávez

| MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Guacas

| DIRECCIÓN | Carrera principal, calle 4

Nació el 1 de julio de 1922 en La Concordia, estado Táchira. Reside en la localidad desde 1949-1950, siendo uno de los primeros pobladores de la comunidad. Su primera actividad laboral la realizó con un camión, contando que para ese entonces no había carreteras en la zona. A finales de la década de 1950 se dedicó a la siembra de arroz y después contó con una finca ganadera. Es un gran conocedor de la historia local, cuenta que como no había carretera, los carros llegaban hasta algunos puntos geográficos del municipio, como Puerto Nuevo. Entre las historias que conoce, cuenta que en el siglo XVIII la población contaba con el río Uribante que antiguamente era mantenido por una laguna y por los Caños Amarillo, Caño Dantas, Caño Claro y Caño Balsa desde el monte San Camilo. En 1918, por órdenes de los antiguos mandatarios, el río fue acanalado para permitir la salida de la mercancía con mayor facilidad y con el tiempo este río se expandió por el monte San Camilo. Entre 1974 y 1975 el río se secó y dejó de ser navegable, debido a la construcción de carreteras. Juvencio Chávez, a pesar de no ser oriundo de la localidad, es valorado por su vivencia en el municipio y por mantener la historia local entre sus conocimientos.



Antiguo cementerio de Cantón Viejo

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco
CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Cantón
DIRECCIÓN | Patio de la casa de la familia Rangel Méndez



En el patio de la casa de la familia Rangel se encontraron restos del antiguo cementerio de Cantón Viejo, entre los que destaca una lápida que data del año 1951, se cree que era la de un niño, porque su forma es la de un angelito. Este camposanto es de gran importancia para la comunidad por ser el primer cementerio que existió en la comunidad.

Flora y fauna de los municipios Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora

MUNICIPIO | Ambos municipios

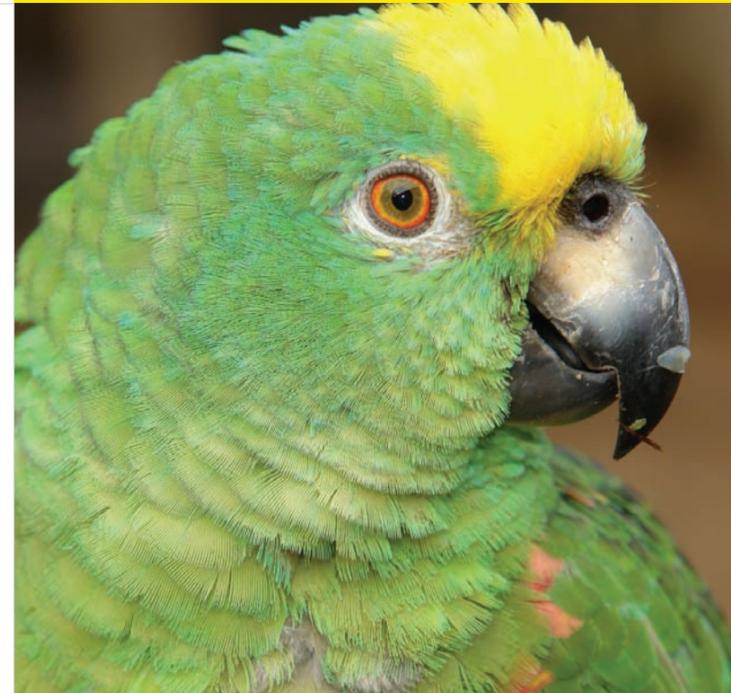
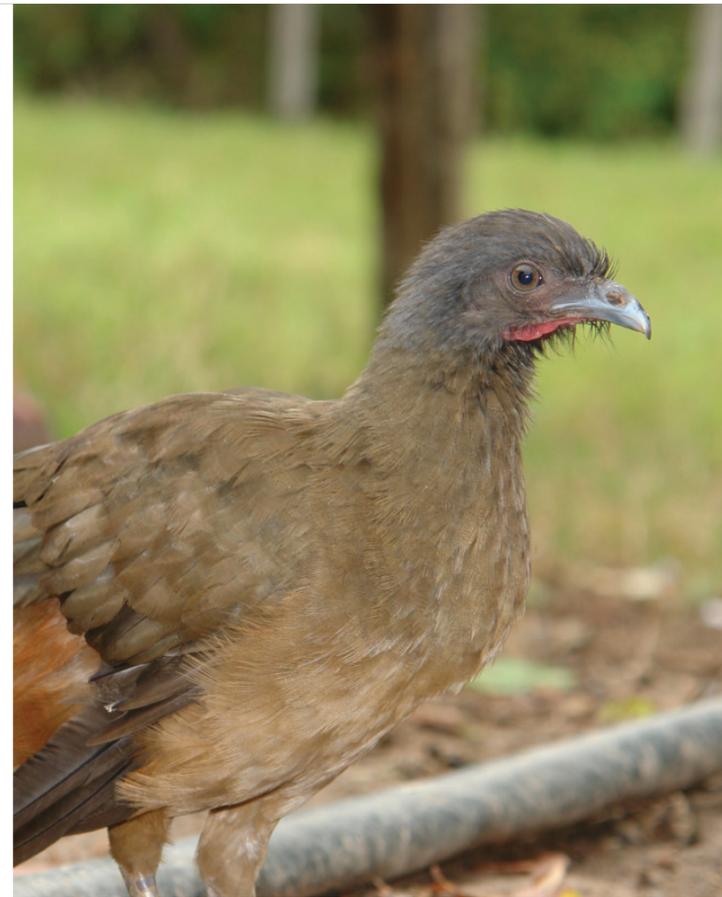
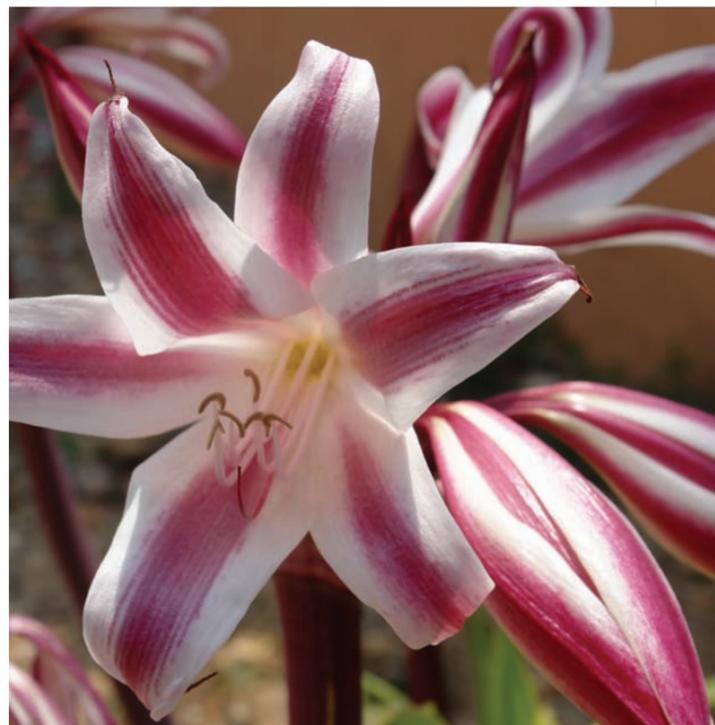


Las diferencias paisajísticas, climáticas y topográficas de las regiones de Venezuela, específicamente del estado Barinas y de los municipios Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora, dan origen a una enorme variedad de especies animales y vegetales.

En los llanos venezolanos abundan las sabanas con mayor o menor cantidad de árboles, inundables o no —en el invierno o época de lluvia, gran parte de los llanos bajos quedan inundados—. También se consiguen palmares, bosques de galería y hasta bosques secos con cardones. Algunas de las especies características del llano son el alcornoque, merecure, samán, araguaney, lirio de agua, flor de nácar, chaparro, salado, cañafistola, árbol de cambur, mamón, mango y la palma llanera.

La fauna es diversa y abundante, con presencia de mamíferos característicos de la zona tropical como el oso hormiguero, el oso frontino, perezoso, armadillo, ocelote,

jaguar, puma, venado matacán, chigüire, danta, nutrias o perros de agua y diversas especies de pequeños simios. En caños, esteros y ríos pueden observarse diversas especies de aves de hermosos colores y plumajes como



guacamayas, tucanes, guacharacas, turpiales, paujés, cocoros o flamings y una gran variedad de garzas y loros. Se hallan además reptiles como el caimán del Orinoco, cinco especies diferentes de tortugas y serpientes tales como anacondas, boa constrictor, serpiente cascabel, entre otras.



LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

5 Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.

Talabartería

MUNICIPIO | Ambos municipios

Se trata de una actividad artesanal que se practica en los municipios Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora. La talabartería es el arte de trabajar el cuero en toda su diversidad de objetos, desde alpargatas hasta sombreros. A través de este oficio muchas familias llaneras y del país han logrado mantener a sus familias, además de perfeccionar su estilo. Entre los materiales de trabajo que utilizan se encuentran los cuchillos de varios tamaños, lesmas para abrir los ojales dentro de la rucra; tenazas, martillo, mazo, bojo mordoza, estampadores, hormas, punzones, pinzas, alicates, pie de hierro, hilo, pabilo, aguja y el charol. Los trabajos que siguen realizándose hoy en día son los siguientes: monturas, aperos, corsas, gurupas, sillas galápago, alpargatas, fosas para hornos, fundas para arma, estribos, guarda piernas, polainas, pecheras, cinta de guaral, cubiertos, riendas planas y trenzadas, fornituras, pistolerías, chacaritas, fiestas, fondos para escopetas y otros. Todos estos artículos son elaborados por manos expertas de nobles y leales trabajadores que han dedicado toda una vida a este oficio y a servir a la colectividad. En la actualidad los talabarteros trabajan de manera más eficaz gracias a las nuevas máquinas. Las regiones andinas, llaneras, orientales y centrales cuentan con este tipo de trabajo, a donde llegan muchos encargos.



Celebraciones religiosas de la Semana Santa

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es una celebración emblemática de la población venezolana, quien fiel a sus creencias religiosas se prepara para celebrar con fe la memoria del sacrificio del crucificado. Cada zona del país tiene un modo particular de conmemorar esta tradicional celebración. La población llanera no escapa a estas manifestaciones, por el contrario las vive con fervor y devoción.

Así como la Cuaresma se inicia con el Miércoles de Ceniza, la Semana Santa se inicia con el Domingo de Ramos.



Ramos. A partir de este día los creyentes se apersonan en los templos para recibir la palma bendita y colocarla en sus casas como protección contra las malas influencias y la presencia de espíritus demoníacos, según la creencia popular. El lunes y martes son días en los que se rezan rosarios y hacen Vía Crucis. Uno de los días centrales de esta conmemoración es el Miércoles Santo, de dedicación exclusiva al Nazareno con la cruz a cuestas. Es el día en que la población se viste de morado para pagar las promesas ofrecidas por la sanación de algún familiar enfermo o de una necesidad particular.

Para el Vía Crucis, en todas las poblaciones, a mediados de marzo se inician los preparativos y se planifica la ruta y los lugares por parroquia donde se establecen las estaciones. La dramatización del Vía Crucis comienza luego del Domingo de Ramos cuando Jesús entró en Jerusalén; y concluye el Viernes Santo con la muerte de Jesús.

El Vía Crucis que tiene mayor tiempo de realización es el de la comunidad de Punta de Piedra, organizado por la Casa de la Cultura. En el municipio Andrés Eloy Blanco el Vía Crucis es representado por el grupo teatral cultural Pescadores del Desierto. Esta manifestación se lleva a cabo el Viernes Santo, entre las nueve de la mañana y las tres de la tarde, unas veces en Guacas y otras en la entrada del Cantón, hasta las orillas del río Caparo. En este evento participan todos los habitantes de la comunidad, quienes salen en procesión. Los actores utilizan trajes típicos, vestimenta de la época y los libretos son extraídos de la Biblia. El Vía Crucis se realiza desde hace aproximadamente diecinueve años.

Esta es una ceremonia a la que concurren muchas personas, no sólo de los municipios Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora, sino de comunidades cercanas. Como es difícil ingresar a la cofradía que la organiza, los participan-

tes siguen siendo casi las mismas personas que desde hace años realizan el mismo acto como símbolo del dolor de Jesús y de la Virgen Santísima.

El Jueves Santo se realiza la Misa Crismal, la última cena y el lavado de los pies. El Viernes Santo se da inicio al Tridío Pascual; los templos entran en recesión, se cubren los altares y toda la población cristiana se entrega al recogimiento por el sacrificio y muerte de Cristo. Es el día en que la comunidad visita los siete templos, costumbre muy arraigada en todo el país, y cuando besa el árbol de la cruz. El canto de gloria se realiza el Sábado Santo o Sábado de Gloria, luego de la procesión general realizada por las calles principales de estas regiones, donde se celebrará la misa del Domingo de Resurrección, con la cual concluirá la Semana Santa.

Por tratarse de una época de recogimiento, las familias de ambos municipios y de todo el estado cambian su dieta basada en carnes, por una vegetariana y reducida a carnes blancas en escasa proporción, sobre todo los días jueves y viernes. El plato principal en estos días es el pescado salado, pisillo de chiguire, baba y pescado frito, así como las carabinas, la crema de maíz, el dulce de lechosa o de chayota, el palmito, la mazamorra y las sopas de pan y arvejas o de arroz. Tanto los jóvenes como los mayores se agrupan por las tardes para compartir historias de misterio y de horror.

Bolas criollas

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es una práctica lúdica que forma parte de los juegos tradicionales del país. El juego de bolas criollas es muy representativo en la región de los llanos, ya que cuentan con amplios espacios para su desarrollo. Se requiere de un terreno rectangular y espacioso que mida aproximadamente 6 m de ancho por 15 m de largo. Consiste en que los participantes, cada uno a su turno, hagan rodar las bolas por el suelo. El objetivo es acercar las bolas grandes a una bola pequeña que lleva por nombre mingo sin hacerla rodar, y la bola que quede al final quede más cerca de ésta gana el turno y suma puntos para su equipo. Si la bola sale de la cancha es anulada, procurando así anular la mayor cantidad de bolas del equipo o jugador contrario.





El ordeño

MUNICIPIO | Ambos municipios

El ordeño es una actividad característica de los llaneros. Los quehaceres en el llano comienzan a tempranas horas de la mañana. El ordeñador, para que la vaca apoye —para que le baje la leche—, deja que el becerro sea alimentado en un par de minutos, pasándolo cada cierto tiempo por los cuatro pezones de la ubre. El becerro golpea instintivamente la ubre de la vaca para que fluya la leche con más rapidez. Seguidamente el ordeñador emite un silbido melancólico, amarra al becerro cerca de la madre para que ésta crea que

el becerro está aún mamando. Después de lavar la ubre de la vaca, el llanero se sienta en un taburete de 25 cm de alto, de confección casera, para comenzar el ordeño.

Danzas San Miguel Arcángel

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara
DIRECCIÓN | Calle 12 con carrera 5
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Rafael Contreras

La danza San Miguel Arcángel es una celebración que se realiza en honor al santo patrono de la comunidad el 28 de septiembre de cada año en Piñalito, parroquia San Ignacio Méndez, junto con la Dirección de Cultura lamcez del municipio Ezequiel Zamora, con música popular, arpa, cuatro y maracas.

Este baile se realiza desde hace aproximadamente 100 años, sin embargo fue suspendido por el padre Adonai Noguera, por considerarlo una actividad no cristiana. Pos-



teriormente la comunidad retomó la tradición efectuándola nuevamente a partir del año 2000.

La danza se inicia con la momia de Moisés, la música de tono y la salida de los ángeles buenos armados con machetes, después salen los ángeles malos a llevarse los restos de Moisés, por lo que San Miguel desafía al demonio, empezando una lucha a machete, luego se inicia el baile de joropo, se cantan coplas alusivas a San Miguel y se invita a la comunidad a bailar el joropo golpe de seis, que se ejecuta con la bándola por ser el instrumento más antiguo usado desde la fundación del poblado de San Miguel, en 1710, ahora conocido como Santa Bárbara.

La danza de San Miguel también es llamada la batalla de San Miguel. Esta danza tiene mucha vistosidad, debido a los diferentes colores de los trajes típicos de los parranderos que se reúnen con los ángeles buenos y malos. Las prendas de los ángeles son de satén blanco con flores, mientras que la de los demonios son negras.

Juego de chapita

MUNICIPIO | Ambos municipios



Este juego es una versión callejera y la más sencilla del béisbol, sólo que en lugar de bate se emplea un palo de escoba y en lugar de bola se usan chapitas metálicas de botellas de refresco. Las chapitas son lanzadas de un jugador a otro, quien tiene que golpearlas con un palo y correr las bases hasta anotar una carrera.

El equipo que más carreras acumule es el ganador.

Juego de dominó

MUNICIPIO | Ambos municipios

Este tradicional juego es de gran interés para jóvenes y adultos; mujeres y hombres, y se juega en toda Venezuela. Generalmente se constituyen dos grupos de dos personas cada uno, con 28 piezas rectangulares divididas en una de sus caras, en dos campos. Cada campo está marcado por una numeración del cero al seis hecha a partir de puntos. Inicia el juego quien tenga el doble seis, también llamada *la cochina*, o quien tenga una piedra en la que sus dos campos tengan el mismo número. Se juega por turnos consecutivos colocando las piezas sobre la mesa y haciendo coincidir la numeración de la piedra que se juega con las que están colocadas en la mesa.



Gana quien logre colocar todas sus piezas primero o quien logre trancar el juego. Para trancar el juego se necesita que nadie más tenga fichas correspondientes con el número que se debe jugar. Se juega acumulando puntos hasta llegar a cien y en el conteo se incluyen las fichas del equipo que pierde.

Juego de metras

MUNICIPIO | Ambos municipios

Para jugar metras en primer lugar se traza un triángulo en el suelo en el que cada jugador deposita dos o tres de sus metras. A una señal los jugadores lanzan metras hacia esta figura y empieza el juego. Se van turnando en el lanzamiento de metras y quien logre sacar la mayor cantidad gana. El ganador obtiene como premio una metra de cada uno de los participantes. Las metras son de distintos colores y tamaños. Unas tienen más valor que otras. La primera que se lanza es llamada la de tiro, las golondronas son las más grandes y las culines, de color blanco, son las más pequeñas.



Fiesta en honor a San Antonio de Padua

MUNICIPIO | Ambos municipios

Con anterioridad a la celebración de las festividades en honor de San Antonio de Padua, se escoge entre los feligreses de la parroquia a las personas que se encargaran de los arreglos y preparativos. En las puertas de la iglesia se coloca una cartelera explicativa sobre las festividades. El día 11 de junio se adorna con tela de tul blanco y flores la carretera o andadera por donde pasará el santo en procesión. Asimismo se decora la iglesia con ramilletes florales. El 13 de junio, a las cuatro de la tarde, se da inicio a la procesión, en medio de un repicar de campanas y lanzamiento de cohetones. Posteriormente sale el santo de la iglesia en su carreta empujada por hombres y mujeres de la localidad. El santo recorre las principales calles del sector, en compañía de los feligreses, quienes van entonando cantos religiosos y rezando el rosario. Luego llevan al santo a la iglesia y proceden a colocar a sus pies bandejas con panes que serán bendecidos durante la eucaristía. Al finalizar la santa misa, el sacerdote reparte estos panes entre todos los asistentes.

Juego de saltar la cuerda

MUNICIPIO | Ambos municipios



Hay dos modalidades de este juego, en una de ellas participa un grupo de niños que varía en número de tres a siete. Dos de ellos sujetan una cuerda, uno a cada extremo de la misma, haciéndola girar en torno al que salta en el centro. Cuando el participante tropieza o se enreda con la cuerda pierde y se le dan tres oportunidades de saltar, si no lo hace bien debe dejarle el lugar a otro jugador.

También se puede jugar de forma individual, en caso de equivocarse se pasa la cuerda a otro participante para que siga el juego hasta que se equivoque.

Peleas de gallos

MUNICIPIO | Ambos municipios

Las peleas de gallos forman parte de la distracción o diversión de los hacendados. Es una práctica heredada de los españoles, junto con las corridas de toros. Éstas se realizan en una gallera, de forma circular, cuyo centro es vaciado de arena y rodeado de madera y bancos para los jueces y apostadores. Suspendida sobre una soga se encuentra una jaula doble donde se colocan a los gallos de pelea.

Antes de que los animales entren en la riña, se tiene a mano todo lo necesario para curar las heridas que entre ellos se produzcan, a saber: esponjas, tijeras y limo-



nes. Además los gallos son pesados y revisados antes de la contienda.

Si el ejemplar es llevado a la raya, a la media vara, o si ante el acoso del enemigo no responde, entonces el juez lo declarará perdedor. En el caso de que los competidores queden ciegos, o de que hayan combatido por más tiempo del reglamentado, se declara tabla la riña. Si uno de los gallos queda vivo, es nombrado ganador de la pelea.

Celebración en honor a San Benito

MUNICIPIO | Ambos municipios

Para dar inicio a esta celebración, los miembros de la junta directiva adornan el recinto con flores, frutas naturales y elaboran un arco de palmas. La calle principal es decorada con bambalinas de papel y palmas tejidas. Durante los días 21, 22 y 23 de marzo se realizan otras actividades como ventas de comidas típicas, peleas de gallos, rosarios, quema de pólvora y carreras a caballo. Las ventas de las comidas y las peleas de gallos se realizan durante los tres días a partir de las diez de la mañana y duran hasta las cinco de la tarde. Sólo las carreras a caballo se realizan el día 23 de marzo, desde las dos hasta las cuatro de la tarde. A partir de las cinco de la tarde del día 23 se comienza la procesión que sale desde iglesia por las calles del sector hasta volver de nuevo al sitio de partida. Esta actividad es organizada por la Dirección de Cultura del municipio Ezequiel Zamora.



Juego del palito mantequillero

MUNICIPIO | Ambos municipios

Juego infantil que consiste en escoger un trocito o palito de madera que va a ser escondido por uno de los jugadores, sin dejar que el resto del grupo se percate del lugar. Luego se indica que ya ha sido ocultado y todo el grupo sale a buscarlo y quien lo encuentre gana. Esta secuencia se repite sucesivamente hasta que el grupo se cansa y decida variar el juego.

Juego de trompos

MUNICIPIO | Ambos municipios

El trompo es un juguete tradicional común en toda Venezuela, cuya producción y difusión es de carácter industrial. Aunque también se producen de plástico, mucho más cercano a la tradición es el trompo de madera tallado o elaborado en torno. Su forma es cónica, terminada en una punta aguda de metal. Es esferoide hacia su extremo superior, con una saliente, generalmente cilíndrica, desde donde se coloca el cordel para llevarlo luego hasta la punta y enrollar en forma ascendente hasta la cintura del trompo. Luego se deja suficiente cordón para dar dos o tres vueltas al dedo índice del jugador, quien, con un movimiento zigzagante de su brazo, arroja al suelo el trompo, el cual queda girando equilibradamente, lo que permite que se pueda pasar a la mano mientras dura su movimiento. Para jugar colectivamente se traza un círculo en el piso dentro del cual se lanzan todos los trompos, el que queda más lejos del círculo se lanzará otra vez de primero y a éste se le arrojarán los demás trompos; la finalidad es sacarlo de nuevo del círculo o incluso partirlo.



Técnica de elaboración del Chimó

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Bárbara

El chimó es una jalea espesa de color oscuro, proveniente de las hojas del tabaco. El chimó en rama es extraído de la hoja de tabaco y la leña de palo, obtenida de la leña verdosa de algunos árboles. Antiguamente se filtraba en un colador de mapire con hojas de mijao o de topocho. Los dos ingredientes se calentaban en un caldero grande hasta que la mixtura comenzaba a mermar y tomaba un color retinto. Esta pasta atezada se dejaba enfriar hasta formar una especie de suave plastilina, la cual se amasaba para proceder a su corte y envoltura, o era vaciada en cajetas de cacho de ganado, para su expendio al detal. También solía envasarse en grandes frascos para su distribución al mayor. Por lo general este cultivo era uno de los renglones más productivos de la zona, pero en vista de su dificultad para su comercialización los habitantes de la zona optaban por realizar su propio proceso y comercializarlo entre ellos. Es un producto que tiene alto consumo en los llanos venezolanos y en los Andes, preparado de modo artesanal e industrial. Tiene un efecto sedante, impide el cansancio y quita el hambre.

Luis Hernández tiene más de 40 años elaborando el chimo en la comunidad de Santa Bárbara. Además cultiva la planta de tabaco, de donde obtiene las hojas para elaborar el chimó tradicional.



Velorio de la Cruz de Mayo

MUNICIPIO | Ambos municipios



Esta celebración es común en el mundo entero por disposición de la iglesia católica, que surgió durante la época medieval, a partir del año 311, cuando el general Constantino, hijo de Santa Elena, quien para ese entonces era pagano, pero sentía respeto por los cristianos, iba a participar en una batalla. La noche anterior había tenido un sueño en el que vio una cruz iluminada en los aires y oyó una voz que le decía con este signo vencerás. De modo que al comenzar la batalla pidió que le colocaran el signo de la cruz en varias de las banderas de los batallones. Mientras peleaba gritaba *Confío en Cristo*

en quien cree mi madre Elena. Su victoria fue total, tanto que se convirtió en el emperador de Roma. Enseguida decretó la libertad de los cristianos y oficializó la fe cristiana. Gracias a este triunfo la madre del emperador decidió pedir permiso a su hijo para buscar la cruz en la que había muerto Jesús. Supuestamente halló tres cruces y junto al obispo de Jerusalén las llevaron hasta donde estaba una mujer enferma. La tocaron con la primera y ésta agravó, la tocaron con la segunda y no presentó mejoría, pero al tocarla con la tercera sanó instantáneamente. Cuando llevaban la cruz en procesión por las calles de Jerusalén, venía también un grupo funerario a enterrar un muerto y al pasarlo cerca de la cruz, resucitó. Debido a todo esto se oficiali-

zó el 3 de mayo como el día de la cruz. Esta costumbre fue traída a América por los conquistadores españoles, quienes vinieron con misioneros que colocaban el signo de la cruz en cada lugar conquistado.

En Venezuela durante todo el mes de mayo se realiza esta tradición en todos los estados y comunidades. Se les llama comúnmente Velorio de Cruz o Velorio de Santo. Los preparativos para vestir la cruz comienzan el 2 de mayo en la mañana. A veces se escoge una sala, un patio o corredor de la casa o en la calle. Esta manifestación religiosa se prolonga incluso hasta la festividad de Corpus Christi. Por generaciones se ha mantenido esta tradición mezclándose con aportes indígenas y africanos, lo cual le ha dado colorido y dramatismo. El ritual se inicia al adornar la cruz, la cual se coloca en un altar al que se agregan frutas, flores, velas y velones. Estas fiestas van acompañadas de música, como galerones, punto y llanto, fulías, malagueñas, romances, joropo con estribillo, décimas y en algunas ocasiones se anima con música pregrabada; también se hacen oraciones y rosarios meditados, en el caso de los más místicos, incluso concurren al lugar algunos promeseros para solicitar favores o agradecer los cumplidos. Los instrumentos musicales más comunes son el cuatro, mandolín, guitarra, tambor y maracas, entre otros.

Al finalizar el ritual central se reparten empanadas, sancocho de gallina, mondongo, frijol con cabeza de cochino y bollos. En lo que se refiere a golosinas y bebidas, se ofrece el arroz con coco, jalea de mango, turrón de coco, naiboa, majarete, dulce de jobo, dulce de piña, guarapita, miche, jalea y carato de mango. Este tipo de celebración mantiene intacta una tradición que por generaciones han cultivado nuestros ancestros.

Elaboración del queso llanero

MUNICIPIO | Ambos municipios

Para elaborar el queso llanero se debe iniciar la tradicional faena del ordeño para obtener la materia prima, luego toda la leche para el queso es depositada en grandes cántaros plásticos para convertirla en cuajada, separándola del suero, que es un líquido de color amarillento que normalmente es utilizado para alimentar a los perros y los cochinos. La cuajada, que es la materia prima para la elaboración de los diferentes tipos de queso, es utilizada de acuerdo al tipo de queso que se va a realizar. Por ejemplo, si se va a elaborar el queso de mano el artesano le da la forma con sus manos, normalmente circular, con 6 cm de radio, y son colocados en un recipiente donde mantiene cierta cantidad de líquido para que conserve la blanda esponjosa. Pero si se va a elaborar el queso de panela, la cuajada se va vaciando en los sunchos hasta llenarlos, luego se coloca un paño o un peso de acuerdo a la consistencia del queso deseado.



El día del pescador

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Puerto Vivas

DIRECCIÓN | Calle principal de Puerto Vivas

Por iniciativa de un proyecto educativo de la Escuela Bolivariana Mateo Sexagésimo Ostos, a través del calendario productivo, se logró una investigación sobre la actividad económica de la comunidad, en donde predomina la pesca, y debido a que no existía en la localidad las efemérides que resaltarán esta actividad, se decidió crear El día del Pescador, con el fin de generar turismo y proyectar a la comunidad. El día del pescador se celebra el 18 de enero de cada





sión tradicional. Cada familia acostumbra hacerlos en la entrada o interior de sus hogares, o en los lugares más vistosos de la comunidad para que la gente pueda apreciar o evaluar la creatividad del autor. En Barinas se tiene la costumbre de ofrecer a las visitas hallacas, pan de jamón, pernil y ensalada.



año. Durante este día se realiza un concurso de pesca con atarraya por los pescadores profesionales y otro concurso de pesca con anzuelo por parte de los visitantes. También se realiza un evento cultural con canto, danza y bailes tradicionales, además se cocina pescado en vara o asado, coporo en vara que se dona a la escuela Mateo Sexagésimo Ostos. Esta manifestación lleva cinco años realizándose de manera ininterrumpida, en el año 2009 contó con la participación de más de 80 pescadores, además de 300 turistas de Venezuela y Colombia que se dieron cita en el poblado de Puerto Vivas, el pasado mes de enero.



En los municipios Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora, por ejemplo, las familias se esmeran en la preparación de deliciosos platos y bebidas tradicionales como hallacas, cochino asado, pavo, dulce de lechosa, arroz con leche, ponche, chicha criolla, para luego reunirse e intercambiarlos con sus familiares, amigos y vecinos.

Carnaval

MUNICIPIO | Ambos municipios

Esta festividad es muy significativa para un gran universo de personas, debido a la participación generalizada de niños, jóvenes y adultos. Antecede a la Semana Santa y muestra un relajamiento de conductas y actitudes. Al son de ritmos acelerados y estrepitosos son muchas las comunidades del país y el mundo que se dan a la diversión y al disfrace. Se distingue por la serie de carrozas y disfraces que anualmente varían dependiendo de los gustos de los celebrantes. Es común hacer la elección del rey y reina del Carnaval, quienes representarán e irán a la cabeza de estas festividades comunitarias.



Fiestas navideñas y pesebres

MUNICIPIO | Ambos municipios

La navidad es el período eclesiástico y social en el que se medita o se recuerda el período de nacimiento e infancia de Jesús en diversos lugares del mundo cristiano. Se acostumbra colocar el pesebre, ambientación en miniatura o con piezas monumentales, de cada una de las escenas que se identifican con esta expresión.





Paradura del Niño

MUNICIPIO | Ambos municipios

La paradura del Niño se realiza entre el 24 de diciembre y el 2 de febrero, que es el día de la Candelaria. La paradura, robo y búsqueda del Niño es una manifestación tradicional realizada en un ambiente familiar y con rasgos profundamente teatrales, cuyos temas se relacionan con escenas conocidas de los primeros años de la vida de Jesucristo. La población toma las calles en procesión y lleva velas encendidas. Cuatro de las mujeres asistentes llevan al Niño en una cesta envuelto en un pañuelo. Estas personas son los padrinos y van acompañadas de un conjunto de cuatros y violines, en algunos casos. Se le canta y se le reza el santo rosario y se encienden fuegos artificiales. En la paradura se sale a buscar al Niño Jesús que ha sido robado y llevado a otra casa; al llegar al nuevo hogar se procede a la adoración. Los padrinos y todos los presentes besan al Niño, depositan sus ofrendas y se entonan diversos cantos alusivos. Para concluir se ofrece al público un brindis con miche o carato y bizcochuelos.



Fiestas en honor a San Isidro

MUNICIPIO | Ambos municipios

Esta fiesta se realiza el 15 de mayo. Para esa fecha los pobladores se organizan y realizan actividades culturales, juegos y danzas comunes. La imagen de San Isidro es cargada en procesión y adornada con flores. El 15 de mayo, sale a las tres de la tarde la procesión desde la iglesia. El santo es transportado en los hombros de los feligreses para realizar un recorrido por toda la localidad. En el camino rezan un rosario y entonan cantos devocionales. Además efectúan diversas paradas en las casas de los pobladores, con el objeto de hacerle peticiones.

Coleo, feria y actividad deportiva

MUNICIPIO | Ambos municipios



Nace de la faena diaria del llanero, quien con esta actividad demuestra su valor, fortaleza, habilidad y destreza para dominar la res y derribarla. Desde su nacimiento ha sido el coleo elemento esencial de la cultura y es ahora el deporte más autóctono del llano venezolano, en donde el toro, caballo y jinete se entrelazan para producir uno de los espectáculos más bellos de los



que hace gala de las tradiciones del llanero. A la voz Cachero en la Manga y Vuelta de campana, los gritos y aplausos no se hacen esperar y las cintas de diversos colores pasan de las manos de las bellas mujeres llaneras a los cortidos y musculosos hombros y brazos del coeador.

Juego de la semana o rayuela

MUNICIPIO | Ambos municipios



Se dibuja un rectángulo en el piso haciéndole seis divisiones internas en forma de cuadros. Cada cuadrado representa un día de la semana, de lunes a sábado, sin incluir el domingo. Se lanza en el primer cuadro una pequeña piedra que debe ser empujada de cuadro en cuadro saltando en un solo pie y sin pisar la raya que divide cada cuadro. Gana quien haga el recorrido completo sin caerse o apoyar los dos pies en el suelo.

Juego del huevo en la cuchara

MUNICIPIO | Ambos municipios



Es uno de los juegos tradicionales que se realizan durante las fiestas patronales y navideñas, en el que participan los niños de la comunidad. Suelen buscar las cucharas más grandes en sus casas, otros se las arreglan para cambiar la forma de las mismas para que el huevo se quede inmóvil por más tiempo durante la carrera. Para jugarlo, cada participante debe sostener el mango de la cuchara con los dientes mientras cargan el huevo en el otro extremo. Se traza una línea de partida y una de llegada. Los participantes se disponen uno al lado del otro hasta escuchar la señal de inicio. Deben llegar de primero a la línea final antes que se caiga el huevo y no pueden sostener la cuchara con las manos en ningún momento.



Preparación de conuco

MUNICIPIO | Ambos municipios

Aún cuando el conuco es una de las actividades más extendidas y en cierta medida similar en la totalidad de las culturas indígenas que habitan el estado Barinas, existen variantes culturales al momento de emprender una de las principales actividades de subsistencia de la población, como lo es el conuco. Entre los poblados llaneros, por ejemplo, cuando van a preparar la tierra para el conuco, deben tener en cuenta ciertos elementos, como la coloración del suelo, la vegetación circundante, la textura, la permeabilidad y el relieve, factores que demuestran la fertilidad que tiene el suelo. El hombre recorre largas distancias con el fin de ubicar los terrenos más idóneos para la construcción del conuco, luego de ubicarlo procede junto a familiares y futuros yernos a talar los arbustos y grandes árboles que en su caída arrastran a los más pequeños, delimita luego el área total del conuco, abriendo una especie de cortafuegos donde se separan los árboles caídos y el resto de la selva circundante y abandonan el sitio por un tiempo para que seque al sol. Posteriormente se procede a la quema controlada de los troncos secos. Talar los árboles y arbustos para luego quemarlos contribuye a fertilizar aún más el terreno para la siembra. Para la quema se aprovecha la época del verano o sequía y en un período muy corto luego de consumidas las llamas, las mujeres pertenecientes al grupo fa-



miliar que taló y quemó proceden al cultivo de la yuca amarga en el mejor espacio del conuco, intercalándola con otros productos como el cacao, el ocumo, café, entre otros. Los cultivos de especies vegetales frondosas como el cambur y el plátano se realizan en espacios alejados de los arbustos más pequeños o en parcelas de conucos destinadas para tal fin. Con la llegada de la época de las lluvias las mujeres proceden a la siembra y posterior cosecha.

Un conuco no excede las 3 ha, siempre dependiendo del número de personas que se beneficien de él y se establece que ninguna persona que no haya trabajado en el mismo pueda beneficiarse de la cosecha; la acción de cosechar implica en su mayoría una nueva siembra y los productos son distribuidos en el conuco cumpliendo ciertas reglas, como por ejemplo el drenaje de las aguas de lluvia, los períodos de sombra y sol y el distanciamiento entre plantas con raíces extensivas, entre otras.

Juego de la candelita

MUNICIPIO | Ambos municipios



Juego en el que cuatro niños se colocan de pie formando un cuadrado y un quinto niño se queda afuera para poder tomar el puesto del que se equivoque. Uno de los niños del cuadro dice *pásame una candelita* y toma la mano de otro niño mientras cambia rápidamente de puesto, una vez que el niño está fuera, trata de tomar el lugar de otro que se está cambiando, si lo logra, él que perdió el puesto queda fuera del cuadro y debe intentar volver a entrar empleando el mismo método. Gana quien se haya mantenido en su puesto por más tiempo.

Está cambiando, si lo logra, él que perdió el puesto queda fuera del cuadro y debe intentar volver a entrar empleando el mismo método. Gana quien se haya mantenido en su puesto por más tiempo.

Juego del bolo

MUNICIPIO | Ambos municipios

Se trata de un juego comunitario de procedencia colombiana, con una data de aparición de más de 40 años. El equipo debe estar conformado por seis participantes y la premiación se hace en especie, es decir se entrega al ganador un cochino o una oveja.

La cancha de bolos tiene unas medidas de 50 m de ancho por 10 m de largo. En su interior lleva arena, tierra y tiene tres pasos al fondo, donde chocan las bolas de unos 45 cm; tiene además una marcación para efectuar el tiro, en cuyo momento hay una persona que recoge la bola, llamado el gaitero. Presenta un salón de espera para los jugadores mientras efectúan el tiro. La bola pesa aproximadamente 1 ½ kg y suele ser de madera de mango o camoruco. La comunidad valora esta actividad recreativa por facilitar la interacción comunitaria y evitar que los jóvenes

pierdan el tiempo en otras actividades menos saludables. Es de hacer notar que la cancha se conserva en buen estado y goza de mantenimiento permanente.

Desde luego no faltan los apostadores, quienes son capaces de perder incluso sus propiedades para ganar abundantes ingresos mientras observan el resultado de las competencias.

Juego del escondido

MUNICIPIO | Ambos municipios

Consiste en formar un grupo de niños y escoger a uno que se quedará contando mientras los demás se esconden. Cuando el niño termina de contar, saldrá a buscar a los otros niños y nombrará en voz alta al que vaya encontrando. Debe encontrarlos a casi todos, en caso contrario deberá comenzar de nuevo el conteo, resultando ganador aquel que no fue encontrado.



Elaboración de los morteros

MUNICIPIO | Ambos municipios

Un mes antes de festejarse las celebraciones de santos, se reúnen los herreros de la comunidad involucrados en la preparación del material necesario para seleccionar el tipo de figuras pirotécnicas que serán utilizadas. Los materiales empleados para la construcción de los morteros son unos tubos de hierro de 40 cm de alto con 3 pulgadas de ancho, en los cuales se introducen bambúes que sirven de soporte y recubrimiento de los cartuchos. Los morteros se colocan a gran altura sobre los postes o palos ubicados en el encuentro de cuatro calles. Este cuadrilátero, formado por los postes, tiene la función de encerrar a un grupo de gente dentro del mismo y animar las fiestas santos o las efemérides nacionales o locales.

El baile del Joropo

MUNICIPIO | Ambos municipios

El baile que identifica al hombre llanero es el joropo. En este baile el llanero manifiesta su altivez, gallardía y algunas actividades de su medio ambiente natural. Según el maestro Alberto Londoño, la palabra joropo viene del árabe *xarop* que significa jara-be. En cuanto a su origen, se



cree que tiene sus raíces en el viejo continente, porque al parecer, el joropo nace de los bailes flamencos y andaluces que trajeron las misiones españolas durante la época colonial, de los cuales aún se conservan algunos rasgos, el zapateo, por ejemplo; sin embargo se considera que el joropo no es una copia de los bailes europeos. Es probable que los zapateos de los bailes fla-

mencos y andaluces hayan influido en la conformación inicial de nuestro joropo, pero con todos los elementos que se dieron en la fusión de las culturas, el joropo y el zapateo en especial, se enraizaron en nuestro medio adaptándose y modificándose de acuerdo con los intereses y el sentir de nuestras comunidades.

El baile del Joropo se caracteriza por ser de pareja agarrada, donde el hombre sujeta a la mujer por ambas manos. En su temática, el baile plantea el dominio del hombre sobre la mujer y sobre la naturaleza, es él quien lleva la iniciativa, quien determina las figuras a realizar. La mujer se limita a observar los movimientos que él hace frente a ella y a seguirlo con habilidad. Se toman ambas manos conservando cierta distancia y la posición del valseo, el hombre pasa la mano derecha por la cintura de la mujer y con la izquierda sujeta la mano derecha de ella, mientras la izquierda descansa sobre el hombro. Cuando el hombre zapatea, la mujer escobilla. El hombre sólo zapatea cuando se producen los repique en el arpa y/o bandola, es decir cuando lo llama la cuerda. En el baile del joropo se utilizan los siguientes pasos o posiciones: la pareja comienza generalmente con un valseo lento o rápido según el ritmo, seguidamente y partiendo de la primera posición se adelanta un poco el pie derecho a la vez que el izquierdo retrocede lentamente, estos sin levantarlos del suelo y deslizándolos con suavidad, inmediatamente se adelanta el izquierdo y retrocede el derecho, flexionando ligeramente las rodillas, y así continúa alternadamente el movimiento. Seguidamente al son del repique del arpa o la bandola, cuando los llama la cuerda, el hombre zapatea y la mujer escobilla. El primero surge espontáneamente en el bailarín y con base en la clase de repique que produzca el instrumento mayor. Generalmente se imita el sonido que produce el caballo al galopar. El escobillao lo emplea la mujer, es un movimiento que se produce a partir de la posición inicial. Se adelanta el pie derecho, después de apoyarse ligeramente en el izquierdo para invertir inmediatamente la posición inicial.

Se adelanta el pie derecho, después de apoyarse ligeramente en el izquierdo para invertir inmediatamente la posición, los pies se frota suavemente en el suelo y en forma rápida; las piernas van extendidas. Al igual que el valseo, en el escobillao se aprecia la gracia y elegancia de la mujer llanera. Otros pasos del joropo popular que se dan en forma general son la zambullida del guire, zamuro en tazajera, gabán sacando pescao, y el brazo del perro. La coreografía del pasaje es la misma que el joropo pero en forma lenta, como lo requiera la música, que básicamente está conformada por arpa, cuatro y maracas.

Quema de Judas

MUNICIPIO | Ambos municipios

El último día de la Semana Santa la comunidad de los municipios Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora acostumbra realizar la quema de Judas. Es una costumbre que preservan los jóvenes de la comunidad. El día anterior comienzan por recoger ropa en desuso de la casa de familiares y allegados, posteriormente rellenan cada una de las partes para conformar el cuerpo y por último pintan la cara; a veces el rostro puede representar alguno de los políticos más populares por su mala gestión, por ejemplo. Una vez listo lo sientan en una silla y comienzan a pedir contribución para comprar la merienda o el licor, también algunos fuegos artificiales que agregan a la ropa. Es costumbre generalizada elaborar un testamento en el que con expresiones jocosas hacen ironías y sarcasmos contra los malos gobernantes, algunas personas desagradables de la comunidad y burlas a sus propios compañeros y familiares. Algunas comunidades acostumbra hacer marchas y carrozas por todo el poblado, y ya en la noche lo queman, después de leer el diario, con gran estruendo por los fuegos artificiales.



Papagayos

MUNICIPIO | Ambos municipios

También conocido como cometa constituye un juego tradicional en muchas regiones del territorio venezolano. Los propios niños son quienes fabrican los papagayos con papel de seda de varios colores o en su defecto bolsas plásticas rasgadas, ensamblados sobre pequeños trocitos de vereda o caña amarga cruzados para obtener así una armazón liviana de forma geométrica. El juego consiste en que con ayuda del viento y con un cordel muy largo, se debe elevar el papagayo lo más alto posible y por la mayor cantidad de tiempo.



Carrera de sacos

MUNICIPIO | Ambos municipios

Manifestación lúdica llevada a cabo sobre todo en fiestas. El juego consiste en una carrera en la que varios participantes, con medio cuerpo metido dentro de sacos de papas, tratan de avanzar y llegar a un determinado punto tratando de no caer. La carrera se hace difícil por la limitada movilidad de las piernas.

Generalmente se realiza en un área con grama para no lastimarse en las caídas, que suelen ser muy frecuentes.

Doma de caballos

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es un oficio conocido en los llanos y asignado a una persona que se conoce como amansador. Durante dos o tres semanas el caballo es amaestrado con diferentes métodos. Cada vez que el pasto es abundante en cualquier fundo se inician las jornadas, elemento indispensable ya que el entrenamiento del caballo es animoso y es necesario que se alimente. Para domar caballos primero se necesita observar al animal, separarlo de la madrina y posteriormente enlazarlo con una soga, seleccionando un caballo joven de dos o tres años de edad. Se amarra a un poste conocido como bolatón, ubicado en el centro del corral, y se le deja hasta el día siguiente para que vaya acostumbrándose a la soga. En horas de la mañana se prepara al animal para la monta. Se espanta con un mandador con la finalidad de que el caballo voltee, se le coloca un par de suertes en sus patas, el botal, el tapaojos, las riendas y se ensilla para montarlo. El

del caballo es animoso y es necesario que se alimente. Para domar caballos primero se necesita observar al animal, separarlo de la madrina y posteriormente enlazarlo con una soga, seleccionando un caballo joven de dos o tres años de edad. Se amarra a un poste conocido como bolatón, ubicado en el centro del corral, y se le deja hasta el día siguiente para que vaya acostumbrándose a la soga. En horas de la mañana se prepara al animal para la monta. Se espanta con un mandador con la finalidad de que el caballo voltee, se le coloca un par de suertes en sus patas, el botal, el tapaojos, las riendas y se ensilla para montarlo. El

amansador monta al caballo y se le quita el tapaojos, en ese momento el animal lucha y corcovea. Con paciencia y coraje el amansador debe permanecer sobre la bestia hasta que ésta se rinda. Después que el animal acepta ser controlado se le educa para controlar su carrera y para que camine de anco, de pelo, soguero y frenero.

Cultivo de patilla y melón

MUNICIPIO | Ambos municipios

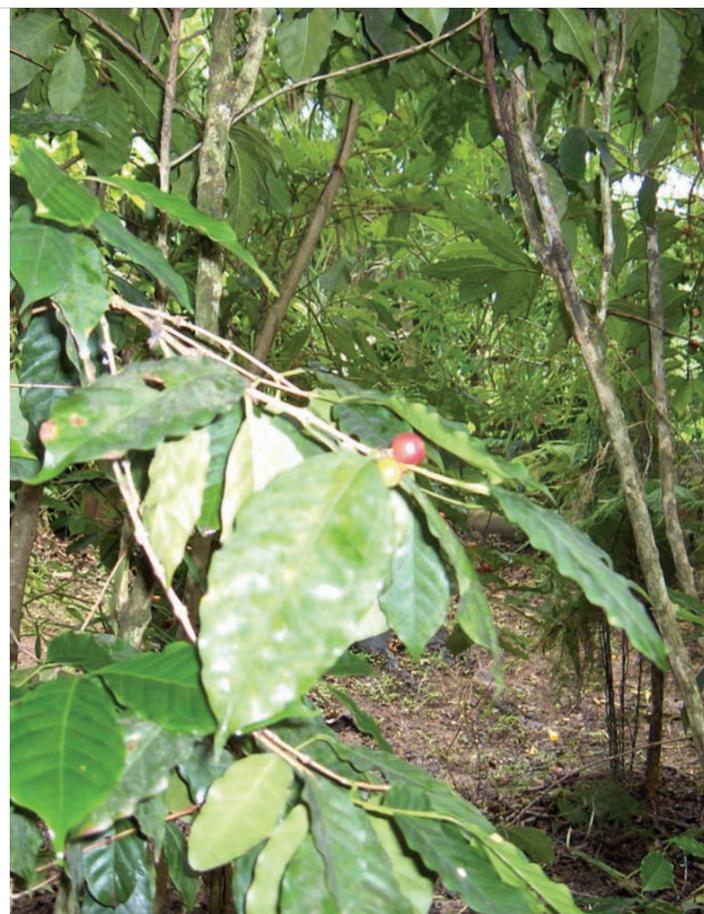
En el estado Barinas la agricultura es la principal fuente de trabajo. En los municipios Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora se concentra la mayor extensión de cultivos de patilla y melón. Las condiciones climáticas y los suelos fértiles son excelentes para el cultivo de estos rubros, que tienen una elevada participación en el producto bruto agrícola.



Cultivo del café

MUNICIPIO | Ambos municipios

El cultivo del café es una actividad agrícola que se ha mantenido de generación en generación. Hay familias que lo siembran en los patios de su casa, en los conucos y en las grandes hectáreas de terreno para su producción masiva. Esta semilla es de pequeño tamaño, pero de buen peso, por tener humedad. Al tostarse y molerse se obtiene ese líquido oscuro y ese sabor levemente amargo al cual todas las familias venezolanas recurren desde que amanece hasta que anochece, a pesar de que quita el sueño. Estas plantas suelen ser productivas aun cuando no sean abonadas o estén envueltas en maleza, también son resistentes al calor, a la lluvia y a las plagas locales, es decir, que aun en situaciones adversas es productiva y todavía con menos porcentaje de producción, es mucho mejor la calidad, el olor y el sabor. El cultivo de café es un renglón agrícola fundamental



para la economía de los municipios Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora; prácticamente todo los pobladores cultivan este rubro. La vida de la población gira todo el año entorno al cultivo del café.

Elaboración de los sombreros de hojas de caña brava

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Capitanejo

DIRECCIÓN | Calle principal de Capitanejo

ADSCRIPCIÓN | Privada

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | María Molina

Para elaborar este tipo de sombreros se utiliza como fibra natural la caña brava —hierba gramínea erecta, cuyos tallos rectos y verticales crecen hasta 4 ó 5 m de altura con hojas de 2 m de largo dispuestas en abanico—. Es una planta dioica, cuyas astas florales pueden elevar la planta hasta más de 9 m de altura. Los sombreros fabricados con hojas de caña brava son tradicionales entre los pobladores de Barinas. Éstos se elaboran extrayendo la vena de las hojas, para lo cual separan las hojas y queda la parte central, conocida como vena, ésta se coloca al sol para secarla, se hilacha y se procede a elaborar con ella una especie de hilo que permitirá elaborar los sombreros. Presenta una flexibilidad notable y se ha adaptado tanto a zonas áridas como en áreas inundables, de manera que se registran múltiples variedades.



Arreo del ganado

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es una actividad realizada por los ganaderos para recolectar y agrupar a los animales en rodeos e iniciar la marcha a los corrales. En ese lugar serán encerrados durante varios días, según el terreno disponible para ello. Se caracteriza por ser un trabajo agotador y una manifestación que forma parte de los pobladores del llano. La comunidad cuenta que en el recorrido los jinetes debían desafiar dos días de trabajo con poco alimento, no podían dormir sólo para conducir las reses a los corrales, por este motivo el único alimento eran las propias vacas, de las cuales, una de ellas, resulta sacrificada para el sustento de los arrieros.



Elaboración de canoas

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santa Cruz de Guacas

DIRECCIÓN | Vía la INAVI, calle principal

ADSCRIPCIÓN | Privada

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Edecio Becerra

Estos medios de transporte son construidos artesanalmente con troncos de madera enteros tallados, en la mayoría de los casos con la materia prima que suministra el árbol





del jabillo. Para su elaboración se utiliza la cheta, un hacha, un barretón curvo, un moto sierra y un árbol. Miden aproximadamente 8 m de largo por 60 m de ancho. Son empleada para el traslado de las cosechas por el río Uribante y Guacas.

Capillas de adoración del municipio Andrés Eloy Blanco

MUNICIPIO | Andrés Eloy Blanco



En esta comunidad, como en todo el estado Barinas, se mantiene como tradición religiosa la construcción de capillas en honor a un santo, en forma de agradecimiento por algún favor concedido. En Santa Cruz de Guacas se encuentra una pequeña capilla religiosa elaborada en cabillas unidas en forma de arco donde se ubica la puerta, con una extensión superior que soporta la cubierta de láminas de zinc. Fue construida hace aproximadamente 30 años en la estación de servicio de este poblado, las personas de la comunidad y los trabajadores

del lugar la consideran importante y le rinden culto porque dicen que les ha concedido muchos milagros. Se acostumbra colocarle flores, imágenes y alumbrado en ciertas ocasiones. En la comunidad de El Cantón también se halla una capilla construida en cemento y pintada de color azul que posee en su interior algunas imágenes religiosas. Esta capilla es alumbrada todos los sábados en honor a todos los santos y al Divino Niño Jesús. Durante este día las personas de El Cantón les rezan y les pagan promesas a los santos. Según testimonios de los pobladores, esta manifestación es una tradición que la familia Sierra trajo del poblado La Fría a El Cantón.



Miércoles de Ceniza, devoción religiosa

MUNICIPIO | Ambos municipios

El Miércoles de Ceniza es una tradición emblemática en muchos estados del país, representa el primer día de la Cuaresma en el calendario católico. Se inicia 40 días antes del inicio de la Semana Santa, es decir, antes del Domingo de Ramos. El nombre *dies cinerum* o día de cenizas, probablemente data del siglo VIII. En aquel tiempo, a imitación de la costumbre del Antiguo y del Nuevo Testamento, quienes se arrepentían de sus pecados derramaban sobre ellos mismos cenizas y se vestían con un sayal o vestido de algodón como símbolo de arrepentimiento por faltas cometidas contra Dios y contra sus semejantes. En este día, se bendicen las cenizas que provienen de las palmas utilizadas el Domingo de Ramos del año anterior, y los fieles acuden al altar en donde el sacerdote impone y marca su frente con el signo de la cruz, diciendo *Polvo eres y en polvo te convertirás* o *Arrepiéntete y cree en el Evangelio*. Esta práctica representa un acto sacramental o de devoción cargado de simbolismo y de penitencia.

Cultivo de caña de azúcar

MUNICIPIO | Ezequiel Zamora

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pedraza La Vieja

DIRECCIÓN | Finca Las Palmeras, a 20 km de Santa Bárbara

El proceso de siembra de la caña de azúcar ha sido una actividad artesanal que ha trascendido generaciones en varias comunidades del país, sin embargo la producción de la caña se ha reducido a las pocas haciendas que quedan en la zona. La caña de azúcar —*saccharum officinarum* L— es una gramínea tropical que se destaca por contener en su tallo un jugo rico en sacarosa —azúcar—, que al ser extraído y procesado se convierte en un ingrediente clave para endulzar varios postres típicos de la región. Este jugo se sintetiza gracias al



proceso que se conoce como fotosíntesis, por ello se mantiene la creencia de que entre más fuerte sea el verano, más dulce será la caña.

Su proceso consiste en preparar la tierra para luego sembrar la semilla a partir del mes de mayo, se espera aproximadamente un año hasta que esté madura para luego cortarla y llevarla al trapiche para ser molida; este proceso se conoce también como zafra. Posteriormente se muele en el trapiche, se pasa a las pailas, donde se deja mermar hasta obtener la miel, la panela y el alfondoque.

De este proceso se obtiene además la cachaza, es decir, la mugre que suelta la caña mientras está hirviendo,





la cual se recoge con una ramillona y se somete a un proceso de altas temperaturas con leña, gas, gasoil o bagazo, hasta obtener un líquido más o menos viscoso, de color oscuro y sabor muy dulce que se conoce como melaza. Su consistencia se observa después de tres o cuatro horas, cuando se toma con la ramillona y adquiere una apariencia espesa y aceitosa. Domisio Peralta, productor y agricultor de la finca Las Palmeras, adquirida en el año 1967, es uno de los que procesa la caña de azúcar en el poblado de Pedraza La Vieja.



Proceso de elaboración de atarrayas

MUNICIPIO | Ambos Municipios



La atarraya es un implemento indispensable en la actividad pesquera. Se trata de una red de forma canónica y de elaboración artesanal. Se emplea para obtener peces en aguas pocas profundas. Generalmente se teje con nailon, empleando una aguja grande que permitirá hacer la primera cadeneta hasta continuar el trenzado final. En el proceso de tejido se debe procurar dejar la circunferencia de la parte abierta de la red, de mayor tamaño que la circunferencia principal. El punto de

la atarraya es más estrecho que el del chinchorro. Cuando se termina el tejido se pasa un hilo por las puntas, y en sus bordes se le atan pequeños plomos para permitir que la red se sumerja en el agua y de esa forma poder atrapar los peces con mayor facilidad. Este tejido también se puede hacer con las manos. Una vez que el pescador considere que hay abundantes peces cerca de la atarraya, la hala hacia sí, sosteniéndola firmemente por el nudo de la costura mientras ejerce fuerza para arrastrarla y poder sacar a los peces que han quedado atrapados en ella. Estas atarrayas son comercializadas y consideradas como un bien cultural del estado Barinas. En los municipios Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora son muchas las personas que se dedican a elaborarlas, entre ellas Diómedes Berios, Ruperto Molina, Felipe Bolaños, Luz Vera, Nicolás Parada, Ruperto Molina, Epólito Sierra, Olga de Uzctegui, Justo Molero Sánchez, Ada Torres, Primitivo Rojas y Lácides Navarro, entre otros.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...".

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

**CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
 - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
 - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
 - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
 - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
 - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
 - f.- Sitios subacuáticos.
 - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
 - a.- Manifestaciones colectivas.
 - b.- Creación individual de carácter intangible.
 - c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural. Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



El bloque contiene una firma manuscrita a la izquierda y un sello rectangular a la derecha. El sello tiene el texto 'PRESIDENCIA' en la parte superior, 'INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL' en la parte inferior y un logo central que parece ser una representación de un monumento o estructura cultural.

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN ____ 3

Héctor Soto Castellanos

PRESENTACIÓN DEL CENSO ____ 4

Arquitecto José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO ____ 6

CATEGORIAS

- 1 LOS OBJETOS ____ 8
- 2 LO CONSTRUIDO ____ 30
- 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL ____ 76
- 4 LA TRADICIÓN ORAL ____ 100
- 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS ____ 120

INSTRUCTIVO ____ 143

1 LOS OBJETOS

- Bayoneta o puñal ____ 19
- Caldero de hierro y trapiche de moler caña ____ 19
- Cántaros ____ 29
- Colección de Druzzo Hernández ____ 17
- Colección de imágenes de la iglesia San Isidro Labrador ____ 26
- Colección de imágenes de la iglesia Santa Bárbara ____ 28
- Colección de la iglesia católica La Sagrada Familia ____ 14
- Colección de la iglesia San Miguel Arcángel ____ 18
- Colección de Lizardo Pernía ____ 23
- Colección de objetos de Camilo Royero ____ 25
- Colección de objetos de Edgar Alirio Díaz ____ 23
- Colección de objetos de Ernesto Monsalve ____ 21
- Colección de objetos de Filadelfo Contreras ____ 22
- Colección de objetos de Francisca Valero ____ 26
- Colección de objetos de Hilda ____ 25
- Colección de objetos de Isabel Silva ____ 24
- Colección de objetos de la familia Moreno ____ 14
- Colección de objetos de la familia Navas ____ 10
- Colección de objetos de la iglesia Inmaculada Concepción ____ 13
- Colección de objetos de Margarita Hernández ____ 26
- Colección de objetos de Nory Travieso ____ 21
- Colección de Victartin Rodríguez ____ 28
- Colección Museo de los Niños Melanio Mora ____ 10
- Desgranadora de maíz ____ 22
- Fresadora de café ____ 19
- Hachas ____ 10
- Lanza ____ 20
- Máquina de escribir ____ 20
- Máquina para coser alpargatas ____ 24
- Máquinas de coser antiguas ____ 23
- Molino manual ____ 12
- Monedas antiguas ____ 12
- Moya ____ 12
- Pailas para procesar chimó ____ 16
- Palomar de la plaza Bolívar ____ 20
- Piedra de moler ____ 25
- Pilón ____ 16
- Planchas antiguas ____ 17
- Registradora y tocadiscos ____ 25
- Rocola ____ 16
- Romana ____ 12
- Silla de afeitar ____ 21
- Trapiche de moler caña de azúcar ____ 22

2 LO CONSTRUIDO

- Antiguo acueducto ____ 74
- Árboles típicos en áreas de petroglifos ____ 59
- Atolón Marino Arrecife de Coral Fósil San Antonio de Pajen ____ 66
- Balneario El Laurel ____ 46
- Biblioteca pública Santa Bárbara ____ 59
- Bosque de Anamú ____ 45
- Camino de los indios o Menhir ____ 70
- Cancha techada de Santa Cruz de Guacas ____ 69
- Cañón de San Sebastián de Los Reyes ____ 54
- Capilla de San Antonio de Pajen ____ 40
- Capilla del Negro Benjamín Charlesse ____ 38
- Capilla El Carmen ____ 48
- Casa de la Cultura Luis Chacón Venegas ____ 48
- Capilla la montaña de aceite ____ 69
- Capilla San Benito ____ 44
- Capilla San José ____ 34
- Casa antigua con más de 100 años ____ 43
- Casa antigua de El Cantón ____ 34
- Casa antigua de la familia Morales ____ 39
- Casa antigua de Lola María López ____ 44
- Casa colonial de Victoria Montes ____ 54
- Casa de bahareque del sector El Cantón ____ 53
- Casa de Hilda Contreras ____ 58
- Casa de Hortensia Alvarado ____ 58
- Casa de Juvencio Chávez ____ 32
- Casa de la Cultura Jesús Daniel Quintero ____ 47
- Casa de Nieves Zambrano, antigua casa de Laurencio Márquez ____ 39
- Casa de palma ____ 40
- Casa de teja ____ 64
- Casa de tejas de la familia Pinzón ____ 39
- Casa del apostolado ____ 33
- Casa del fundador del sector Caño Anarú ____ 34
- Casa en Cantón Viejo ____ 46
- Cementerio municipal Santa Bárbara ____ 71
- Cruz de la misión ____ 35
- Cueva El Tigre ____ 47
- Demarcación ____ 64
- El caño de los muñecos ____ 64
- El Pozo Chimó ____ 41
- Estación de gasolina ____ 49
- Estadio Carlos Correa ____ 43
- Gimnasio Rafael Valladares ____ 44
- Iglesia Católica La Sagrada Familia ____ 40
- Iglesia Inmaculada Concepción ____ 68
- Iglesia San Isidro Labrador ____ 72
- Iglesia San Miguel Arcángel ____ 52
- Iglesia Santa Bárbara ____ 42
- La laguna ____ 62
- La piedra de indio ____ 62
- Las Tinajas ____ 73
- Malecón de Puerto Vivas ____ 33
- Manga de coleo Félix Contreras ____ 70
- Manga de coleo José Constantino Mora ____ 50
- Matadero ____ 32
- Matadero El Cantón ____ 32
- Minas de arcilla ____ 64
- Minas de Arena Silicia ____ 34
- Minas de cuarzo ____ 63
- Montículos de la finca río grande ____ 66
- Monumento a los 500 años de la Evangelización ____ 46
- Municipio Andrés Eloy Blanco ____ 56
- Murallas de Capitanejo ____ 59
- Ojos de las murallas ciclópeas ____ 73
- Parada de Santa Cruz de Guacas ____ 33
- Parque 5 de julio ____ 62
- Parque municipal Adonai Noguera ____ 56
- Petroglifos Casa de la Cultura ____ 63
- Plaza Bicentenario ____ 53

Plaza Bolívar de Pedraza La Vieja _____ **49**
 Plaza Bolívar de Puerto Vivas _____ **53**
 Plaza Bolívar de Punta de Piedra _____ **68**
 Plaza Bolívar de Santa Bárbara _____ **57**
 Plaza Bolívar de Santa Cruz de Guacas _____ **56**
 Plaza Bolívar El Cantón _____ **72**
 Plaza de toros El Cantón _____ **68**
 Plaza de toros La Fortaleza _____ **50**
 Plaza Ezequiel Zamora _____ **52**
 Plaza General José Antonio Páez _____ **44**
 Plaza José de Jesús Mora _____ **51**
 Plaza Miguel Ángel Ojeda _____ **61**
 Plaza Noguera _____ **69**
 Plaza Rotaria _____ **54**
 Plaza Virgen del Carmen _____ **35**
 Primera Casa de El Cantón _____ **48**
 Puente del río Caparo _____ **54**
 Puente rojo sobre el río Santa Bárbara _____ **43**
 Puente Santa Cruz de Guacas _____ **49**
 Rancho de palma de Carlos Quintero _____ **57**
 Ríos de los municipios Andrés Eloy Blanco
 y Ezequiel Zamora _____ **37**
 Santa Bárbara, centro poblado _____ **74**
 Santa Cruz de Guacas, centro poblado _____ **32**

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

Abundio Rodríguez Rangel _____ **80**
 Alberto Rojas _____ **86**
 Alfredo Bolaño _____ **82**
 Andrés Eloy Blanco, epónimo _____ **96**
 Argenis Guerrero _____ **81**
 Argenis Molina _____ **91**
 Bartolo Sánchez _____ **86**
 Braulio Rangel _____ **87**
 Carlos José García _____ **83**
 Carmen Quintero Orozco _____ **89**
 Cecilio López _____ **84**
 Colección de imágenes de la iglesia
 Inmaculada Concepción _____ **98**
 Daniel Molina Molina _____ **97**
 Dilia Mercedes de García _____ **94**
 Edgar Contreras Mora _____ **81**
 Elio Molina _____ **87**
 Emilio Caballero _____ **80**
 Ermilo Molina Montes _____ **93**
 Ezequiel Zamora, epónimo _____ **97**
 Hernán Guerrero _____ **91**
 Hilario Sierra _____ **81**
 Hipólito Rodríguez _____ **97**
 Instituciones educativas _____ **94**
 Instituto Militar Universitario de Tecnología de la
 Guardia Nacional _____ **78**
 Jobel García Guillen _____ **85**
 Juan Toro Fernández _____ **85**
 José Alberto Márquez _____ **84**
 José Alberto Rojas _____ **84**
 José Alejandro Barón Mercado _____ **92**
 José Aníbal Morales Orozco _____ **94**
 José Apolinar Peña Rodríguez _____ **89**
 José de los Santos Rodríguez _____ **97**
 José Gregorio Cordero _____ **85**
 José Luis García _____ **78**
 José Ramón Soriano _____ **80**
 José Reinaldo Rodríguez Meza _____ **85**
 Juan Castro _____ **82**
 Juan Molina _____ **79**
 Luis León _____ **79**
 Marco Tulio Vaca Rodríguez _____ **84**

María Apolonia Acevedo Acevedo _____ **93**
 María del Carmen Melgarejo Acevedo _____ **92**
 María Teresa Torres _____ **90**
 Maximino Azuaje Méndez _____ **96**
 Miguel Peñaloza _____ **90**
 Neira Molina _____ **91**
 Nolver Mesa Quintero _____ **88**
 Ofelia de Jesús Ramírez de Andrade _____ **88**
 Olivo Rojas Rojas _____ **81**
 Oscar Guerrero _____ **88**
 Oscar Molina _____ **86**
 Pascual Maldonado _____ **78**
 Pedro Manuel Niño _____ **90**
 Primitivo Rojas Rivas _____ **82**
 Rafael Antonio Contreras Guerrero _____ **83**
 Rafael Méndez _____ **83**
 Ramón Molina _____ **89**
 Ponciano escalona Rojas _____ **89**
 Roberto Gil Pernía _____ **82**
 Rosalino Molina _____ **78**
 Rubén Rojas _____ **92**
 Saray Aguilar Gallegos _____ **85**
 Valentín Villareal _____ **91**
 Carmen Zaire Mesa _____ **91**
 Víctor Ceballo _____ **87**
 Wilmar Márquez _____ **86**
 Yurubí Hernández Molina _____ **79**

4 LA TRADICIÓN ORAL

Aceite de tártago _____ **103**
 Adrián Peña _____ **105**
 Aguardiente Cachicamo _____ **113**
 Antiguo cementerio de Cantón Viejo _____ **118**
 Antiguo cementerio indígena _____ **114**
 Benjamín Charlesse _____ **113**
 Bertha Maldonado _____ **110**
 Breve reseña histórica del poblado de Capitanejo _____ **104**
 Cachapa de budare _____ **103**
 Cachicamo, plato típico _____ **110**
 Carmen de Jesús Vivas de Cruz _____ **115**
 Carne en vara _____ **102**
 Celido Blanco _____ **113**
 Celio Carranza _____ **106**
 Cirilo Rubio Quintero _____ **111**
 Cochino e` monte, plato típico _____ **110**
 Comida vegetariana de Carmelita Mejías _____ **102**
 Domisio Peralta _____ **116**
 Dulce de lechosa _____ **103**
 Dulceras _____ **109**
 Entreverao, plato típico _____ **114**
 Flora y fauna de los municipios Andrés Eloy Blanco
 y Ezequiel Zamora _____ **118**
 Francisco Altuve _____ **110**
 Galápago guisado _____ **114**
 Garcerero del río Caparo _____ **112**
 Hervido de curito con leche _____ **102**
 Hipólito Alburnos _____ **113**
 Huevos de iguana _____ **106**
 Jabón de tierra _____ **107**
 Jairo Contreras _____ **112**
 Jalea de mango verde _____ **105**
 Jorge Eliézer Albeare _____ **111**

José Patrocinio Maldonado _____ **106**
 Juan Antonio Maldonado _____ **114**
 Juvencio Chávez _____ **117**
 Lapa, plato típico _____ **114**
 Leyenda de la bola de fuego y otros cuentos _____ **112**
 Leyenda de la laguna encantada _____ **113**
 Leyenda de la mata de la corcova _____ **116**
 Leyenda del atarrayador perdido _____ **102**
 Leyenda del guitarrero adivino _____ **111**
 Majarete _____ **106**
 Marcelina Márquez _____ **110**
 María Angelina Lavachuco de Angarita _____ **117**
 Mauría Sánchez _____ **117**
 Morrococoy guisado _____ **115**
 Pablo García _____ **105**
 Palo e` pique llanero _____ **107**
 Parteras _____ **108**
 Pato guisado _____ **115**
 Pedro Damián Rodríguez _____ **110**
 Picadillo de carne seca _____ **105**
 Pisillo de Chigüire _____ **106**
 Purificación Contreras _____ **117**
 Refranes y expresiones populares _____ **109**
 Reseña de la india Bonifacia García Ruiz _____ **105**
 Rezo de gusanera del ganado o bestia _____ **103**
 Ruda _____ **105**
 Sábila _____ **103**
 Sancocho _____ **106**
 Serafina Pérez de Pernía _____ **112**
 Sitios arqueológicos del municipio Ezequiel Zamora _____ **113**
 Soba a las embarazadas _____ **102**
 Sobanderos, curanderos y rezanderos _____ **107**
 Sugerencias para evitar mordeduras de culebras _____ **107**
 Tejedoras artesanales _____ **115**
 Venado, plato típico _____ **115**

5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

Arreo del ganado _____ **137**
 Bolas criollas _____ **123**
 Capillas de adoración del municipio Andrés Eloy Blanco _____ **138**
 Carnaval _____ **130**
 Carrera de sacos _____ **136**
 Celebración en honor a San Benito _____ **126**
 Celebraciones religiosas de la Semana Santa _____ **122**
 Coleo, feria y actividad deportiva _____ **132**
 Cultivo de caña de azúcar _____ **138**
 Cultivo de patilla y melón _____ **136**
 Cultivo del café _____ **136**
 Danzas San Miguel Arcángel _____ **124**
 Doma de caballos _____ **136**
 El baile del Joropo _____ **134**
 El día del pescado _____ **129**
 El ordeño _____ **124**
 Elaboración de canoas _____ **137**
 Elaboración de los morteros _____ **134**
 Elaboración de los sombreros de hojas de caña brava _____ **137**
 Elaboración del queso llanero _____ **128**
 Fiesta en honor a San Antonio de Padua _____ **126**
 Fiestas en honor a San Isidro _____ **132**
 Fiestas navideñas y pesebres _____ **130**
 Juego de chapita _____ **125**

Juego de dominó _____ **125**
 Juego de la candelita _____ **134**
 Juego de la semana o rayuela _____ **133**
 Juego de metras _____ **125**
 Juego de palito mantequillero _____ **127**
 Juego de saltar la cuerda _____ **126**
 Juego del bolo _____ **134**
 Juego del escondido _____ **134**
 Juego del huevo en la cuchara _____ **133**
 Juegos de trompos _____ **127**
 Miércoles de Ceniza, devoción religiosa _____ **138**
 Papagayos _____ **135**
 Paradura del niño _____ **132**
 Peleas de gallos _____ **126**
 Preparación de conuco _____ **133**
 Proceso de elaboración de atarrayas _____ **141**
 Quema de Judas _____ **135**
 Talabartería _____ **122**
 Técnica de elaboración del Chimó _____ **127**
 Velorio de la Cruz de Mayo _____ **128**

**CATÁLOGO DEL
PATRIMONIO CULTURAL
VENEZOLANO 2004-2009**

Municipios Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora

COORDINACIÓN CAMPO
Félix Díaz

EMPADRONADORES
María C. Ruiz
Carmen Melgarejo
Alix García

COORDINACIÓN EDITORIAL
Glenny Sangil

CORRECCIÓN
Mariana Miller

REDACCIÓN
Sara Díaz
Nathalie Wierdak

CONCEPTO GRÁFICO
Alicia Ródiz

DIAGRAMACIÓN
Luis Manuel Alfonso

RETOQUE FOTOGRÁFICO
Gloriángel González
Andrés Sierra

FOTOGRAFÍAS
Archivo IPC
I Censo del Patrimonio Cultural
Venezolano

IMPRESIÓN
Versilia Impresores

TIRAJE
1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL
H61920073002207

ISBN
978-980-397-069-7

ISBN OBRA COMPLETA
980-6448-21-9

IMPRESO EN VENEZUELA
Caracas, 2009

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2009
RIF G-20007162-1

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Gobernación del estado Barinas

Zona Educativa del estado Barinas

Sector Cultura de entes públicos y privados

Maigualida Santana

Alcaldía del municipio Ezequiel Zamora

Junta parroquial de Capitanejo

Alcaldía del municipio Andrés Eloy Blanco

Casa de la Cultura de Santa Bárbara

Casa de la Cultura El Cantón

Rafael Contreras

Juan Caribe

A todos aquellos que hicieron posible la realización de este proyecto, especialmente a la comunidad de los municipios Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora.

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 125
In7eta-mjun
t.14

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipios Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora, estado Barinas. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2009. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Los Llanos: TA-14.

153 p. : fot. col. ; 31 cm.
ISBN: 978-980-397-097-0

1. Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora (Barinas - Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora (Barinas - Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora (Barinas - Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora (Barinas - Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora (Barinas - Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Andrés Eloy Blanco y Ezequiel Zamora (Barinas - Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie

